



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

CCASAS_CSJ.MC.021.2022-007/2023

Pereira Risaralda, 5 de marzo de 2023

Señores

**DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA –
RISARALDA**

Atn, Ing. IVAN MATURANA CORDOBA

Coordinador Administrativo y Financiero

Supervisor.

Carrera 5B No. 39 - 08 Piso 1 Pereira, Risaralda

REFERENCIA:

Aceptación de Oferta Proceso de Contratación Mínima Cuantía MC-21-2022", oficio DESAJPEO22-453, de fecha 9 de diciembre de 2022
"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, el servicio de Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable y Ambiental; para el contrato que realizará "el mantenimiento y adecuación de las Sedes Judiciales del Distrito de Pereira – Risaralda"

ASUNTO:

Informe N° 02 Periodo del 30 de Enero al 28 de febrero de 2023

Cordial Saludo,

Con base en lo mencionado en el asunto y referencia, adjunto envío para su gestión y trámite correspondiente, el documento en mención.

Atentamente,

CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
RL. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA



Condominio Campañas de Combina C58-Via Pereira Marsella

Pereira - Risaralda

3053022929 -3053022727

cca_sas@outlook.com



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

INFORME DE INTERVENTORIA No 02

30 enero al 28 de febrero de 2023



CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
Ing. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION – ANTECEDENTES
2. INFORMACION GENERAL
 - 2.1 Descripción del Proyecto
 - 2.2 Datos generales del Contrato de Interventoría
 - 2.3 Datos generales del Contrato de Obra
 - 2.4 Localización
3. ASPECTOS JURIDICOS
 - 3.1 Control de garantías
 - 3.2 Plazo
 - 3.3 Actos administrativos
 - 3.4 Control de Obligaciones
4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
 - 4.1 Personal en Obra
 - 4.2 Control SST
 - 4.3 Comunicaciones
5. ASPECTOS TECNICOS
 - 5.1 Actividades en Ejecución
 - 5.2 % Avance de Obra
 - 5.3 Control de Materiales
 - 5.4 Programación
6. ASPECTOS FINANCIEROS – CONTABLES
 - 6.1 Nuevos Ítem
 - 6.2 Actas parciales
7. ASPECTOS AMBIENTALES
 - 7.1 Verificación aspectos ambientales
8. RECOMENDACIONES
9. CONCLUSIONES
10. Anexos





Aceptación de Oferta MC-021-2022

1. INTRODUCCION – ANTECEDENTES

La Rama Judicial – Consejo superior de la judicatura – Dirección Seccional de Administración judicial de Pereira, adelanto, los procesos de contratación de obra e interventoría, destinados al MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DSITRITO, mediante las convocatorias de:

Obra: Proceso de Selección Abreviada, SA-MC-006-2022 de fecha el cual fue adjudicado a la firma CONSTRUINTEL SAS – CONSTRUCTORES INTELIGENTES LTDA. Por valor de y plazo Representada Legalmente por LUIS y un valor de

Interventoría: Proceso de mínima cuantía, Numero MC 021 de 2022, de fecha 10 de octubre de 2022, el cual fue adjudicado a la firma CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS. Por valor de y plazo de 5 meses, Representada Legalmente por JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR. Y un valor de

Tanto el proyecto de Obra como el de interventoría se conciben buscando el cumplimiento de todos los estándares de seguridad industrial, medio ambiente, salud ocupacional, bajo el control durante toda la vigencia del contrato de obra, la correcta administración de los recursos económicos del mismo, cumpliendo con los tiempos de ejecución pactados; aportando y verificando que la calidad de los materiales de la obra cumplan estrictamente las especificaciones técnicas contratadas; garantizando todas las obligaciones inherentes a su ejecución, adecuados a la normativa en materia de contratación pública.

La supervisión del proyecto por parte de la entidad contratante, esta asignada al ingeniero IVAN MATURANA CORDOBA

Las sedes para intervenir son:

- Palacio de Justicia Pereira Risaralda
- Sede Judicial Mistrató
- Sede Judicial Quinchía
- Sede Judicial La Virginia
- Sede Judicial Pueblo Rico
- Sede Judicial Balboa
- Sede Judicial Guática
- Sede Judicial La Celia





Aceptación de Oferta MC-021-2022

2. INFORMACION GENERAL

2.1 Descripción del Proyecto

El proyecto en ejecución tiene génesis, en los requerimientos de la entidad contratante para sostener, mantener y mejorar, sus instalaciones físicas, en la seccional Risaralda, municipio de Pereira y 8 más, como necesidad primaria para el desarrollo de sus objetivos misionales, de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones para la Entidad, previsto en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

Las obras por ejecutar, en resumen, son:

Palacio de Justicia de Pereira
Torre (A) Manteniendo manto de terrazas.
Piso 6 torre (A) - Humedades Gimnasio
Baños hombres piso 6 torre (A) Sellar entrada de palomas
Baños hombres piso 6 torre (A) Humedad
Gimnasio arreglo de ventana
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas puerta
Piso 5 torre (A) - Juzgado 4 civil municipal humedad jardinel
Piso 5 torre A - Juzgado 4 civil municipal humedad fachada Cra 7
Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas puerta





Aceptación de Oferta MC-021-2022

Piso 5 torre (A) - Juzgado 3 civil municipal cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal ventana
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 8 civil municipal cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 7 civil municipal cielo raso
Piso 5 torre (A) - Juzgado 6 civil municipal cielo raso
Piso 5 torre (A) - Pasillo cielo raso
Piso 4 torre (A) - Pasillo cielo raso
Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso
Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas Humedad columna
Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 penal del circuito cielo raso
Piso 4 torre (A) - Juzgado 4 civil del circuito Puerta
Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 civil del circuito Puerta
Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 laboral del circuito cielo raso
Piso 3 torre (A) - Juzgado 7 penal del circuito cielo raso
Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso





Aceptación de Oferta MC-021-2022

Piso 3 torre (A) - Juzgado 1 penal municipal cielo raso

Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso

Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso

Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso

Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 penal municipal cielo raso

Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 administrativo cielo raso

Piso 2 torre (A) - Juzgado 6 administrativo cielo raso

Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 penal municipal cielo raso

Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios

Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios Judiciales puerta

Piso -1 Torre (A) - Archivo de suspenso humedad

Piso 7 Torre (B) - Terraza

Piso 7 Torre (B) - Pasillo Ascensor

Piso 7 Torre (B) - Sala de Reuniones

Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad

Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Cielo raso

Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #1 Cielo raso

Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad

Piso 6 Torre (B) - Cocina cielo raso

Piso 6 Torre (C) - Despacho # 2 Sala de Juntas

Piso 6 Torre (C) - Oficina Magistrada Beatriz Ángel

Piso 5 Torre (B) - Cocina cielo raso

Piso 5 Torre (B) - secretaria Tribunal Sellar ventanas

Piso 5 Torre (B) - secretaria Tribunal Puertas

Piso 5 Torre (B) - secretaria Tribunal Alrededor de las Ventanas



Condominio Campesinos de Combia C58-Via Pereira Marsella

Pereira - Risaralda

3053022929 -3053022727

cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

Torre C Mantenimiento manto de terrazas.
Ascensor y terraza escalera central torre C Mantenimiento manto de terrazas.
Cambio de piso entrada principal
Bodega de Administración
Sala de Audiencias Principal

SEDES REGIONALES
Sede Judicial de Balboa
Mantenimiento de techos y canales.
Arreglo de Humedades
Palacio de Justicia Mistrató
Mantenimiento de cubierta
Arreglo de Humedades
Punto Eléctrico Cocineta
Palacio de Justicia de Guática
Tanques de reserva
Cuarto técnico
Mantenimiento de cubierta
Sede Judicial la Celia
Cuarto técnico
Palacio de Justicia de La virginia
Mantenimiento de cubierta
Hidráulicas Baños
Lámparas
Palacio de Justicia Quinchía
Reja de Seguridad
Cambio de cerraduras
Película Opalizada
Palacio de Justicia de Pueblo Rico.
Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.
Recorrido de canales
Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)





Aceptación de Oferta MC-021-2022

2.2 Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. SA-MC-06-2022
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda.
CONTRATISTA:	CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS NIT. 900.132.794-0
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$24.990.000) incluido IVA
PLAZO:	Hasta la culminación de la obra relacionada en el contrato SA-MC-06-2022 y/o 31 diciembre de 2022
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	No. Póliza 620-47-994000047654 Fecha 13/12/2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N°1	31 de marzo de 2023
DIRECTOR GENERAL / RESIDENTE	ING JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR CC. 79244.696
APOYO TECNICO – ADMINISTRATIVO RESIDENTE DE OBRA	ARQ. HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON CC1.088.348.451
APOYO TECNICO – ADMINISTRATIVO	ANLLY YULIE LOPEZ CASTAÑO CC- 1.007.496.732

2.3 Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA	No. SA-MC-06-2022
OBJETO	"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Mantenimiento y Adecuación de las Sedes Judiciales del Distrito",
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda.
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS – CONSTRUINTEL SAS
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$455.342.994) incluido IVA
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y/O 31 diciembre de 2022
PRORROGA 1;	TRES (3) MESES
APROBACION GARANTIAS PRORROGA 1	5 de enero de 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	07 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2022



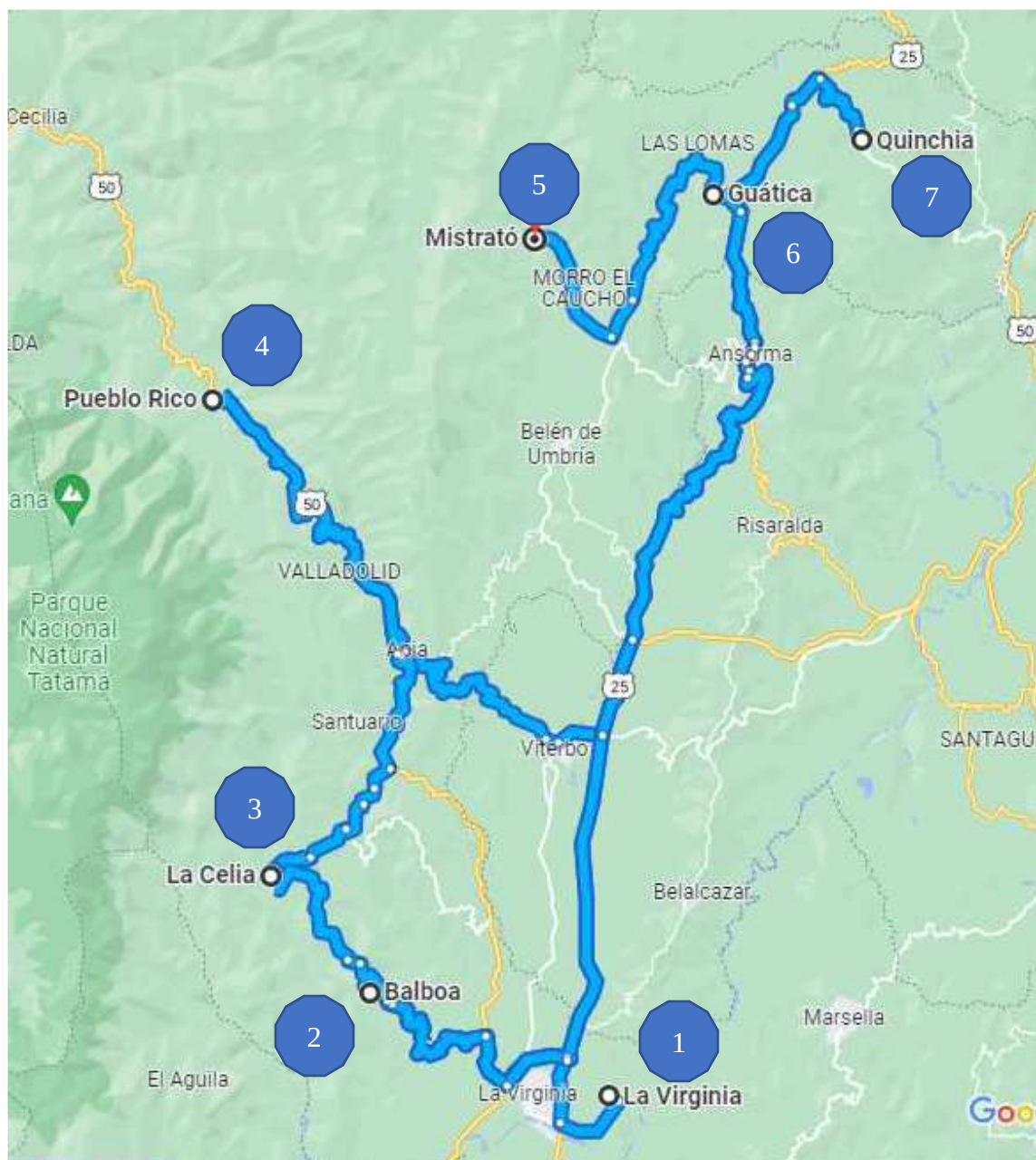


INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

3. ASPECTOS JURIDICOS

3.1 Control de garantías

Para el periodo del presente informe, se encuentran las garantías de cada uno de los contratos de la siguiente manera:

Acorde con las modificaciones al plazo contractual, las garantías se actualizaron a fecha 31 de marzo de 2023, y fueron aprobadas en fecha 5 de enero de 2023, por la entidad contratante.¹

- CONTRATO DE OBRA SA-MC-06-2022

AMPARO	Valor Asegurado	Vigencia	Póliza
Cumplimiento - cumplimiento del contrato	113,835,748.5 COP	3/31/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Cumplimiento - Pago de salarios	45,534,299.4 COP	3/31/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)	Póliza 15-44-10127244
Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	113,835,748.5 COP	3/31/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito	
Responsabilidad civil extracontractual	200,000,000 COP	9/30/2023 12:00:00 PM ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito	SEGUROS DEL ESTADO S.A Póliza 15-40-101083852

- CONTRATO DE INTERVENTORIA

AMPARO	Valor Asegurado	Vigencia	Póliza
Cumplimiento - cumplimiento del contrato	2,499,000.00	05/05/2023	Aseguradora Solidaria No. Póliza 620-47-994000047654 de Fecha 13/12/2022
Calidad del servicio	2,499,000.00	05/05/2023	

¹ Verificado en SECOP 2 -

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.3555291>





Aceptación de Oferta MC-021-2022

3.2 Plazo

El plazo inicial del contrato SA-MC-06-2022, definido por la cláusula Quinta², desde la Firma del Acta de inicio, en fecha, 14 de diciembre de 2022, fue, hasta el 31 de diciembre de 2022. Teniendo en cuenta que el contratista de obra, GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS, elevó solicitud de prórroga N° 1, y que, a su vez, la interventoría, mediante comunicación CCASAS_CSJ.MC.021.2022-002/2022, de 26 de diciembre de 2022, dirigida a la entidad contratante, sustento, recomendando y avaló ampliar por tres (3) meses, lo cual fue acogido, quedando protocolizado el nuevo plazo contractual y fecha de terminación, mediante las firmas de las minutas de Otro sí, correspondiente, el día 28 de diciembre de 2022.

De esta forma, el plazo del contrato en la actualidad es de 3,5 meses, contados desde el acta de inicio y hasta el 31 de marzo de 2023.

Del plazo contractual vigente, a la fecha del presente informe (28 de febrero de 2023), se ha cumplido el 70%, (73 días de 105)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 diciembre de 2022	MESES	0,5	DÍAS	90,0
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	miércoles, 14 de diciembre de 2022	DOCUMENTO	Acta de inicio		
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	N.A.				
FECHA DE REINICIACION DEL CONTRATO:	N.A				
PLAZO ADICIONAL (PRORROGA 1)	NOVENTA (90) DIAS	DOCUMENTO	Otro si		
PLAZO TOTAL ACTUALIZADO	CIENTO OCHO (108) DIAS	MESES		DÍAS	108,0
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA	viernes, 31 de marzo de 2023				
PLAZO EJECUTADO	martes, 31 de enero de 2023	MESES		DÍAS	73,0

PLAZO TOTAL

■ PLAZO INICIAL ■ PLAZO ADICIONAL

EJECUCION

■ PLAZO EJECUTADO ■ PLAZO POR EJECUTAR

² **CLÁUSULA QUINTA – PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN:** El contrato tendrá como duración desde la Firma del Acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta la terminación de la ejecución y obra entregada., previa aprobación de las garantías únicas exigidas al contratista seleccionado, la expedición del registro presupuestal de compromiso. La prestación de este servicio se realizará en los siguientes Municipios de Risaralda que comprenden el Distrito judicial de Pereira





Aceptación de Oferta MC-021-2022

3.3 Actos administrativos

En el presente informe de avance, los contratos en ejecución presentan acorde con lo ya manifestado, los siguientes actos administrativos, protocolizados y en firme

- CONTRATO DE INTERVENTORIA - Aceptación de Oferta MC-021-2022**

TIPO DE ACTA	FECHA	OBSERVACION
Firma del contrato	9 diciembre 2022	Mediante Aceptación de Oferta Proceso de Contratación Mínima Cuantía MC-21-2022
Acta de inicio	14 diciembre 2022	Mediante Acta de Inicio
Prorroga 1	29 diciembre 2022	Otro si N° 1 – amplia plazo al 31 de marzo de 2022

- CONTRATO DE OBRA - Aceptación de Oferta SA-006-2022**

TIPO DE ACTA	FECHA	OBSERVACION
Firma del contrato	7 diciembre 2022	Firma Contrato SA-MC-06-2022
Acta de inicio	14 diciembre 2022	Mediante Acta de Inicio
Prorroga 1	29 diciembre 2022	Otro si N° 1 – amplia plazo al 31 de marzo de 2022

3.4 Control de Obligaciones

Ajustado al contenido del Contrato, CONTRATO SA-MC-06-2022, el seguimiento a las obligaciones del Contratista³, se define en los siguientes aspectos, y de ello se desprende su estado, cumplimiento o no aplicación:

- CONTRATO DE OBRA - Aceptación de Oferta SA-006-2022**

³ **CLÁUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: a. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. b. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual. (ANEXO 5 FIRMADO)



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: a. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. b. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	X			Precontractual - Firmado ANEXO 5
1. Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el proceso en las especificaciones técnicas del proceso. Realizar la obra y entregar los bienes instalados en los sitios señalados y ciñéndose estrictamente a indicaciones suministradas, descritas en la información general del proyecto detalladas en el anexo correspondiente, contenido en el proceso de selección y de acuerdo con las cantidades y valores unitarios descritos en la propuesta presentada por el Contratista.	X			En proceso de ejecución corte 28 de febrero de 2023
2. Entregar el cronograma estimado de obra al interventor durante los 15 días calendario siguientes a la firma del contrato.	X			Se registra el documento, se actualizo con prórroga 1. en proceso de verificación por ajustes al presupuesto.
3. EL CONTRATISTA, antes de la ejecución de cada apartado del proyecto, verificará el cumplimiento de la normativa vigente y justificará técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. El costo será asumido por EL CONTRATISTA y reflejado en los gastos de Administración.	X			Se verifica y ajusta a comites realizados en fechas previas al presente informe
4. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento	X			Se verifica a la fecha, con inclusión de actualización por prórroga 1
5. Contar con el personal solicitado en los estudios previos, el contrato y los anexos técnicos del estudio previo, con la dedicación requerida y pactada. Esta obligación será revisada por el interventor en cada una de las etapas	X			Se verifica cumplimiento, hasta la fecha del Presente Informe
6. Dar cumplimiento estricto a las disposiciones desarrolladas en la Resolución N° 4386 del 09 de octubre de 2018 “Por el cual se crea e implementa el Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia RUTEC” expedida por el Ministerio del Trabajo, cuando en la ejecución del contrato, se vinculen o contraten personas extranjeras.			X	No se da aplicación, según verificación en campo.
7. Someter al concepto previo del Interventor, cualquier modificación o cambio que éste considere necesario hacer a las especificaciones originales, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hubiere lugar.	X			Se cumple, mediante comites de campo y comunicación vía correo electrónico.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			
	SI	NO	N.A	OBSERVACION
8. Realizar los trámites necesarios de licencias, permisos y autorizaciones que se requieran con el fin de ejecutar las obras objeto del contrato garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y demás que apliquen, incluyendo entre otros: permiso de aprovechamiento forestal, poda, sustracción de reserva o levantamiento de veda, concesión de aguas, ocupación de cauce, permiso de vertimientos, de emisiones atmosféricas, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos domésticos o convencionales, residuos peligrosos; permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato, de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo del proyecto. Los costos asociados y las obligaciones derivadas de estos trámites de licencias y permisos están a cargo del Contratista.	X			Se verifica la ejecucion
9. Reparar y Responder por cualquier daño que ocurra en la obra, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados, dentro del plazo señalado por el Artículo 2060 del Código Civil. De igual forma debe corregir a su costa el trabajo que no cumpla con lo previsto en los planos entregados y especificaciones respectivas.		X		Se verifican, Se verifica cumplimiento, hasta la fecha del Presente Informe, S.N.
10. Realizar los trámites requeridos con el propósito de obtener las licencias, permisos y conexión definitiva de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Los costos asociados con estos trámites de licencias y permisos están a cargo del Contratista. (Si aplica).			X	Se verifica - no tiene aplicación
11. El contratista deberá llevar una memoria diaria (BITÁCORA DE OBRA) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y el Interventor y	X			Se verifica cumplimiento
12. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización. Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de esta, será practicada directa y unilateralmente por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira -			X	Se verifica - no tiene aplicación en la fecha

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
13. Acatar las órdenes que le imparta por escrito y con copia a la Entidad, el interventor. No obstante, si el contratista no está de acuerdo con las mismas, debe manifestarlo por escrito a la interventoría con copia a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura antes de proceder a ejecutar dichas órdenes. En caso contrario, responde solidariamente con el interventor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivan perjuicios para la Nación - Consejo Superior de la Judicatura. Si el contratista rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del interventor, éste le notifica por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones exigiendo su cumplimiento. Si la notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, el Interventor comunica dicha situación a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, para que tome las medidas que considere	X			Se desarrolla el requerimiento.
14. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL				
a) Cumplir con las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del Contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus Decretos Reglamentarios, Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del presente Contrato, y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del presente Contrato. El incumplimiento de estas obligaciones del CONTRATISTA para con sus empleados, podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en el amparo de cumplimiento, como también dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con la normatividad vigente.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 28 de febrero de 2023 y Se cumplio para pago Acta N° 1 corte al 9 de febrero de 2023
b) Responder en forma exclusiva por la vinculación del personal, de manera que los errores u omisiones de este, son de su cuenta y riesgo.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 28 de febrero de 2023
15. Presentar al Interventor para su aprobación, los ítems no previstos inicialmente en el contrato adjuntando: a) Una explicación detallada técnicamente de la necesidad. b) El APU (Análisis de Precios Unitarios) junto con las cotizaciones que lo respalden o si es mayores cantidades a precios pactados en el contrato.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 28 de febrero de 2023 - en evaluacion
16. El CONTRATISTA deberá entregar un informe con las memorias, con evidencia fotográfica que registre los trabajos realizado por cada avance de pago y al finalizar el contrato el consolidado según lo siguiente: Llevar registro fotográfico del desarrollo del contrato DEL ANTES DE EJECUTAR Y DESPUES DE EJECUTADO, que deberá ser entregado al Interventor del contrato.	X			En proceso de ejecucion corte 28 de febrero de 2023 y de igual forma se cumplio para pago Acta N° 1 corte al 9 de febrero de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
17. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: El CONTRATISTA, deberá cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término de este contrato. El CONTRATISTA deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables. El CONTRATISTA conoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde realizará las actividades podrán disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato hasta que el CONTRATISTA cumpla con dichas normas y leyes ambientales o subsane los efectos causados por el incumplimiento de dichas normas y leyes, motivo por el cual, asumirá las consecuencias que se deriven frente al contrato cuando la suspensión de las actividades le sea imputable. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad, realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el Consejo Superior de la Judicatura, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la Entidad, Aportando las siguientes evidencias durante la ejecución contractual según cronograma de obra y estas deben ser entregadas al interventor:	X			En proceso de ejecucion corte 28 de febrero de 2023
18. Responder a su costa por los perjuicios que se generen como consecuencia de la suspensión de la obra, derivada del incumplimiento de normas y leyes ambientales.			X	No aplica el requerimiento, según los documentos a la fecha
19. Informar al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA, cualquier anomalía que se presente durante la prestación del servicio.			X	No aplica el requerimiento, según los documentos del contrato
20. Dar cumplimiento de las políticas en materia de seguridad y salud en el trabajo, establecidas en el ACUERDO No. PSAA16-10560 “Por el cual se adoptan las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, y se deroga el Acuerdo No. 2333 de 2004”, elaborar el programa de seguridad y salud en el trabajo según la reglamentación vigente, Anexo 9 FIRMADO.	X			En proceso de ejecucion corte 28 de febrero de 2023
21. Durante la ejecución de las obras (siempre que haya trabajadores en el lugar), habrá un responsable de la empresa CONTRATISTA, que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud ocupacional. (designado y con la formación requerida).	X			Se desarrolla el requerimiento.
22. Entregar, instalar y poner en funcionamiento los bienes adquiridos, en los sitios indicados y/o donde lo indique el Interventor del contrato	X			En proceso de ejecucion corte 28 de febrero de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
23. Mantener la obra libre de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregándola a su terminación completamente limpia y aseada, así mismo acatar lo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y toda la normatividad vigente relativa a la movilización, tratamiento, disposición y aprovechamiento de escombros, que para ello dicte la autoridad competente.	X			Se desarrolla el requerimiento.
24. El mezclado del concreto se realizara en obra, obedeciendo al programa de control de calidad de la mezcla desde el inicio del proyecto. Se mantendrá un registro detallado en un informe de ensayos que documenten la cantidad, ubicación de la colocación, ensayos del concreto fresco, resistencia y otros ensayos para todas las clases de mezclas de concreto. (Si aplica.)			X	No se ha presentado la situacion
25. EL CONTRATISTA Realizar a su costo, las pruebas de calidad de los materiales utilizados de acuerdo con la normatividad vigente, el Plan de Calidad y las instrucciones del interventor, deberá presentar un Informe al interventor de la calidad del concreto a utilizarse donde se registre memorias descriptivas de los controles realizados, que conste como mínimo lo siguiente: nombre del constructor, Ing. residente, procedencia de los materiales, listado de las Normas Técnicas empleadas (NTC) para la elaboración de ensayos, ensayos realizados, laboratorios utilizados, análisis de resultados, registro fotográfico.			X	No se ha presentado la situacion
26. EL CONTRATISTA, tomara las medidas necesarias para garantizar el suministro de electricidad según potencia requerida, asumiendo los gastos por el consumo.	X			Se desarrolla el requerimiento.
27. Realizar reuniones semanales de obra con el Interventor para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar; lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.	X			Se desarrolla el requerimiento.
28. Presentar mensualmente, en el Informe detallado del estado del contrato de obra con porcentajes de avance, fotografías y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, el cumplimiento del PGAS (Plan de Gestión Ambiental y Social), al igual que con el avance de la Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST); bajo los términos que dictan las normas colombianas y los fijados contractualmente.	X			Se cumplio para pago Acta N° 1 corte al 9 de febrero de 2023
29. Presentar al interventor, al menos con diez (10) días de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del contrato	X			Se desarrolla el requerimiento. En proceso de evaluacion
30. Presentar al Interventor en caso de retraso en la ejecución de la obra, el Plan de Contingencia o actualización de cronograma de obra para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal.			X	No se ha presentado la situacion

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			
	SI	NO	N.A	OBSERVACION
31. Entregar a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, a la firma del Acta de Recibo Final de Obra, todos los planos récord de las obras ejecutadas (Arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato. (si aplica)			X	No se ha presentado la situacion
32. Brindar al interventor y al coordinador del proyecto, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de Acta de Liquidación del contrato, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato.			X	No se ha presentado la situacion
33. Cumplir con la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible promueve el cierre de ciclos de materiales, el aprovechamiento de subproductos e impone requisitos de trámite, de la siguiente forma:	X			Se desarrolla el requerimiento. En proceso de evaluacion
34. Entregar al interventor para cada pago y en la Liquidación del contrato de obra, los soportes de pago de los aportes al Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales del personal de nómina con el cual ejecute el contrato; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X			Se cumplio para pago Acta N° 1 corte al 9 de febrero de 2023

Atentamente,

CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
RL. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA



Aceptación de Oferta MC-021-2022

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Personal en Obra

4.1.1 Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. SA-MC-06-2022
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."
CONTRATISTA:	CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS NIT. 900.132.794-0
DIRECTOR GENERAL / RESIDENTE	ING JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR CC. 79244.696
APOYO TECNICO – ADMINISTRATIVO RESIDENTE DE OBRA	ARQ. HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON CC1.088.348.451

4.1.2 Seguridad Social Interventoría

Se define el cumplimiento de las afiliaciones del personal al sistema de seguridad social Integral, mediante certificados de afiliación del personal y planillas de pago mes de diciembre 2022 – enero 2023

Planilla N°	Salud	Pensión
63692729	Diciembre 2022	Noviembre 2022
8364380707	Enero 2023	Diciembre 2022
65361381	Febrero 2023	Enero 2023

4.1.3 Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA	No. SA-MC-06-2022
OBJETO	"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Mantenimiento y Adecuación de las Sedes Judiciales del Distrito",
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS – CONSTRUINTEL SAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE PROYECTO	LUIS FERNANDO MORALES RESTREPO C.C 79.956.041
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. RESTAURADOR ANDRES JULIAN RINCON ROMAN C.C. 10.027.880 MP A66222002-10027880 CPNA

4.1.4 Seguridad Social Obra

Se verifica con certificación expedida por el representante legal, bajo el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 1150 de 2007. A la fecha no se tiene personal en obra.





Aceptación de Oferta MC-021-2022

Planilla N°	Salud	Pensión
64616069	Enero 2023	Diciembre 2022
65291890	Febrero 2023	Enero 2023

4.2 Equipos

El contratista para el presente periodo, desarrollo actividades de construcción y mantenimiento de terrazas, e intervino juzgados en la Torre A, en la sede principal del palacio de justicia de Pereira, con equipos básicos y herramientas manuales.

Por la condición técnica de las obra a ejecutar, los equipos menores, tales como herramienta de mano y herramienta menor, se verifican en su estado y funcionalidad.

La disposición de materiales sobrantes, se realiza mediante vehículos de carga, y se dispersan una vez cumplidos los protocolos de ficha técnica del vehículo.

4.3 Control SST

Se presento programa de implementación del Sistema de seguridad y salud en el trabajo, por parte del contratista, el cual se avaló por la interventoría, toda vez que se encuentra ajustado a los desarrollos técnicos por ejecutar.

Este programa, se valida para la sede del palacio de justicia de Pereira, no para las sedes administrativas por intervenir, para lo cual el contratista deberá presentar un programa ajustado a cada una de ellas.

Se anexan las fichas de seguimiento del periodo del presente informe.

4.4 Comunicaciones

Para el presente periodo, se cursaron entre las partes, vía correo electrónico, las siguientes comunicaciones.

ORIGEN	FECHA	NUMERO DOCUMENTO	DESCRIPCION	OBSERVACION
OBRA	22/12/2022	S.N – Documento editable	Cronograma Ejecución Rama Judicial Pereira	Se proceso Información, respuesta según oficio de Interventoría





Aceptación de Oferta MC-021-2022

				CCASAS_CSJ.MC.021.20 22-001-2022
OBRA	22/12/ 2022	S.N – Documento PDF	Solicitud de Prorroga	Se tramito concepto y aval a la entidad - CCASAS_CSJ.MC.021.20 22-002-2022
INTERV	27/12/ 2022	CCASAS_CSJ.MC.021.20 22-003/2022	Solicitud de Prorroga	Dirigido a entidad Contratante
INTERV	10/01/ 2023	CCASAS_009_CSJ.MC.0 21.2022-001-2023.	Recomendac iones, solicitudes, sugerencias	Dirigido a Contratista de Obra
OBRA	10/01/ 2023	S.N. (COMUNICACIÓN 002)	Solicitud ingreso personal y equipos	Se tramito a la entidad.
OBRA	11/01/ 2023	S.N. - VARIOS	Fichas técnicas manto asfáltico	Se aprobó y elevo recomendaciones según oficio
OBRA	21/01/ 2023	S.N. (COMUNICACIÓN Nº 5)	Ingreso de personal	Se tramito a la entidad
OBRA	31/01/ 2023	S.N. - VARIOS	Ingreso de personal, afiliaciones ARL, planillas	Se verifico y tramito a la entidad.
FEBRERO 2023				
OBRA	09/02/ 2023	S.N. VARIOS	Paquete de información Corte Nº 1	Se procesa información y verifica cumplimiento. Se hacen observaciones.
OBRA	13/02/ 2023	S.N. - INFORME	Informe de avance Nº 1	Se recibe para verificación – pendientes anexos.
OBRA	20/02/ 2023	S.N. - EDITABLE	MATRIZ DE ADICION Y PRORROGA	Se verifica y procesa – en estudio.
OBRA	22/02/ 2023	S.N - VARIOS	Documentos para pago - Anexos	Se verifica y procesa para aprobación.





Aceptación de Oferta MC-021-2022

5. ASPECTOS TECNICOS

Con base en los compromisos contractuales, el contratista, presento para el presente periodo, programación, especificaciones técnicas y ajuste de cantidades al proyecto de forma mancomunada con la interventoría y presentada a la entidad contratante.

Se dio comienzo a las actividades de mantenimiento de terrazas en la Torre A, de la sede Principal del Palacio de Justicia – Pereira.

De igual manera, se dio inicio a las actividades del Gimnasio, las cuales fueron objeto de observaciones, por el proceso constructivo. Y corregidas dentro del plan de mejora propuesto por el contratista.

Surge la necesidad de crear nuevos ítem, los cuales se presentan con el aterrizado del proyecto, que acompaña la solicitud de prorroga y adición en recursos.

De igual forma, se continua con el análisis técnico de fondo, para los pisos externos, ya que la intervención que se realizara obedece a áreas que están sobre el archivo general de la entidad, lo cual reviste especial atención y riesgo en caso de no realizarse una adecuada intervención.

Con base en lo anterior, se predefine que algunas sedes proyectadas a intervenir, podrían no ser objeto de intervención.

No obstante, se deja, como posibles de intervenir, la sede de Balboa, a la cual la Interventoría realizo seguimiento y visita, en razón a la urgencia que presento por razón del invierno. Sin embargo, la inversión requerida en esta sede, es mayor a la presupuestada inicialmente.

Se deja como posible, igualmente la sede de la Virginia y la sede de Quinchía.

Durante el periodo comprendido entre el 30 de enero de 2023 y 28 de febrero de 2023, el clima afecto el avance, sin que generara retrasos significativos

5.1 Actividades en Ejecución

Las actividades desarrolladas en el presente periodo son:





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	CANT EJECUTADA
Palacio de Justicia de Pereira					
Torre (A) Manteniendo manto de terrazas.					
Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	1015	\$ 2.983	\$ 3.027.745,00	1207,31
Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	1015	\$ 77.712	\$ 78.877.680,00	1.207,31
Piso 6 torre (A) - Humedades Gimnasio					
Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15	\$ 13.095	\$ 196.425,00	31,00
Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	15	\$ 31.181	\$ 467.715,00	18,78
Baños hombres piso 6 torre (A) Sellar entrada de palomas					
Muro en Súper Board doble cara, placa S8 de 8 mm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilaría, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	MT2	1,68	\$ 69.573	\$ 117.160,93	2,05
Baños hombres piso 6 torre (A) Humedad					
Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	25	\$ 13.095	\$ 327.375,00	37,77
Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	M2	25	\$ 31.181	\$ 779.525,00	18,86
Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	40	\$ 6.660	\$ 266.400,00	34,75
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,8	\$ 62.327	\$ 171.399,25	4,32
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas puerta					
Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00
Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	4,0	\$ 64.295	\$ 257.180,00	4,32
Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas puerta					
Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00
Piso 5 torre (A) - Pasillo cielo raso					
Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilaría, malla, cinta papel, pintura)	M2	50	\$ 47.366	\$ 2.368.300,00	127,68
Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,0	\$ 62.327	\$ 124.654,00	3,24
Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 penal del circuito cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	8	\$ 62.327	\$ 498.616,00	14,40
Piso 4 torre (A) - Juzgado 4 civil del circuito Puerta					
Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00
Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 civil del circuito Puerta					
Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00
Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 laboral del circuito cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	4,32
Piso 3 torre (A) - Juzgado 7 penal del circuito cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	2,16
Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,0	\$ 62.327	\$ 124.654,00	4,32
Piso 3 torre (A) - Juzgado 1 penal municipal cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	0,72
Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,80



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08
Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08
Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 administrativo cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,0	\$ 62.327	\$ 124.654,00	1,08
Piso 2 torre (A) - Juzgado 6 administrativo cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,0	\$ 62.327	\$ 124.654,00	2,16
Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 penal municipal cielo raso					
Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,0	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08
Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios Judiciales puerta					
Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	2	\$ 95.000	\$ 190.000,00	2,00
Piso 7 Torre (B) - Terraza					
Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	294	\$ 2.983	\$ 878.433,84	228,20
Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	294	\$ 77.712	\$ 22.884.629,76	228,20
Torre C Mantenimiento manto de terrazas.					
Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	208	\$ 2.983	\$ 620.464,00	268,80
Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	208	\$ 75.333	\$ 15.669.264,00	268,80
Ascensor y terraza escalera central torre C Mantenimiento manto de terrazas.					
Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	39	\$ 2.983	\$ 116.337,00	39,00
Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	39	\$ 75.333	\$ 2.937.987,00	39,00
Cambio de piso entrada principal					
Cerramiento Provisional Sectorizado.	MT2	250	\$ 10.902	\$ 2.725.500,00	442,00
Demolición de Pisos baldosa granito y plantilla. (Incluye trasiego y disposición final)	MT2	871	\$ 10.093	\$ 8.789.791,84	1.438,08
Sala de Audiencias Principal					
Desmante de Cielo Raso. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	118	\$ 6.427	\$ 758.386,00	61,56

5.2 % Avance de Obra

Para el presente periodo, el avance de ejecución es del 43%, facturable, representado en el corte N° 1 – anexo al presente Informe y con fecha 9 de febrero de 2023, y un 20% adicional de avance no cuantificable de otras obras iniciadas en proceso de terminación. Con lo cual se puede establecer sobre un avance ponderado del 63% vs un avance programado del 70%, con un retraso de 7%, aspecto que, si bien no es imputable al contratista, si requiere la advertencia de incorporar frentes de trabajo, y mejorar las condiciones de ejecución en cielo abierto.



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

La definición de solicitudes elevadas por el contratista, (acabados, colores y texturas), que comprometen ítem representativos como los que enmarcan la ejecución de pisos exteriores, impacta sobre el avance.

5.3 Control de Materiales y equipos

Durante el presente periodo, se validan los materiales a utilizar en la intervención de las terrazas, así como los equipos menores que se dispondrán.

Las fichas técnicas del fabricante son evaluadas por la interventoría, y consultadas al mismo, por lo cual mediante comunicación al contratista, se aprobaron los insumos, aclarando que no se aprueba la marca, sino la especificación, por lo cual el contratista de obra es autónomo en adquirir el producto o insumos al proveedor que considere se ajusta a su presupuesto, le garantiza despacho y disponibilidad de materiales.

5.4 Programación

Teniendo en cuenta que el proyecto se concibió inicialmente con fecha de terminación a 31 de diciembre de 2022, que fue prorrogado a 31 de marzo de 2023, pero que, en la actualidad, presenta un atraso del 7%, se solicitó al contratista un ajuste de la programación, conteniendo los frentes de trabajo (4) contractuales.

Esta programación, contempla las sedes externas a la sede principal, por cuanto contractualmente, no se ha definido cual de ellas se podría intervenir.



ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACION
PRELIMINARES						
PRELIMINARES	Firma de contrato			12/12/2022	12/12/2022	1,00
PRELIMINARES	Expedicion de polizas			12/12/2022	18/12/2022	7,00
PRELIMINARES	Firma de Acta de Inicio			19/12/2022	20/12/2022	2,00
PRELIMINARES	Ajuste de Cronograma			19/12/2022	22/12/2022	4,00
PRELIMINARES	Solicitud de Proroga			12/12/2022	18/12/2022	7,00
PRELIMINARES	Replanteo de Pisos exteriores			12/12/2022	9/01/2023	29,00
PRELIMINARES	Replanteo de Cambio de Cubiertas			12/12/2022	9/01/2023	29,00
PRELIMINARES	Diagrama de Intervencion de Pisos Exteriores			5/01/2023	15/01/2023	11,00
PRELIMINARES	Recorrido por los municipios para verificación de actividades					1,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Torre (A) Mantenimiento manto de terrazas.					
Mantenimiento manto de terrazas.	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	1.015,00	11/01/2023	24/01/2023	14,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	1.015,00	11/01/2023	24/01/2023	14,00
Humedades Gimnasio	Piso 6 torre (A) - Humedades Gimnasio					
Humedades Gimnasio	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	20/01/2023	24/01/2023	5,00
Humedades Gimnasio	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	Mt2	15,00	20/01/2023	24/01/2023	5,00
Sellar entrada de palomas	Baños hombres piso 6 torre (A) Sellar entrada de palomas					
Sellar entrada de palomas	Muro en Super Boad doble cara, placa S8 de 8 mm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilera, malla, cinta papel, cinta metálica)	MT2	1,68	11/01/2023	15/01/2023	5,00
Humedad	Baños hombres piso 6 torre (A) Humedad					
Humedad	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	25,00	14/01/2023	22/01/2023	9,00
Humedad	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	M2	25,00	14/01/2023	22/01/2023	9,00
Humedad	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	40,00	14/01/2023	22/01/2023	9,00
Humedad	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	1,00	14/01/2023	22/01/2023	9,00
arreglo de ventana	Gimnasio arreglo de ventana					
arreglo de ventana	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye desinstalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	2,25	19/01/2023	23/01/2023	5,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , desinstalación e instalación y pintura	M2	2,75	21/01/2023	22/01/2023	2,00
puerta	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas puerta					
puerta	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye desinstalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	23/01/2023	24/01/2023	2,00
Humedad jardinel	Piso 5 torre (A) - Juzgado 4 civil municipal humedad jardinel					
Humedad jardinel	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	8,00	25/01/2023	27/01/2023	3,00
Humedad jardinel	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	8,00	25/01/2023	27/01/2023	3,00
humedad fachada Cra 7	Piso 5 torre A - Juzgado 4 civil municipal humedad fachada Cra 7					
humedad fachada Cra 7	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	10,00	26/01/2023	28/01/2023	3,00

humedad fachada Cra 7	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	10,00	26/01/2023	28/01/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	10,00	27/01/2023	29/01/2023	3,00
puerta	Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas puerta					
puerta	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	28/01/2023	30/01/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 3 civil municipal cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfiliería, malla, cinta papel, pintura)	M2	3,00	29/01/2023	1/02/2023	4,00
ventana	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal ventana					
ventana	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	4,00	31/01/2023	2/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfiliería, malla, cinta papel, pintura)	M2	2,00	1/02/2023	3/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 8 civil municipal cielo raso					
cielo raso	Reparación Cielo raso en Drywall junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. malla, cinta papel, pintura)	ML	4,00	2/02/2023	4/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 7 civil municipal cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfiliería, malla, cinta papel, pintura)	M2	8,40	3/02/2023	5/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) - Juzgado 6 civil municipal cielo raso					
cielo raso	Reparación Cielo raso en Drywall junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. malla, cinta papel, pintura)	ML	4,00	4/02/2023	7/02/2023	4,00
cielo raso	Piso 5 torre (A) -Pasillo cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfiliería, malla, cinta papel, pintura)	M2	50,00	5/02/2023	8/02/2023	4,00
cielo raso	Piso 4 torre (A) -Pasillo cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfiliería, malla, cinta papel, pintura)	M2	10,00	7/02/2023	9/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	2,00	8/02/2023	10/02/2023	3,00
Humedad columna	Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas Humedad columna					
Humedad columna	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	3,00	9/02/2023	11/02/2023	3,00
Humedad columna	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	3,00	9/02/2023	11/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 penal del circuito cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalción instalación y pintura	M2	8,00	10/02/2023	12/02/2023	3,00
puerta	Piso 4 torre (A) - Juzgado 4 civil del circuito Puerta					
puerta	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	11/02/2023	13/02/2023	3,00

puerta	Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 civil del circuito Puerta					
puerta	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	12/02/2023	14/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 laboral del circuito cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	13/02/2023	15/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 7 penal del circuito cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	14/02/2023	16/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	2,00	15/02/2023	17/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 1 penal municipal cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	16/02/2023	19/02/2023	4,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	18/02/2023	20/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	19/02/2023	21/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	20/02/2023	22/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 penal municipal cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	2,00	21/02/2023	23/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 administrativo cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	2,00	22/02/2023	24/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 2 torre (A) - Juzgado 6 administrativo cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	2,00	23/02/2023	25/02/2023	3,00
cielo raso	Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 penal municipal cielo raso					
cielo raso	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des unstalción instalación y pintura	M2	1,00	24/02/2023	26/02/2023	3,00
Archivo rodante	Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios					
Archivo rodante	Des istanlación Archivo rodante	UND	1,00	25/02/2023	27/02/2023	3,00
Archivo rodante	Instalación Archivo rodante	UND	1,00	1/03/2023	3/03/2023	3,00
puerta	Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios Judiciales puerta					
puerta	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	2,00	22/02/2023	24/02/2023	3,00
humedad	Piso -1 Torre (A) - Archivo de suspenso humedad					
humedad	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	30,00	26/02/2023	1/03/2023	4,00
humedad	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	30,00	27/02/2023	2/03/2023	4,00
humedad	Estructura metálica para cubierta incluye columnas, vigas, correas, platinas, templetes, pernos, soldadura, acabado una capa de anticorrosivo y dos capas de esmalte para exteriores.	KG	40,00	2/03/2023	5/03/2023	4,00

humedad	Teja Tipo Sandwich prepintada, e=50mm Cal. 26, con aislamiento en poliuretano. (Suministro e instalación. Incluye equipos, remates, accesorios)	M2	15,00	3/03/2023	6/03/2023	4,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Piso 7 Torre (B) - Terraza					
Mantenimiento manto de terrazas.	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	294,48	24/01/2023	2/02/2023	10,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	294,48	24/01/2023	6/02/2023	14,00
cielo raso	Piso 7 Torre (B) - Pasillo Ascensor					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	30,00	5/03/2023	10/03/2023	6,00
piso madera	Piso 7 Torre (B) - Sala de Reuniones					
piso madera	Desmonte y retiro de Piso en madera laminada . (Incluye trasiego y disposición final)	MI	2,00	9/03/2023	10/03/2023	2,00
piso madera	Piso en madera laminada tráfico comercial pesado (T33). (Suministro e instalación. Incluye jumbolón, perfiles,	M2	2,00	9/03/2023	10/03/2023	2,00
humedad	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad					
humedad	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	20,00	10/03/2023	12/03/2023	3,00
humedad	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	20,00	10/03/2023	12/03/2023	3,00
cielo raso	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	40,00	11/03/2023	15/03/2023	5,00
cielo raso	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #1 Cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	40,00	13/03/2023	18/03/2023	6,00
humedad	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad					
humedad	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	20,00	17/03/2023	20/03/2023	4,00
humedad	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	20,00	17/03/2023	20/03/2023	4,00
cielo raso	Piso 6 Torre (B) - Cocina cielo raso					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	3,00	20/03/2023	22/03/2023	3,00
cielo raso	Ventana de inspección en cielo raso DryWall. (Suministro e instalación. Incluye perforación, perfilería, refuerzos, marco, tapa requeridos)	UN	1,00	20/03/2023	22/03/2023	3,00
cielo raso	Piso 6 Torre (C) - Despacho # 2 Sala de Juntas					
cielo raso	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	6,00	21/03/2023	23/03/2023	3,00
cielo raso icopor	Piso 6 Torre (C) - Oficina Magistrada Beatriz Angel					
cielo raso icopor	Cielo falso en icopor perlita lisaLamina Incluye , des unstaición instalación	M2	2,16	23/03/2023	25/03/2023	3,00
cielo raso	Piso 5 Torre (B) - Cocina cielo raso					
cielo raso	Ventana de inspección en cielo raso DryWall. (Suministro e instalación. Incluye perforación, perfilería, refuerzos, marco, tapa requeridos)	UN	1,00	24/03/2023	27/03/2023	4,00
Sellar ventanas	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Sellar ventanas					
Sellar ventanas	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	20,00	26/03/2023	29/03/2023	4,00

puerta	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Puertas					
puerta	Mantenimiento puerta en vidrio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	2,00	27/03/2023	30/03/2023	4,00
humedad	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Arredador de las					
humedad	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	29/03/2023	31/03/2023	3,00
humedad	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	15,00	30/03/2023	31/03/2023	2,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Torre C Mantenimiento manto de terrazas.					
Mantenimiento manto de terrazas.	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	208,00	13/02/2023	24/02/2023	12,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	208,00	13/02/2023	24/02/2023	12,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Ascensor y terraza escalera central torre C Mantenimiento manto de terrazas.					
Mantenimiento manto de terrazas.	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	39,00	22/02/2023	4/03/2023	11,00
Mantenimiento manto de terrazas.	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	39,00	22/02/2023	4/03/2023	11,00
Cambio de piso	Cambio de piso entrada principal					
Cambio de piso	Cerramiento Provisional Sectorizado.	MT2	250,00	16/01/2023	6/03/2023	50,00
Cambio de piso	Demolición de Pisos baldosa granito y plantilla. (Incluye trasiego y disposición final)	MT2	870,88	16/01/2023	6/03/2023	50,00
Cambio de piso	Suministros e instalación de concreto de 3000 PSI preparado en obra inc. Formaleta y malla electro soldada para plazoletas planas y escaleras. Incluye (instalación de acabado para plazoletas planas y escaleras. tipo concreto estampado incluye. moldes, endurecedor de cuarzo, desmoldante, sellante semi lustre y dilataciones necesarias. Diseño y color a definir.)	MT2	2.100,00	16/01/2023	6/03/2023	50,00
seguridad	Bodega de Administración					
Kit Cantonera Electrica	Kit Cantonera Electrica Larga 12V (Suministro e instalación. Incluye configuración, caja, tubería, accesorios necesarios)	UND	1,00	28/01/2023	5/02/2023	9,00
Video Portero 4 Pulgadas	Video Portero 4 Pulgadas C/ Audífono (Suministro e instalación. Incluye configuración, caja, tubería, accesorios necesarios)	UND	1,00	28/01/2023	5/02/2023	9,00
Mantenimiento	Sala de Audiencias Principal					
cielo raso	Desmonte de Cielo Raso. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	118,00	12/02/2023	24/02/2023	13,00
cielo raso	Cielo raso en Drywall RH 1/2" (Resistente a la humedad) junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	118,00	12/02/2023	24/02/2023	13,00
humedad	Estuco y pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	107,00	12/02/2023	24/02/2023	13,00
Luminarias led	Lámpara Panel LED 30x120 cm, 45 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	15,00	12/02/2023	24/02/2023	13,00
	Sede Judicial de Balboa					
Mantenimiento de techos y canales.	Mantenimiento de techos y canales.					
Mantenimiento de techos y canales.	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	26/01/2023	30/01/2023	5,00
Mantenimiento de techos y canales.	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	26/01/2023	30/01/2023	5,00
Mantenimiento de techos y canales.	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	2,00	26/01/2023	30/01/2023	5,00
Humedades	Arreglo de Humedades					
Humedades	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	Mt2	20,00	29/01/2023	1/02/2023	4,00
Humedades	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	Mt2	20,00	29/01/2023	1/02/2023	4,00
	Palacio de Justicia Mistrato					

Mantenimiento de cubierta	Mantenimiento de cubierta					
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	12/02/2023	15/02/2023	4,00
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	12/02/2023	15/02/2023	4,00
Mantenimiento de cubierta	Techo en teja ondulada transparente de policarbonato	M2	15,00	12/02/2023	15/02/2023	4,00
Mantenimiento de cubierta	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	2,00	12/02/2023	15/02/2023	4,00
Humedades	Arreglo de Humedades					
Humedades	Estuco y pintura muros 3 manos	Mt2	50,00	12/02/2023	17/02/2023	6,00
Humedades	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos	Mt2	50,00	12/02/2023	17/02/2023	6,00
Punto Electrico Cocineta	Punto Electrico Cocineta					
Punto Electrico Cocineta	Toma doble P/T- 120V-GFCI. (Suministro e instalación. Incluye caja, toma, accesorios)	UN	1,00	16/02/2023	17/02/2023	2,00
Palacio de Justicia de Gúatica						
Tanques de reserva	Tanques de reserva					
Tanques de reserva	Desinstalación tanques de reserva	UND	2,00	18/02/2023	21/02/2023	4,00
Tanques de reserva	Demolición muro mampostería ladrillo e=40 cm. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	4,00	18/02/2023	21/02/2023	4,00
Tanques de reserva	Instalación tanque de reserva	UND	2,00	18/02/2023	21/02/2023	4,00
Tanques de reserva	Puerta en madera entamborada doble hoja 1.60 m. (2x0.80 m) (Suministro e instalación. Altura hasta 2.40m. Incluye marco)	UND	1,00	18/02/2023	22/02/2023	5,00
Cuarto tecnico	Cuarto tecnico					
Cuarto tecnico	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con aislamiento acústico interior (tipo frescaza) y acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilera, frescaza, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	6,30	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	18,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Puerta metálica en lámina CR cal.18 1.00x2.10 m. acabado en pintura electrostática. (Suministro e instalación. Incluye marco)	UND	1,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Acometida Bifásica 220V #6 (Fases Neutro) + 1x10 Tierra. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios requeridos)	ML	12,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Acometida en cable de cobre aislado 4x2/0 + 1x2. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios necesarios)	ML	12,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Cables y accesorios para alimentador a UPS 4 N.8 8- Cu.THHN. (Suministro e instalación)	ML	12,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Salida iluminación, tubería EMT. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios)	UND	1,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Cuarto tecnico	Lámpara Panel LED 60x60 cm, 50 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	2,00	18/02/2023	25/02/2023	8,00
Mantenimiento de cubierta	Mantenimiento de cubierta					
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	80,00	26/02/2023	1/03/2023	4,00
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	40,00	26/02/2023	1/03/2023	4,00
Mantenimiento de cubierta	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	1,00	26/02/2023	1/03/2023	4,00
Sede Judicial la Celia						
Cuarto tecnico	Cuarto tecnico					
Cuarto tecnico	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con aislamiento acústico interior (tipo frescaza) y acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilera, frescaza, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	5,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Puerta metálica en lámina CR cal.18 1.00x2.10 m. acabado en pintura electrostática. (Suministro e instalación. Incluye marco)	UND	1,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Acometida Bifásica 220V #6 (Fases Neutro) + 1x10 Tierra. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios requeridos)	ML	12,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Acometida en cable de cobre aislado 4x2/0 + 1x2. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios necesarios)	ML	12,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00

Cuarto tecnico	Cables y accesorios para alimentador a UPS 4 N.8 8- Cu.THNN. (Suministro e instalación)	ML	12,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Salida iluminación, tubería EMT. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios)	UND	1,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Cuarto tecnico	Lámpara Panel LED 60x60 cm, 50 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	1,00	1/02/2023	6/02/2023	6,00
Palacio de Justicia La virginia						
Mantenimiento de cubierta	Mantenimiento de cubierta					
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	240,00	16/01/2023	24/01/2023	9,00
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	16/01/2023	24/01/2023	9,00
Mantenimiento de cubierta	Teja termoacústica Eternit o similar. (Suministro e instalación. Incluye pernos de fijación, accesorios)	M2	10,00	16/01/2023	24/01/2023	9,00
Mantenimiento de cubierta	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	3,00	16/01/2023	24/01/2023	9,00
Baños	Baños					
Baños	Asiento Sanitario Caida Lenta Blanco	UND	4,00	21/01/2023	23/01/2023	3,00
Baños	Llave terminal cromada de 1/2"	UND	2,00	21/01/2023	23/01/2023	3,00
Lamparas	Lamparas					
Lamparas	Lámpara bala tipo LED 20 W. Durabilidad mayor a 20.000 horas.(Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	4,00	23/01/2023	26/01/2023	4,00
Palacio de Justicia Quinchia						
Reja de Seguridad	Reja de Seguridad					
Reja de Seguridad	Reja metálica de seguridad de 1/2" , con puerta, según diseño, incluye anticorrosivo y pintura	M2	70,00	2/03/2023	6/03/2023	5,00
Reja de Seguridad	Reja de Seguridad					
Reja de Seguridad	Cerrojo de seguridad doble. (Suministro e instalación)	UND	1,00	2/03/2023	4/03/2023	3,00
Reja de Seguridad	Cerradura tipo puerta principal	UND	15,00	2/03/2023	4/03/2023	3,00
Película Opalizada	Película Opalizada					
Película Opalizada	Película sand blasting. (Suministro e instalación)	M2	40,00	3/03/2023	7/03/2023	5,00
Mantenimiento de cubierta	Mantenimiento de cubierta					
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de techos , incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	295,00	5/03/2023	10/03/2023	6,00
Mantenimiento de cubierta	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	80,00	5/03/2023	10/03/2023	6,00
Mantenimiento de cubierta	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	6,00	5/03/2023	10/03/2023	6,00
Mantenimiento de cubierta	Suministro e instalación de Bordillo en concreto (bloque de cemento para uso peatonal) anden plazoleta de 20*30*80 cm, incluye transporte y la preparación de la superficie de apoyo	ML	22,00	5/03/2023	10/03/2023	6,00
Palacio de Justicia de Pueblo Rico.						
Mantenimiento de techos y canales.	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	7/01/2023	11/03/2023	64,00
Mantenimiento de techos y canales.	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	12,00	7/01/2023	11/03/2023	64,00
Mantenimiento de techos y canales.	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	3,00	7/01/2023	11/03/2023	64,00



Aceptación de Oferta MC-021-2022

6. ASPECTOS FINANCIEROS – CONTABLES

El contrato de obra presenta el siguiente estado financiero

CONTRATO DE OBRA	No. SA-MC-06-2022
OBJETO	"Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Mantenimiento y Adecuación de las Sedes Judiciales del Distrito",
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda.
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS – CONSTRUINTEL SAS
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$455.342.994) incluido IVA
AVANCE	43%

6.1 Nuevos Ítem

Durante el periodo de ejecución del presente informe, y con base en el aterrizado realizado, se proyecta la creación de nuevos ítem, en algunos sectores de intervención, se han elevado las solicitudes, y se han presentado los análisis de precios unitarios por parte del contratista, toda vez que la definición técnica y el alcance de cada uno de ellos se está midiendo en campo en conjunto con la interventoría.

6.2 Actas parciales

- Corte N° 1 a fecha 9 de febrero de 2023, por valor de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE, (\$ 198'893.317)

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		\$	392.901.174,41		\$	171.618.799,00
ADMINISTRACION	15%	\$	58.935.176,16	15%	\$	25.742.820,00
UTILIDAD	5%	\$	2.946.758,81	5%	\$	1.287.141,00
IVA SOBRE UTILIDAD	19%	\$	559.884,17	19%	\$	244.557,00
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA		\$	455.342.993,56		\$	198.893.317,0

Los documentos soporte del corte 1, se anexan al presente informe, así como las memorias de cálculo y documentos financieros del contratista.





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

RESUMEN DEL CONTRATO			
Vr contrato	\$	455.342.993,56	
Vr adición			
Vr acta N° 1			\$ 198.893.317,00
Vr acta N° 2			
Vr acta final			
Saldo			\$ 256.449.676,56
Sumas iguales	\$	455.342.993,56	\$ 455.342.993,56



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

7. ASPECTOS AMBIENTALES

Para el presente periodo de ejecución, y teniendo en cuenta que el contratista de obra ha iniciado las intervenciones en los frentes de trabajo, el seguimiento a las fichas ambientales se presenta, ajustado a los requerimientos de cada actividad. Las capacitaciones al personal de obra e interventoría son ajustadas a las normas vigentes y políticas de manejo ambiental de la entidad.

Se tiene en cuenta, en el control:

Tipo o nombre del residuo peligroso	Corriente
Equipos de computo, impresoras, escaner, discos duros	Y31
Electrodomésticos	Y18
Und Aires Acondicionado	Y18
Luminarias	Y29
Pilas y Baterías	Y23, Y26
Toner y cartuchos de impresora	Y12
Cintas de Impresora	A4070
Minas y marcadores	A4150
Envases o contenedores contaminados	A4130
Envases de aerosoles	Y6
Material como estopas, materiales impregnados contaminados	Y6
Pintura, tintas, disolventes	Y12
Fibra de vidrio	A4140

7.1 Verificación aspectos ambientales

Se anexan fichas ambientales y fichas técnicas de cada uno de los insumos considerados de riesgo.

- F-EVSG-08 Control Generación de RESPEL 4
- F-EVSG-26 Inventario de Sustancias Químicas 4

Estos informes se presentaron con periodicidad semanal, emitidos por el responsable ambiental del contratista, en coordinación con el área ambiental de la entidad.

La interventoría, verifica y realiza seguimiento a las colocaciones de material sobrante, residuos en la zona de ejecución y puntos de acopio autorizado, en los casos en que el retiro debe ser postergado.





Aceptación de Oferta MC-021-2022

8. RECOMENDACIONES

- Al tener en cuenta que las actividades por desarrollar dentro del proyecto en las zonas exteriores comprometen, puntos sensibles para la entidad, como lo es las zonas de archivo, de terrazas, y pisos del palacio de justicia sede principal – Pereira, se ha desarrollado mancomunadamente, verificación de los ítem que se postulan como nuevos y que impactan el presupuesto, por lo tanto, será de recaudo de la entidad, el aval de una adición de recursos y tiempo al proyecto en ejecución.
- Que, con base en el análisis juicioso y especializado, se determinan que algunos recursos deberán ser ajustados dentro del presupuesto.
- Que algunos ítem, representativos, están sujetos a aprobación única y exclusiva de la entidad, en cuanto a colores, texturas y acabados. (concreto estampado), y que para facilitar estas decisiones el contratista presentara, alternativas de cromatografía, costos y diseños finales.
- Que se acoja la solicitud del contratista de no evaluar las sedes proyectadas, hasta tanto no se determine el alcance final de la sede principal, aspecto que, para el cierre del presente informe, se encuentra en proceso.

9. CONCLUSIONES

- El proyecto en ejecución presenta un atraso no significativo, del 7% soportado en:
 - o Condiciones de clima, en razón a que el mayor porcentaje de avance lo representan las actividades de terrazas a cielo abierto. El clima regionalmente es variable en adición a que no es viable la colocación del manto y las emulsiones en condiciones de humedad, de los sitios a impermeabilizar.
 - o Que el contratista presento alternativas de intervención para las zonas exteriores del palacio de justicia – Pereira, y estas son objeto de evaluación por parte de la entidad y la interventoría.





Aceptación de Oferta MC-021-2022

- Que es necesario, reprogramar la obra en sus frentes de trabajo y ejecución, en cualquier caso inmerso de los requerimientos contractuales de frentes de trabajo y personal.

- La inversión a la fecha corresponde a un 43% del presupuesto vigente.
- El plazo contractual que resta para el proyecto, podrá ser insuficiente, en la medida en que se definan las nuevas actividades y se quiera realizar intervención en el 100% de las sedes.

Atentamente,

CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
RL. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

SEGURIDAD SOCIAL OBRA

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



*Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com*

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					29 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-02	2023-01	E	06/02/2023	65291890	\$7.770.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	283.100	0		0		0	0	0	0	283.100	8
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	9.300	0		0		0	0	0	0	9.300	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	206.700	0		0		0	0	0	0	206.700	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	227.700	0		0		0	0	0	0	227.700	5
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	163.900	0		0		0	0	0	0	163.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	120.100	0		0		0	0	0	0	120.100	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	32.600	0		0		0	0	0	0	32.600	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	4.700	0		0		0	0	0	0	4.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	761.300	0	0	0	0	0	0		761.300	6
230301	Porvenir	800224808-8	2.329.500	0	0	0	0	0	0		2.329.500	16
230901	Old Mutual	800253055-2	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	673.700	0	0	0	0	0	0		673.700	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.479.400				1.479.400	0	0	1.479.400			14.794	1.479.400	29

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre			NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF04	Comfama			890900841-9	30.200	0	0
CCF07	Comfamiliar Atlantico			890101994-9	34.800	0	0
CCF24	Compensar Caja			860066942-7	250.600	0	0
CCF44	Comfamiliar Risaralda			891480000-1	469.500	0	0
CCF57	Comfamiliar Andi			890303208-5	36.000	0	0
							Total a Pagar
							No. Afiliados

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-02	2023-01	E	06/02/2023	65291890	\$7.770.700

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	1.094.500	1.094.500
Pensión	5	4.375.700	4.375.700
Riesgos Laborales	1	1.479.400	1.479.400
CCF	5	821.100	821.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	20	7.770.700	7.770.700

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@ gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					29 0
PERIODO SALUD		PERIODO PENSIONES		TOTAL A PAGAR	
2023-02		2023-01		\$7.770.700	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Exonerado	Columna exonerada	ING	RET	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN											
1	CC	1001288001	RAMOS JIMENEZ MAICOL ALEJANDRO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
2	CC	1006023988	DAZA PINEDA JUAN PABLO	1	0			S	X																230301	116.000	18.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
3	CC	1007295524	VERGARA MARTINEZ ANDERSON FABIAN	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
4	CC	10123801	RAMIREZESPANA JUANCARLOS	1	0			S					X												25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
5	CC	1033803954	VERGARA MARTINEZ JOSE IGNACIO	1	0			S	X																230301	1.121.334	179.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
6	CC	1053806959	RUBIO TABA JUAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.620.000	259.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	CC	1053806959	RUBIO TABA JUAN FELIPE	1	0			S									X								230301	180.000	28.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	CC	1088254538	OROZCO PATIÑO CARLOS ANDRES	1	0			S	X																230301	657.334	105.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	CC	12278481	PEREZ VEGA ORLANDO	1	0			S	X																230301	657.334	105.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	CC	6512772	OSPINA SOTO ARMANDO	1	0			S	X	X															230201	502.667	80.500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	CC	1004778118	QUINTERO ARIAS SEBASTIAN	1	0			S	X																230301	464.000	74.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	CC	10017828	BERMUDEZ DIAZ JOSE ALIRIO	1	0			S	X																25-14	308.000	49.300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	CC	1088356697	PEREZ GUEVARA SERGIO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
14	CC	1075281123	MAHECHA ACOSTA GABRIEL FELIPE	1	0			S	X																230301	38.667	6.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
15	CC	1107063661	ROMERO POSSO YEFFERSON	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	CC	1017134350	PEREIRA PATINO JHONATAN ALEXANDER	1	0			S	X																230301	1.005.334	160.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
17	CC	4379694	GAVIRIA GONZALEZ LUIS EDUARDO	1	0			S	X																230201	696.000	111.400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
18	CC	1081407870	JARA VELASQUEZ JUAN PABLO	1	0			S	X																230301	657.334	105.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	CC	80118610	NIETO PADILLA OSCAR FABIAN	1	0			S	X																230201	232.000	37.200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	CC	80235957	GOMEZ RINCON JOSE VICENTE	1	0			S	X																230201	1.005.334	160.900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
21	CC	9816702	MEJIA COLLAZOS RICARDO	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
22	CC	9861417	VELEZ LOPERA VICTOR DANIEL	1	0			S	X																230301	1.080.000	172.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	CC	24628286	CAÑAS CARDONA GLORIA LILIANA	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
24	CC	1107086870	ERAZO TORRES JUANA JULIETH	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
25	CC	1088022619	CANO CASTAÑEDA ORFANNY	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26	CC	1093227343	CORTES GARCIA MARIA PAULA	1	0			S																	230201	541.334	86.700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27	CC	1093227343	CORTES GARCIA MARIA PAULA	1	0			S										X							230201	618.667	99.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28	CC	11804581	MOSQUERA CORDOBA JORGE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
29	CC	79182931	RIVERA GUTIERREZ PEDRO ANTONIO	1	0			S	X																231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
30	CC	79557541	NIETO MORALES RICARDO FEDERICO	1	0			S																	25-14	1.242.000	198.800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
31	CC	79956041	MORALES RESTREPO LUIS FERNANDO	1	0			S					X												230901	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



*Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com*

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900132794-0	CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS		CR 46 A 22 15 BRR CATUMARE	3053022727	cca_sas@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			META	VILLAVICENCIO	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-02	2023-01	E	24/02/2023	65361381	TOTAL A PAGAR
					\$704.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	46.400	0		0		0	2	200	0	46.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	2	200	0	46.600	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	10.900	0		0		0	2	100	0	11.000	1
ESSC62	ASMET.SALUD.EPS SAS	900935126-7	10.900	0		0		0	2	100	0	11.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	229.000	0	0	0	0	2	600	0	229.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	229.000	0	0	0	0	2	600	0	229.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	15.200				15.200	2	100	15.300			152	15.300	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	46.400	2	200	46.600	1
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	68.200	2	200	68.400	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	114.600	115.200
Pensión	2	458.000	459.200
Riesgos Laborales	1	15.200	15.300
CCF	2	114.600	115.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	702.400	704.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900132794-0	CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS		CR 46 A 22 15 BRR CATUMARE	3053022727	cca_sas@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			META	VILLAVICENCIO	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2023-02	2023-01	E	24/02/2023	65361381	\$704.700

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN							
1	CC	1007496732	LOPEZ CASTAÑO ANLLY YULIE	1	0				S	X															230201	270.667	43.400	0	0	0	0	0	EPS037	270.667	10.900	14-23	270.667	1	1.500	CCF44	270.667	10.900	0	0	0	0	0
2	CC	1088348451	ZAPATA CASTRILLON HUVARLEY	1	0				S	X															230301	270.667	43.400	0	0	0	0	0	ESSC62	270.667	10.900	14-23	270.667	1	1.500	CCF44	270.667	10.900	0	0	0	0	0
3	CC	31498522	RIVILLAS SOTO MONICA	1	0				S																230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	1	6.100	CCF44	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	79244696	SANDOVAL TOVAR JAIRO HUMBERTO	1	0				S																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

CONTROL SST CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



Compromiso con la tierra
Y el medio ambiente

Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com

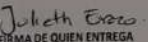
	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S		CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSIÓN:
	PERSONAL EN CAMPO		FECHA:
FECHA: 30 de enero de 2023	FECHA: 31 de enero de 2023	FECHA: 01 de febreo de 2023	
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	

FECHA: 02 de enero de 2023	FECHA: 03 de enero de 2023	FECHA: 04 de febreo de 2023	
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA:
FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	OBSERVACIONES
02 de febrero 2023	Sergio Perez Guevara	3 Tapabocas
	Sebastian Quintero Arias	3 Tapabocas

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ENTREGA DE TAPABOCAS		CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: 11/06/2021
EMPRESA/TRABAJADOR: Rama judicial pereira				
FECHA ENTREGA: Del 2 de febrero al 4 de febrero (Informe 1)				
ÁREA DE TRABAJO: Operativa				
N°	TRABAJADOR	CANTIDAD	FIRMA	
1	Sergio Perez Guevara	3	Sergio Pérez	
2	Sebastian Quintero Arias	3	Sebastian	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES/COMENTARIOS


 FIRMA DE QUIEN ENTREGA

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	INSPECCIONES	FECHA:
FECHA	FORMATO	OBSERVACIONES
02 de febrero 2023	Inspeccion de EPP	

CONSTRUINTEL		INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL														Código: Fecha: 20/02/2023 Versión: 003 Página: 1 de 4							
FECHA DE LA INSPECCIÓN		NOMBRE DEL INSPECTOR										Cargo Inspector de seguridad											
2 Febrero 2023		Julieth Orazo Torres										Auxiliar Siso											
Nº	NOMBRE	CARGO	Guantes		Gafas de seguridad		Cascos / Capas / Mallas		Protectores Auditivos		Protectores Respiratorios		Botas de seguridad		Cinturón / Mordaza		OTRO	NÚMERO POR			FIRMA DEL EMPLEADO	OBSERVACIONES	
			USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO		USO	ESTADO	1			2
1	Sebastian Quinto	Alfabeto	✓	B	✓	B	NR	NR	✓	B	✓	B	✓	B	✓	B						Sebastian	
2	Sergio Perez G.	Oficial	✓	B	ND	M	NR	NR	✓	B	✓	B	✓	B	✓	B						Sergio Perez	Substituid gafas
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							

NOTAS:	USO	ESTADO	NO USA POR:
	B	B. Buena	NR. No requiere
	ND	N. Mala	ND. No sabe
	NR		NP. No puede
			NG. No quiere



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



PAUSAS ACTIVAS



	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S		CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSIÓN:
	PERSONAL EN CAMPO		FECHA:
FECHA: 06 de febrero de 2023	FECHA: 07 de febrero de 2023	FECHA: 08 de febrero de 2023	
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	
Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	
	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	
	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	

FECHA: 09 de febrero de 2023	FECHA: 10 de febrero de 2023	FECHA: 11 de febrero de 2023
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega
Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco
Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez
Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	FECHA:
FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN SEMANA	OBSERVACIONES
06 de febrero 2023	Reciclaje/separación en la fuente	

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.		FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS		CÓDIGO: FECHA: 12/08/2021 VERSIÓN: 001 PÁGINA: 1 DE 1																																																							
Consecutivo N°																																																											
Nombre del capacitador: Jolietth Bravo / Juliana Costano		Fecha: 6 febrero 2023.																																																									
Tema: Reciclaje / Separación en la fuente.		Hora de inicio: 9:00 Am. Hora final: 9:30 Pm.																																																									
Objetivo de la capacitación: Conocer los códigos de colores para la separación de residuos.																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Nombre</th> <th>Cédula</th> <th>Cargo</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sebastián Acuña</td> <td>1004778118</td> <td>Asistente</td> <td>Sebastián</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Carlos Andrés Pérez</td> <td>1088254332</td> <td>Oficial</td> <td>Carlos A.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Sergio Pérez Guevara</td> <td>1088356697</td> <td>Maestro</td> <td>Sergio Pérez</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Juliana Costano</td> <td>12278481</td> <td>Participante</td> <td>Juliana C.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Juliana Costano</td> <td>34065807</td> <td>Participante</td> <td>Juliana C.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma	1	Sebastián Acuña	1004778118	Asistente	Sebastián	2	Carlos Andrés Pérez	1088254332	Oficial	Carlos A.	3	Sergio Pérez Guevara	1088356697	Maestro	Sergio Pérez	4	Juliana Costano	12278481	Participante	Juliana C.	5	Juliana Costano	34065807	Participante	Juliana C.	6					7					8					9					10				
Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma																																																							
1	Sebastián Acuña	1004778118	Asistente	Sebastián																																																							
2	Carlos Andrés Pérez	1088254332	Oficial	Carlos A.																																																							
3	Sergio Pérez Guevara	1088356697	Maestro	Sergio Pérez																																																							
4	Juliana Costano	12278481	Participante	Juliana C.																																																							
5	Juliana Costano	34065807	Participante	Juliana C.																																																							
6																																																											
7																																																											
8																																																											
9																																																											
10																																																											
Firma del capacitador <u>Juliana Costano</u>																																																											

	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA:
FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	OBSERVACIONES
Lunes, 6 de febrero de 2023	Senastian Quintero	Tapabocas
	Sergio Perez Guevara	Tapabocas y gafas
	Orlando Perez	Tapabocas, guantes, protección auditiva, gorro tipo chavo y gafas
	Carlos Andres Orozco	Tapabocas, guantes, protección auditiva, gorro tipo chavo y gafas
	Juan Pablo Jara	Tapabocas, guantes, protección auditiva, gorro tipo chavo y gafas
	Luis Eduardo Gaviria	Tapabocas, guantes, protección auditiva, gorro tipo chavo y gafas
		Tapabocas, guantes, protección auditiva, gorro tipo chavo y gafas

CONSTRUINTEL		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:
EMPRESA/TRABAJADOR: Puma [firma]		REGISTRO DE ENTREGA DE TAPABOCAS		FECHA: 11/06/2023
FECHA ENTREGA: 6 de febrero de 2023				
ÁREA DE TRABAJO: Operativa / Instalación de Justicia				
Nº	TRABAJADOR	CANTIDAD	FIRMA	
1	Senastian Quintero	3	[Firma]	
2	Sergio Perez Guevara	3	[Firma]	
3	Orlando Perez	3	[Firma]	
4	Carlos Andres Orozco	3	[Firma]	
5	Juan Pablo Jara	3	[Firma]	
6	Luis Eduardo Gaviria	3	[Firma]	
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES/COMENTARIOS

[Firma]



CONSTRUINTEL		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CÓDIGO:
EMPRESA/TRABAJADOR: Contrata Orlando Perez / Puma [firma]		REGISTRO DE ENTREGA DE EPP		FECHA: 11/06/2023
FECHA ENTREGA: 6 de febrero de 2023				
ÁREA DE TRABAJO: Operativa / Instalación de Justicia				
Nº	ELEMENTO ENTREGADO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN	
1	Tapabocas tipo [firma], Gorro tipo chavo	1	Orlando Perez	
2	Guantes tipo [firma], Gorro tipo chavo	1	Carlos Andres	
3	Protección auditiva	1	Sergio Perez	
4	Guantes tipo [firma], Gorro tipo chavo	1	Juan Pablo	
5	Guantes tipo [firma], Gorro tipo chavo	1	Luis Eduardo	
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES/COMENTARIOS

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	INSPECCIONES	FECHA:
FECHA	FORMATO	OBSERVACIONES
9 de febrero 2023	Inspeccion de EPP	

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.		INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL										Código: Fecha: 20/05/2023 Versión: 001 Página 1 de 1												
FECHA DE LA INSPECCIÓN 9 Febrero 2022		NOMBRE DEL INSPECTOR Julieth Ochoa Torres										Cargo Inspector de seguridad Auxiliar SISO.												
Nº	NOMBRE	CARGO	Guantes		Gafas de seguridad		Cascos / Gorra / Capa / Mochila		Protectores Auditivos		Protectores Respiratorios		Botas de seguridad		Overol / Uniforma		Otro		NO USA POR				FIRMA DEL EMPLEADO	OBSERVACIONES
			USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO		
1	Sergio Perez Q	Ofc	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Sergio Perez	
2	Sebastián Quintero	Ayu.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Sebastián	
3	Luis Eduardo	Ayu.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Luis Eduardo	
4	Orlando Perez	Ofc	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Orlando Perez	
5	Carlos Andres O.	Ofc	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Carlos Andres O	
6	Juan Pablo Jara	Ofc	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B							Juan Pablo Jara	
7																								
8																								
9																								
10																								

USAR NO USAR	USO	ESTADO	NO USA POR:
	SI	B. Bueno	NR. No requiere
	NO	NA. No aplica	NI. No tiene
	NA		NP. No puede
			NQ. No quiere



GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S

CÓDIGO:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERSIÓN:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FECHA:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

PAUSAS ACTIVAS



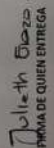
	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S		CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSIÓN:
	PERSONAL EN CAMPO		FECHA:
FECHA: 13 de febrero de 2023	FECHA: 14 de febrero de 2023	FECHA: 15 de febrero de 2023	
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	
Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	
Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	
Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	

FECHA: 16 de febrero de 2023	FECHA: 17 de febrero de 2023	FECHA: 18 de febrero de 2023
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega
Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco
Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez
Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA:
FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	OBSERVACIONES
viernes, 17 de febrero de 2023	Sebastian Quintero	Tapabocas
	Sergio Perez Guevara	Tapabocas
	Orlando Perez	Tapabocas
	Carlos Andres Orozco	Tapabocas
	Juan Pablo Jara	Tapabocas
	Luis Eduardo Gaviria	Tapabocas

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ENTREGA DE TAPABOCAS		CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: 11/06/2021
EMPRESA/TRABAJADOR: Proyecto Puma Judicial FECHA ENTREGA: 17 Febrero 2023. AREA DE TRABAJO: Operativa - Instalaciones Policias de Justicia				
N°	TRABAJADOR	CANTIDAD	FIRMA	
1	Juan Pablo Jara Velazquez	3	Juan Pablo Jara	
2	Carlos Andres Orozco	3	Carlos Andres Orozco	
3	Orlando Perez	3	Orlando Perez	
4	Luis Eduardo Gaviria	3	Luis Eduardo Gaviria	
5	Sergio Perez Guevara	3	Sergio Perez Guevara	
6	Sebastian Quintero	3	Sebastian Quintero	
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES/COMENTARIOS


 Julieth Orozco
 FIRMA DE QUIEN ENTREGA

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	INSPECCIONES	FECHA:
FECHA	FORMATO	OBSERVACIONES
17 de febrero 2023	Inspeccion de EPP	

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.		INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL										Código: Fecha: 10/09/2021 Versión: 001 Página 1 de 1								
FECHA DE LA INSPECCIÓN:		NOMBRE DEL INSPECTOR:										Cargo Inspector de seguridad:								
17 febrero 2023.		Juleth Caza / Juliana Castaño										Auxiliar y Anexa SST								
No.	NOMBRE	CARGO	Guantes		Gafas de seguridad		Casco / casco / Capa / Manta		Protectores Auditivos		Protectores Respiratorios		Botas de seguridad		Overol/ Uniforme		Otro		FIRMA DEL EMPLEADO	OBSERVACIONES
			USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO		
1	Juan Pablo Jara	Ofc.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Juan Pablo Jara	
2	Carlos A. Orozco	Ofc.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Carlos A.	
3	Orlando Pérez	Ofc.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Orlando Pérez	
4	Luis Eduardo	Ayu.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Luis Eduardo	
5	Sergio Pérez	Ofc.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Sergio P.	
6	Sebastián Qu.	Ayu.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B			Sebastián	
7																				
8																				
9																				
10																				

SIGLAS:	USO	ESTADO	NO USA POR:
	SI	B. Buena	NR: No requiere
	NO	M. Mala	NS: No sabe
	NA		NP: No puede
			NO: No quiere



GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S

CÓDIGO:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERSIÓN:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FECHA:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

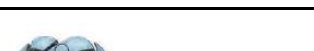


PAUSAS ACTIVAS



	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S		CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSIÓN:
	PERSONAL EN CAMPO		FECHA:
FECHA: 20 de febrero de 2023	FECHA: 21 de febrero de 2023	FECHA: 22 de febreo de 2023	
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	
Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	Carlos Andres Orozco	
Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez	
Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria	

FECHA: 23 de febrero de 2023	FECHA: 24 de febrero de 2023	FECHA: 25 de febrero de 2023
TRABAJADORES:	TRABAJADORES:	TRABAJADORES:
Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara	Sergio Perez Guevara
Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias	Sebastian Quintero Arias
Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega	Orlando Perez Vega
Carlos Andres Orozco	Juan Pablo Jara Velazquez	Juan Pablo Jara Velazquez
Juan Pablo Jara Velazquez	Luis Eduardo Gaviria	Luis Eduardo Gaviria
Luis Eduardo Gaviria		

	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	FECHA:
FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN SEMANA	OBSERVACIONES
Viernes, 24 de febrero de 2023	Hoja de seguridad gas propano	

 <p>CONSTRUINTEL CONSTRUCCIÓN INTEGRAL S.A.S.</p>	FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	<p>CÓDIGO: FECHA: 12/08/2021 VERSIÓN: 001 PÁGINA: 1 DE 1</p>
---	--	--

Nombre del capacitador:	Consecutivo N°
Julioth Erazo	24 febrero 2023
Tema:	Hora de inicio: 8:00 Am.
Hora de Segundo 6:30 Propeno.	Hora final: 8:30 Am.

Objetivo de la capacitación:

Aprender, Propiedades, Riesgos del uso del gas propeno, que se debe hacer en caso de emergencia Peligros

Item	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
	Orlando Perez	12278461	Subcoordinador	[Firma]
	Juan Pablo Jara	108240820	Oficial	Juan Pablo Jara
	Uri Edmundo	15379694	ayudante	Uri Edmundo

Firma del capacitador Julioth Erazo

CÓDIGO:
FECHA: 12/08/2021
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 DE 1

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS

Consecutivo N°

Nombre del capacitor:

Polveth Eroro.

Fecha:

24 Febrero 2023

Hora de inicio: 8:00 Am.

Hora final: 8:30 Am.

Objetivo de la capacitación:

A efectos, propiedades, riesgos, del uso del
los planes, que se debe hacer en caso de
emergencia. Precauciones

[illegible]

Firma del capacitador Julien Erazo

 CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S	CÓDIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN:
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	FECHA:
FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	OBSERVACIONES
Viernes, 24 de febrero de 2023	Sebastian Quintero	Tapabocas
	Sergio Perez Guevara	Tapabocas
	Orlando Perez	Tapabocas
	Juan Pablo Jara	Tapabocas
	Luis Eduardo Gaviria	Tapabocas

 CONSTRUINTEL		SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGISTRO DE ENTREGA DE TAPABOCOS		CÓDIGO: VERSIÓN: FECHA: 11/02/2021
EMPRESA/PROYECTO: <i>Proyecto Pave - Jaba</i>				
FECHA ENTREGA: <i>24 Febrero 2023</i>				
ASESOR TRABAJADOR: <i>Orlando Perez - Instructores (Alumnos de la escuela)</i>				
N°	TRABAJADOR	CANTIDAD	FECHA	OTRAS
1	<i>Orlando Perez Vega</i>	<i>3</i>	<i>24 de Feb</i>	
2	<i>Juan Pablo Jara</i>	<i>3</i>	<i>24 de Feb</i>	
3	<i>Luis Eduardo Gaviria</i>	<i>3</i>	<i>24 de Feb</i>	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

OBSERVACIONES/COMENTARIOS:

Julioth Perez
 FIRMA DE QUIEN ENTREGA



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S

CÓDIGO:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERSIÓN:

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

FECHA:

PAUSAS ACTIVAS





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

FICHAS TECNICAS

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com

HOJA TECNICA DE PRODUCTO

SikaManto® 3.0 mm Poliéster

MEMBRANA ASFÁLTICA CON ACABADO SUPERIOR ARENADO
PARA IMPERMEABILIZAR CUBIERTAS.

DESCRIPCIÓN	Membrana impermeable de 3.0 mm de espesor de asfalto modificado, con refuerzo de poliéster de alto gramaje y acabado superior arenado.
USOS	<ul style="list-style-type: none"> • Para impermeabilizar cubiertas que van a llevar un acabado duro superior de tipo pesado como tejas, morteros, losetas, ladrillos, etc. • Se utiliza para sistemas de impermeabilización bicapa.
VENTAJAS	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y rapidez en su aplicación. • Asfaltos más puros, con menos cargas que le confieren una excelente flexibilidad y adherencia. • Su excelente flexibilidad le permite soportar los movimientos de la estructura. • Asfalto modificado de excelente durabilidad que conserva su elasticidad y resistencia por varios años. • Refuerzo central en Poliéster de alto gramaje que le da a la membrana una gran capacidad de elongación y resistencia al desgarre. • Alto rendimiento de aplicación. • Ideal para grandes áreas de aplicación. • De fácil mantenimiento.
MODO DE EMPLEO	<p>Preparación de la superficie: La superficie debe estar limpia, libre de polvo, partes sueltas, grasa o material que impida la adherencia del producto, deben eliminarse las salientes fi losas y puntiagudas. La superficie debe tener la pendiente adecuada y sin depresiones, deben evitarse los empozamientos prolongados o permanentes. Si hay presencia de un sistema de impermeabilización anterior o deteriorada hay que retirarla. La superficie debe tener una pendiente de mínimo 2%.</p> <p>Imprimación: Aplicar una capa de Sika Techo E diluido en agua (3 agua: 1 producto). Esperar de 6 a 12 hrs hasta que el imprimante seque completamente. También se puede aplicar una capa de Igol Imprimante (base solvente) sin diluir. La imprimación solo debe penetrar los poros, pero no debe quedar costra que impida la adherencia del manto.</p> <p>Reparación de Fisuras: Para reparar las fisuras se recomienda utilizar recortes de la misma membrana calentándolos y aplicándolos sobre la superficie con una espátula. Utilice el mismo procedimiento para nivelar pequeños baches ó irregularidades.</p> <p>Colocación de la Membrana: Una vez que haya aplicado el imprimante y se hayan tratado las fisuras respetando los tiempos de secado, inicie la impermeabilización de toda la superficie. Coloque el SikaManto de la zona donde se encuentran las bajantes (zona de la superficie más baja) hacia la zona con mayor altura. Elabore las ruanas necesarias donde se encuentren bajantes de agua, tomas de luz, etc. Para la aplicación de la membrana hay que calentar por medio de soplete</p>

de gas, la cara que va a estar sobre la losa hasta fundir la película de polietileno e inmediatamente ir colocándola sobre la superficie, ejerciendo presión ligera para que la membrana asfáltica se vaya adhiriendo por vulcanización. Repita el proceso antes descrito a medida que se va extendiendo el rollo.

Para los rollos siguientes se debe respetar un traslape longitudinal y transversal de 10 cm.

La instalación debe hacerse de tal manera que no coincidan los traslapes transversales, evitando formar uniones en cruz.

Limpieza: Las herramientas se lavan con agua si el producto aún está fresco. Si ya está seco utilice un solvente convencional.

Nota: El **SikaManto Poliéster** se debe proteger con un acabado duro o pintura como **Alumol** o **SikaFill Power**.

DATOS TÉCNICOS

Modificador:	APP (Polipropileno atáctico)
Acabado superior:	Arenado.
Calibre de la membrana:	3.0 mm (+/- 0.25 mm)
Refuerzo:	Poliéster de alto gramaje (180 gr)
Resistencia a tensión longitudinal:	14 kg/cm (a 23°C ASTM D-5147)
transversal:	8 kg/cm
Elongación Máxima:	40% (a 23°C ASTM D-5147)
Peso:	40 kg/rollo (+/- 10%)
Resistencia a rotura longitudinal:	13 kg ASTM D-5147
transversal:	7 kg
Estabilidad a altas temperaturas:	100°C
Flexibilidad a bajas temperaturas:	0°C

PRESENTACIÓN

El **SikaManto 3.0 mm Poliéster** es un rollo de 1.0 m de ancho por 10.0 m de largo. (10 m²). Área Útil: 9.1 m²/rollo teniendo en cuenta los traslapes de 10 cm.

PRECAUCIONES

- Se debe proteger la membrana con un acabado duro o una pintura.
- Almacenar los rollos en forma vertical, sobre tarimas en una sola estiba, bajo techo, en un lugar fresco y seco.
- No lo mezcle con otros productos.
- No debe utilizarse en contacto directo con líquidos cuando están en inmersión continua.
- Evite el contacto de objetos puntiagudos sobre éste tipo de recubrimiento.
- El producto no está hecho para tránsito directo continuo sobre la membrana, solo debe someterse al tránsito mínimo de mantenimiento.
- Usar zapatos planos de caucho.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Ninguna. Para mayor información consulte la hoja de seguridad.

ALMACENAMIENTO

En forma vertical sobre tarimas en una sola estiba, bajo techo, en un lugar fresco y seco.


Responsabilidad Integral
 ISO 9001
Código: CO-SC 033-1
 ISO 14001
Código: CO-SA 008-1
Sika Colombia S.A.
Vereda Canavita, km 20.5
Autopista Norte, Tocancipá
Conmutador: 878 6333
Colombia - web:col.sika.com

NOTA

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos **Sika**, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de **Sika** sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de **Sika**. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. **Sika** se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com. Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

Hoja Técnica de Producto
SikaManto 3.0 mm Poliéster
Versión: 01/2015

Versión
5.0Fecha de revisión:
12/03/2020Número de HDS:
100000014580**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN**

Nombre del producto : Sika® Manto APP 3.0 GP

Informaciones sobre el fabricante o el proveedorNombre de la empresa : Sika Mexicana S.A. de C.V.
Carretera Libre a Celaya Km. 8.5
Querétaro, C.P. 76920
México

Teléfono : (442) 238 58 00

Fax : (442) 225 05 37

Número de teléfono en caso : 01 800 123 74 52
de emergencia**Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso**

Para más información, consulte la hoja de datos del producto.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**Clasificación según SGA (GHS)**

Irritación cutánea : Categoría 2

Irritación ocular : Categoría 2A

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única : Categoría 3 (Sistema respiratorio, Sistema nervioso central)

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas (Inhalación) : Categoría 2

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas (Cutáneo) : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por contacto con la piel.

Versión
5.0Fecha de revisión:
12/03/2020Número de HDS:
100000014580

Consejos de prudencia

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

: **Prevención:**

P260 No respirar polvos/ humos/ gases/ nieblas/ vapores/ aerosoles.

P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P280 Usar guantes de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Llamar un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P314 Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.

P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla

:

Mezcla

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
asfalto	8052-42-4	>= 50 - < 70

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales

:

Retire a la persona de la zona peligrosa.

Consulte a un médico.

Muéstrele esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.



Versión
5.0

Fecha de revisión:
12/03/2020

Número de HDS:
100000014580

En caso de inhalación	: Salga al aire libre. Consultar a un médico después de una exposición importante.
En caso de contacto con la piel	: Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Elimínelo lavando con jabón y mucha agua. Si persisten los síntomas, llame a un médico.
En caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente los ojos con agua abundante. Quítese los lentes de contacto. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. Si persiste la irritación de los ojos, consulte a un especialista.
En caso de ingestión	: Lávese la boca con agua y después beba agua abundante. No dé leche ni bebidas alcohólicas. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Consulte al médico.
Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados	: efectos irritantes Tos Desordenes respiratorios Lacrimación excesiva Dermatitis Falta de coordinación Vértigo Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por contacto con la piel. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.
Notas especiales para un medico tratante	: Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Productos de combustión peligrosos	: No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción	: Procedimiento estándar para incendios químicos.
Equipo de protección especial para los bomberos	: En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
--	--



Versión
5.0

Fecha de revisión:
12/03/2020

Número de HDS:
100000014580

- Precauciones medioambientales : Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías.
Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
No se requieren precauciones especiales medioambientales.
- Métodos y materiales de contención y limpieza : Recójalo y prepare su eliminación sin originar polvo.
Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones : Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
- Consejos para una manipulación segura : Evite la formación de partículas respirables.
Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.
Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
- Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.
- Condiciones para el almacenamiento seguro : Almacénelo en el envase original.
Mantenga en un lugar bien ventilado.
Observar las indicaciones de la etiqueta.
Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
asfalto	8052-42-4	VLE-PPT (Humos, fracción inhalable)	0.5 mg/m ³ (aerosol benceno soluble)	NOM-010-STPS-2014
		TWA (humos, fracción inhalable)	0.5 mg/m ³ (aerosol benceno soluble)	ACGIH



Versión
5.0

Fecha de revisión:
12/03/2020

Número de HDS:
100000014580

Protección personal

Protección respiratoria	: Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de las manos	
Observaciones	: Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de los ojos	: Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo	: Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	: sólido
Color	: varios
Olor	: característico
Umbral de olor	: Sin datos disponibles
pH	: No aplicable
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	: Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	: Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	: Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	: Sin datos disponibles
Presión de vapor	: Sin datos disponibles

Versión
5.0Fecha de revisión:
12/03/2020Número de HDS:
100000014580

Densidad relativa de vapor	: Sin datos disponibles
Densidad	: Sin datos disponibles
Densidad aparente	: No aplicable
Solubilidad	
Hidrosolubilidad	: Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disol- ventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de partición: (n- octanol/agua)	: Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	: No aplicable
Temperatura de descomposi- ción	: Sin datos disponibles
Viscosidad	
Viscosidad, dinámica	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	: El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	: Sin riesgos a mencionar especialmente.
Condiciones que se deben evitar	: Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	: Sin datos disponibles
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.	

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**Toxicidad aguda**

No clasificado según la información disponible.

Irritación/corrosión cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea: No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria: No clasificado según la información disponible.

Versión
5.0Fecha de revisión:
12/03/2020Número de HDS:
100000014580**Mutagenicidad de células germinales**

No clasificado según la información disponible.

Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

IARC

No aplicable

NTP

No aplicable

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por contacto con la piel.

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA**Ecotoxicidad**

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos**Producto:**

Información ecológica complementaria : No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS**Métodos de eliminación**

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.

Envases contaminados : Vacíe el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilice los recipientes vacíos.



Versión
5.0

Fecha de revisión:
12/03/2020

Número de HDS:
100000014580

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR

No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG

No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NOM-002-SCT

No regulado como mercancía peligrosa

Precauciones especiales para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable

Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Maquinas para Elaborar Capsulas, Tabletas y / o Comprimidos. : No aplicable

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
No aplicable

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión : 12/03/2020

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Texto completo de otras abreviaturas

Sika® Manto APP 3.0 GPVersión
5.0Fecha de revisión:
12/03/2020Número de HDS:
100000014580

ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (Identificación de Sustancia Química)
EC50	Half maximal effective concentration (Concentración media efectiva)
GHS	Globally Harmonized System (Sistema Globalmente Armonizado)
IATA	International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Áereo)
IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
LD50	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals) (Concentración Media Letal)
LC50	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period) (Dosis Media Letal)
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978 (Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Barcos, de 1973 modificado por el Protocolo de 1978)
OEL	Occupational Exposure Limit (Limite Ocupacional de Exposición)

MX / 1X

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)



Sika® Techo E

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Sika® Techo E
Código: 8153

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:
✓ Impermeabilizante asfáltico para cubiertas y terrazas, tipo económico.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com
Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email de la persona responsable de esta FDS: controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Corrosión o irritación cutáneas: Categoría 2
Lesiones o irritación ocular graves: Categoría 2A
Sensibilización cutánea: Categoría 1
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3 (Sistema respiratorio, Sistema nervioso central)
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Inhalación): Categoría 2
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas (Cutáneo): Categoría 2

2.2 Elementos de la etiqueta GHS

Pictograma peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en contacto con la piel.

Consejos de prudencia

Prevención:

P260 No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P264 Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P280 Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P314 Consultar a un médico en caso de malestar.
P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337 + P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento:

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros

Ninguno conocido

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes**Sustancia/preparado:** Emulsión acuosa de asfalto, aniónica

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	%
Asfalto CAS 8052-42-4	20% - 50%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección

SECCION 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones generales:**

Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado:

Sacar al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel:

Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.
Retirar las lentillas.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Si es ingerido:

Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Efectos irritantes
Efectos sensibilizantes
Tos
Problemas respiratorios
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas para el médico:

Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Características inflamables****Temperatura de ignición:** No aplica

Medios de extinción apropiados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados: Procedimiento estándar para fuegos químicos.

5.2 Productos de combustión peligrosos: No se conocen productos de combustión peligrosos.

Métodos específicos de extinción: Procedimiento estándar para fuegos químicos.

5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Utilícese equipo de protección individual.
Negar el acceso a personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que el producto penetre en el alcantarillado.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Consejos para una manipulación segura: Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Cuando se manejen productos químicos se deben aplicar las medidas estándar de higiene.

7.2 Condiciones para el almacenaje seguro: Almacenar en el envase original.
Almacenar en un lugar fresco.
Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.
Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de Exposición)	Parámetros de control/ Concentración permisible	Base
asfalto	8052-42-4	TWA (fracción inhalable)	0,5 mg/m3 (aerosol benceno soluble)	ACGIH

Protección personal**Protección respiratoria:**

Utilizar protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos:

Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos:

Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel y del cuerpo:

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

No comer ni beber durante su utilización.

No fumar durante su utilización.

Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Aspecto****Estado físico:**

Pasta

Color:

Pardo a negro

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No disponible

pH:

> 10

Punto de fusión/punto de**Congelación:**

No disponible

Punto inicial de ebullición e**intervalo de ebullición:**

No disponible

Punto de inflamación:

No aplicable

Tasa de evaporación

No disponible

Inflamabilidad (sólido, gas):

No disponible

Tiempo de Combustión:

No aplicable

Velocidad de Combustión:

No aplicable

Límites superior/inferior de**inflamabilidad o de explosividad:**

No disponible

Presión de vapor:

No disponible

Densidad de vapor:

No disponible

Densidad:

Aprox. 1 g/cm³

Densidad relativa:

No disponible

Solubilidad(es):

El producto es miscible en agua

Coefficiente de reparto octanol/agua:

No disponible

Temperatura de autoinflamación:

No disponible

Temperatura de descomposición:

No disponible

Viscosidad cinemática:	>7 mm ² /s (40 °C)
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles:	Ningún dato específico.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**Toxicidad aguda**

Sin datos disponibles

SECCIÓN 12: Información Ecológica**Ecotoxicidad**

Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos**Producto:****Información ecológica complementaria:** No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto****Métodos de eliminación:**

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.

La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.

Incinerar en hornos o plantas de combustión aprobadas por las autoridades locales.

Producto curado, completamente endurecido puede ser eliminado como escombros.

Empaquetado:

Vaciar el contenido restante.

Eliminar como producto no usado.

No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No
14.6 Información adicional	-	-	-

14.7 Transporte a granel: No disponible
 con arreglo al anexo II del
 Convenio Marpol 73/78 y del
 Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU):

VOC (w/w): <10%

Peligros OSHA

No Aplica

Legislación nacional

NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.

Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre

Clase de almacenamiento:

NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera.

Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

Aviso al lector

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.



Compañía Líquida de
Colombia S.A. (CLC)

COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. TARJETA DE EMERGENCIA GAS LICUADO DE PETRÓLEO GLP



LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA EMERGENCIAS CLC (24 horas):
01 8000 975757

	PRODUCTO QUÍMICO Gas licuado de petróleo GLP	PELIGRO Gas extremadamente inflamable
	Pictograma Sistema Globalmente Armonizado	

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, LA COMPAÑÍA Y CLASIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Gas licuado de petróleo (Sinónimos: Gas LP, LPG, propano comercial, propano-butano)

Numero de las Naciones Unidas: UN 1075

Clasificación de riesgo UN: Clase 2; División 2.1

Numero CAS: 68476-85-71

Nombre del Químico: Mezcla Propano - Butano

Uso: Combustible Industrial, comercial, doméstico agropecuario

Proveedor GLP: ECOPEPETROL S.A.

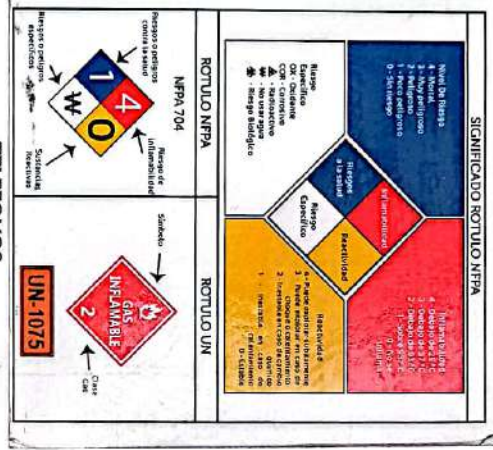
SEDE	DIRECCIÓN	TELEFONOS
------	-----------	-----------

Oficina Principal	Cra 50 No 18 A - 75 (Puente Aranda - Bogotá)	Oficina: (1) 5535999, Bomberos: 119, Cruz Roja: 320Defensa CIVIL 144
Planta San Francisco	Vereda El Peñón (San Francisco - Cundinamarca)	Planta: 3134637756, Bomberos: 310 330 34 91, Cruz Roja: 3223487141, Defensa CIVIL: 3219390783 / 313 335 9479
Planta Ubaque	Vereda Romero Bajo vía Choachi (Fómeque - Cundinamarca)	Planta: 3134614317, Bomberos: # 119 / Choachi: 3114934406 Cruz Roja: (1) 5 400500 - 7460909 ext. 400 a 405 Defensa CIVIL: (1) 4202181
Planta Villera	Km 3 Vía Cuaduas (Villera - Cundinamarca)	Planta: 3134613486, Bomberos Villera: 3102197747 / 844610 / 844521, Cruz Roja: Cuaduas 3102481346 Cundinamarca (1) 7460909 / 5 400500 ext. 400 a 405 Defensa CIVIL: (1) 4202181
Planta Cuareque	Km 1 Vía Cargosa (Cuareque - Boyacá)	Planta: 3213151405, Bomberos: Suratzena 321 911 6666 Cargosa (8) 7540410- 315 803 75 64 Defensa CIVIL Tunja: (57-8) 7430523.
Planta Chinchiná	Km 6 Vía Chinchiná - Pereira, sector Tarapacá Antigua - Vereda Campoalegre (Caldas)	Planta: 3134614216, Bomberos: (6) 8505569 Cruz Roja: (6) 8866300 / #132, Defensa CIVIL: #144
Planta Yumbo	Km 3.5 Vía Yumbo - Vías (Yumbo - Valle)	Planta: 3213151417, Bomberos: (57) (2) 6691727 Cruz Roja Valle: (2) 5184200, Defensa CIVIL Valle: (2) 4000659
Planta Rionegro	Km 33 Vía Medellín- Bogotá (Rionegro - Antioquia)	Planta: 3134638250 Bomberos: (4) 5621535 / 5615938 / 3108317797 Cruz Roja Antioquia: (4) 3505300 Defensa CIVIL 304 3477719

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS DE EMERGENCIA

El GLP a temperatura ambiente y a presión atmosférica se vaporiza y permanece en fase gaseosa (vapor). Generalmente se almacena y transporta en fase líquida para lo cual se introduce a presión donde se logra el cambio de fase a temperatura ambiente. Es incoloro e inodoro, razón por la cual es odorizado para que sea detectado a concentraciones inferiores a las de explosión y así detectar fugas potencialmente peligrosas con anticipación.



Al entrar en contacto con la atmósfera vaporiza inmediatamente y el vapor tiende a acumularse a nivel de piso por ser más denso que el aire. Al mezclarse con el aire en determinadas proporciones forma nubes altamente inflamables y explosivas, que pueden ser iniciadas por chispas o llamas.

El GLP en fase vapor y en espacios confinados tiende a desplazar el oxígeno por lo cual puede ocasionar asfixia.

El GLP en fase líquida al entrar en contacto con la piel puede ocasionar quemaduras por frito debido a que al evaporarse rápidamente, absorbe calor del medio circundante rápidamente.

El GLP en recipientes a presión, bajo condiciones de extremo calor o rotura súbita del recipiente genera una BLEVE (Boiling Liquid Expanding Vapor Explosion). Explosión de líquido en ebullición y vapor en expansión, cuyos efectos son altamente destructivos y nocivos para el personal e infraestructura que esté cerca.

ADVERTENCIA: EL GAS LICUADO DE PETRÓLEO ES UN PRODUCTO EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

2.2. POTENCIALES EFECTOS PARA LA SALUD

Ojos
La salpicadura de una fuga de gas licuado nos provocará congelamiento momentáneo, seguido de hinchazón y daño ocular.

Piel
El contacto con este líquido vaporizante provocará quemaduras frías.

Inhalación
Debe advertirse que en altas concentraciones (más de 1000 ppm), el gas licuado es un asfixiante simple, debido a que diluye el oxígeno disponible para respirar. Los efectos de una exposición prolongada pueden incluir: dolor de cabeza, náusea, vómito, tos, signos de depresión en el sistema nervioso central, dificultad al respirar, mareos, somnolencia y desorientación. En casos extremos pueden presentarse convulsiones, inconsciencia, incluso la muerte como resultado de la asfixia.

Ingestión
En condiciones de uso normal, no es de esperarse. En fase líquida puede ocasionar quemaduras por congelamiento.

Efectos Crónicos
La exposición prolongada y repetida puede producir anemia, en altas concentraciones provoca asfixia, y el gas presurizado puede causar quemaduras.

NOTA PARA LOS MÉDICOS: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

El propano NO está listado como cancerígeno

3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

3.1. MANEJO Y ALMACENAMIENTO:

- Usar siempre protección personal.
- Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo.
- Identificar el equipo para la atención de emergencias.
- Evitar chispas.
- Se deben emplear equipos a prueba de explosión.
- Mantener el producto en lugares ventilados, frescos, secos y señalizados, lejos de fuentes de calor e ignición.
- Separar de materiales incompatibles.
- Utilizar como recipientes cilindros de acero y tanques, colocado siempre en posición vertical, con las válvulas hacia arriba excepto si utilizan vaporizadores.
- Conecte a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas.

3.2. CONTROLES DE INGENIERIA

GLP en fase Vapor

- Mantener equipos personales y de trabajo que generen chispas apagados.
- Si hay presencia de vapor en el ambiente y es por fuga de este, utilizar agua jabonosa o detectores a prueba de explosión para ubicar la brecha
- En espacios confinados y con altas concentraciones de vapor utilice equipos auto contenidos para respiración.
- Procurar ventilar las áreas expuestas al vapor.

- En caso de contacto de líquido con la piel lavar con abundante agua preferiblemente tibia y si hay lesión solicitar asistencia médica.
- En caso de contacto con la ropa retirarla inmediatamente para evitar contacto con la piel, si es necesario mojar la ropa con agua preferiblemente tibia, si se presenta lesión solicitar asistencia médica.
- Si el líquido entró en contacto con alguna superficie metálica, evite tocarla.
- Si el líquido se fuga o derrama, dejarlo evaporar. Procurar detener la fuga.

Protección Respiratoria Para concentraciones menores al TLV es recomendable utilizar respirador media cara con filtro para vapores orgánicos (debido al contenido de mercaptano que se usa como odorante) Para concentraciones superiores es necesario utilizar un respirador con línea de aire o equipo autocontenido, ya que no existe un filtro capaz de capturar propano como tal se debe usar un respirador aprobado por NIOSH.

Protección de Visual Se recomienda utilizar lentes de seguridad reglamentarios cuando se efectúen operaciones de llenado y manejo de gas licuado en cilindros y/o conexión y desconexión de mangueras de llenado

Otros Equipos de Protección Se sugiere utilizar zapatos de seguridad con suela antideslizante y puntera de acero. Guantes al manipular propano líquido.

Límites de Exposición Ocupacional					
SUSTANCIA	Nº CAS	Nº UN	TWA	IPVS	%
Propano	74-98-6	1075	1000 ppm (ACGIH 2004) 1000 ppm (NIOSH)	2100PPM	60
Butano	106-97-8	1011	1000ppm(ACGIH2004) 0.5 ppm	-----	40
Etil - mercaptano (odorizante)	75-08-1	2363	(ACGIH 2004) 0.5 ppmNIOSH	500ppm	0.017- 0.0078

Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de almacenamiento y manejo.		
Condiciones por evitar:	Mantener alejado de fuentes de ignición y calor intenso, así como de oxidantes fuertes.		
Incompatibilidad con otros materiales:	Reacciona con ácido nítrico y agentes oxidantes fuertes. Al contacto con agentes oxidantes fuertes. Ataca algunas clases de plásticos, caucho y revestimientos.		
Productos Peligrosos de Combustión:	Los gases o humos, productos normales de la combustión son dióxido de carbono, nitrógeno y vapor de agua. La combustión incompleta puede formar monóxido de carbono (gas tóxico), ya sea que provenga de un motor de combustión o por uso doméstico. También puede producir aldehídos (irritante de nariz y ojos) por la combustión incompleta.		
Reactividad - Mezclas de Aire + GLP:	(0% Aire + 100% Gas Licuado) (90.7% Aire + 9.3% Gas Licuado) (98.2% Aire + 1.8% Gas Licuado) (100% Aire + 0% Gas Licuado)		Limite Superior de Inflamabilidad o de Explosividad (LSE) Limite Inferior de inflamabilidad o de Explosividad (LIE)

5.1. PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

La salpicadura de este líquido puede provocar daño físico a los ojos desprotegidos, además de quemadura fría; aplicar de inmediato y con precaución abundante agua tibia mínimo durante 15 minutos, levante y separe los párpados para asegurar la remoción de la sustancia química. Si la irritación persiste repita el lavado. Busque atención médica inmediata.

Las salpicaduras de este líquido provocan quemaduras frías. Retire la ropa y los zapatos contaminados. Lave la zona afectada mínimo durante 15 minutos con abundante agua y jabón o con agua tibia o corriente, no use agua caliente, si la irritación persiste repita el lavado. Solicite atención médica inmediata.

Si se detecta presencia de gas en la atmósfera, retire a la víctima lejos de la fuente de exposición, donde pueda respirar aire fresco. Si la víctima no respira, inicie de inmediato la reanimación o respiración artificial (RCP = reanimación o respiración cardiopulmonar). Si presenta dificultad al respirar, personal calificado debe administrar oxígeno medicinal. Mantenga la víctima abrigada y en reposo. Solicite atención médica inmediata.

La ingestión de este producto no se considera como una vía potencial de exposición, sin embargo, si se llegase a presentar la eventualidad: lave la boca con agua. Si está consciente, suministre agua tibia. No induzca el vómito. Busque atención médica inmediatamente.

Peligros de incendio y/o explosión Extremadamente inflamable. Se enciende con facilidad. Los contenedores pueden explotar al someterlos al calor. Sus vapores se concentran en las zonas bajas y pueden viajar a una fuente de ignición regresando después en llamas. Puede formar mezclas explosivas con aire.

Si es factible, detenga el flujo de gas. Use agua para enfriar los contenedores expuestos al fuego (tanques, cilindros, entre otros similares). Si no se puede detener el flujo de gas utilice polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma, agua en forma de niebla o spray para extinguir el fuego. (se recomiendan extintores multipropósito ABC).

Cuando se oxida con deficiencia de oxígeno puede producir monóxido de carbono.

Evitar fuentes de calor o ignición y el contacto con agentes oxidantes fuertes. Proveer de ventilación adecuada el área de trabajo, especialmente en zonas bajas. Conectar a tierra los recipientes para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosiones.

Evacuar o aislar el área de peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Controlar la fuga si no hay riesgo, de lo contrario es mejor dejarlo arder. Mantener refrigerados los contenedores aplicando agua en forma de rocío desde máxima distancia. Notificar al departamento de bomberos.

Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Las fugas o derrames tienen un alto peligro de incendio y explosión

- Notificar al personal de seguridad y/o de emergencias.
- Evacuación aislar la zona de peligro por lo menos de 50 a 100 metros a la redonda.
- Eliminar las fuentes de ignición (llamas, humo, velas, etc.) y mantenga las superficies calientes alejadas de la liberación.
- Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección personal.
- Ventilar el área en caso de ventilación inadecuada, use rotocción respiratoria).
- Mantenerse a favor de viento en todo momento.
- Detener el escape si se puede hacer sin riesgo.
- Cortar el escape de gas.
- Si es un escape dejar al aire libre hasta que se desocupe.

No debe ser lanzado al medio ambiente. Evite fugas o derrames si es seguro hacerlo. Evite que penetre en el suelo, las zanjas, las alcantarillas sanitarias, las vías fluviales y / o las aguas subterráneas.

Ventilar bien, detener el flujo de gas o líquido si es posible. Póngase inmediatamente en contacto con el personal de emergencia.

Esta prohibido trasvasar el producto de cilindros de GLP a otros envases mayores, menores o iguales, incluyendo el transvase desde tanques o cisternas. Los comercializadores minoristas de GLP tienen prohibido recibir cilindros que hayan sido objeto de transvase de producto.



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

REGISTRO FOTOGRAFICO DIARIO

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO DE PEREIRA - RISARALDA"



CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

AO-MC-21-2022

CCA CONTRATISTA CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No:

CE-SA-MC-06-2022

GRUPO CONSTRUCTORES
INTELIGENTES SAS

N°

DIA

MES

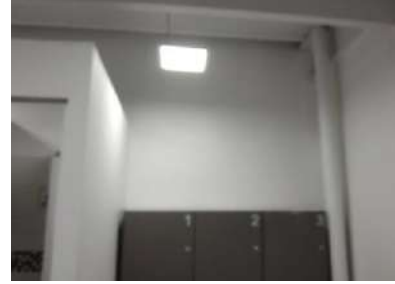
AÑO

1

25

1

2023



FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUARLEY ZAPATA CASTRILLON



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO DE PEREIRA - RISARALDA"



CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

AO-MC-21-2022

CCA CONTRATISTA CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No:

CE-SA-MC-06-2022

GRUPO CONSTRUCTORES
INTELIGENTES SAS

Nº

2

DIA

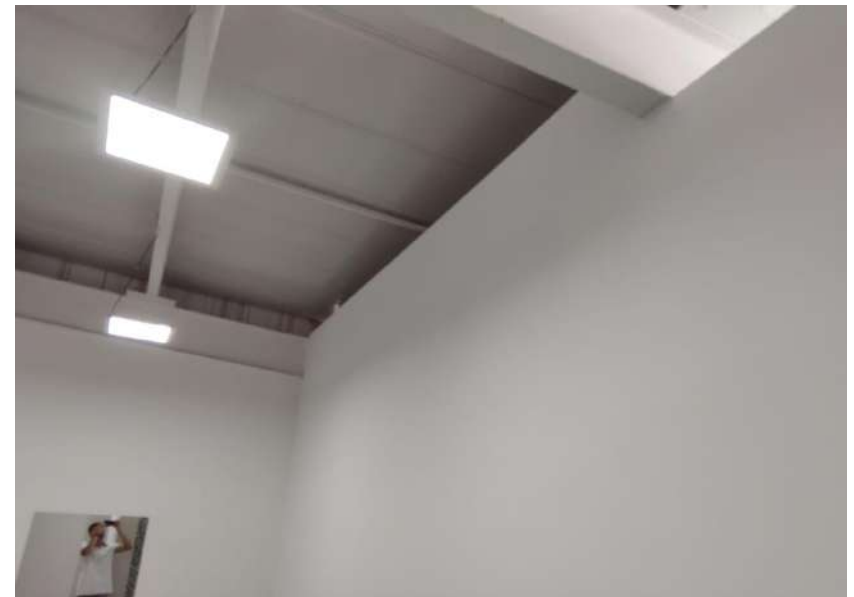
25

MES

1

AÑO

2023



FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

"MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO DE PEREIRA - RISARALDA"



CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

AO-MC-21-2022

CCA CONTRATISTA CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No:

CE-SA-MC-06-2022

GRUPO CONSTRUCTORES
INTELIGENTES SAS

Nº

DIA

MES

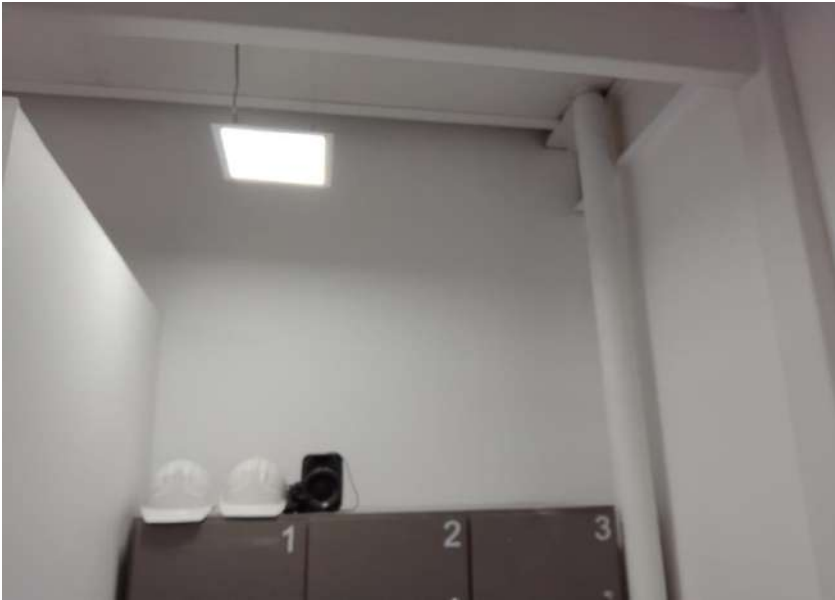
AÑO

2

25

1

2023



FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

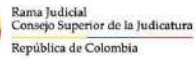
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:		CONTRATO DE OBRA No:		N°	DIA	MES	AÑO
AO-MC-21-2022		CE-SA-MC-06-2022		1	26	1	2023
CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTE SAS					
SEDE	TORRE	PISO	ITEM				
							
Desmonte de ventana para limpieza y ajustes del marco, ya que una de las naves no cerraba		Se organiza marco, ya que se encontraba torcido y no dejaba cerrar una de las naves		Ventana instalada y ajustada			
FIRMAS:							
							
Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL		Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON					

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>		<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p>		 <p>CONSTRUIINTEL Grupo Constructoras Intelgentes S.A.S.</p>		 <p>CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS</p>	
<p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>							
<p>CONTRATO DE INTERVENTORIA No:</p> <p>AO-MC-21-2022</p>		<p>CCA CONTRATISTA CIVILES SAS</p>		<p>CONTRATO DE OBRA No:</p> <p>CE-SA-MC-06-2022</p>		<p>GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS</p>	
				<p>N°</p> <p>1</p>		<p>DIA</p> <p>27</p>	
				<p>MES</p> <p>1</p>		<p>AÑO</p> <p>2023</p>	
<p>SEDE</p>		<p>TORRE: A</p>		<p>PISO: 7</p>		<p>ITEM</p> <p>1,4</p>	
							
<p>Se reconocieron las humedades del gimnasio</p>				<p>Humedad en paredes de accesor</p>			
							
				<p>Se arreglara hueco presentado en la entrada de las escaleras de acceso al gimnasio</p>			
<p>FIRMAS:</p>							
 <p>Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL</p>		 <p>Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON</p>					



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



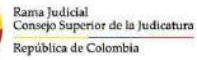
2023

1,4



Se aplica el mastic en las primeras ventanas en el antepecho donde se presento humedad

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



2023

1,4



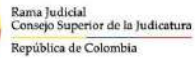
Falta por lijar y elaborar filos



Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		N° 1	DIA 1	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7		ITEM 1,4			
							
Se pinto y se cambio la hoja de gyplac que se encontraba soplada		Se termino de Pintar la entrada a las escaleras					
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DÍA 2	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7			ITEM 1,4		
							
Se empieza con la retirada del manto en los antepechos y alfajia		Se encontro manto doble en algunas partes de la alfajia					
							
Proceso de la regata para hacer sellado de impermeabilización con polistereno							
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUGARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

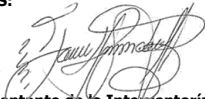


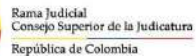
2023

1,4

**FIRMAS:**

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO"							
REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA									
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-2022		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022		GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		N° 1	DÍA 4	MES 2	AÑO 2023
CCA CONTRATISTA CIVILES SAS									
SEDE	TORRE: A	PISO: 5				ITEM 1,43			
									
Se encontro en el quinto piso que el cielo raso no es Drywall sino es placa vaciada		Placa de cielo raso							
									
Se encontro una ranura ya reparada pero con problemas									
FIRMAS:									
 Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL		 Representante interventor residente Nombre: HUARLEY ZAPATA CASTRILON							



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-MC-06-2022

AÑO

7

2023

ITEM



Se sellaron frisura en la placa que se reflejaron al quitar manto



Se dejó 20m2 sin poner manto y no se cubrió al finalizar la fornada

5: 

[Signature]

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

AO-MC-21-2022

CCA CONTRATISTA CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No:

CE-SA-MC-06-2022

GRUPO CONSTRUCTORES
INTELIGENTES SAS

N°

DIA

MES

AÑO

1

8

2

2023

SEDE

TORRE: A

PISO: 7

ITEM



Se instalo 10m2 de manto en el antepecho

Se retiro 70m2 de manto

Se sellaron juntas



Se encontro humeda del baño del tercer piso ya que se esta filtrando el agua del baño del 4 piso, se le dice al contratista para que haga una intervención en dicho daño

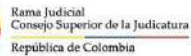
Se encontraron humedades en los baños de las Torre C 4 Piso

Al terminar el día los 70m2 de manto retira no se instalo manto nuevo, se alvirtio al maestro que se debia tapar con plasticos pero no se procedio ya que no contablan con los implementos para tapar la zona.

FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-CM-2022

AÑO

2023

ITEM



Se reviso la Terraza de la Torre A y se encontraron charcos en las zonas sin manto y se encontro que la filtración pudo ser por tubo de desagüe que se dejo sin protección



Se Instalo el manto en los 70m2 que se habia retirado

2/3/11 *[Signature]*

[Signature]

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:		CONTRATO DE OBRA No:		Nº	DIA	MES	AÑO
AO-MC-21-2022		CE-SA-MC-06-2022		1	10	2	2023

SEDE	TORRE: A	PISO: 7	ITEM
			
Se retiro 40 m2 de manto	Se quito estructura de cielo raso antiguo y se cubrieron elementos de sala 11	Se instalo 40m2 de manto	
			
Hasta el día de hoy van 120m2 instalados			

FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUGARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO"</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>				 <p>CONSTRUINTEL Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.</p>		 <p>CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS</p>	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DÍA 11	MES 2	AÑO 2023	
SEDE	TORRE: A		PISO: 7		ITEM			
								
<p align="center">Instalación de estructura</p>	<p align="center">Se instalo cielo raso sin terminados filanes ya que el dia lunes tendran una audiencia se dejo provicionalmente</p>		<p align="center">Se instalo 20m2 mas de manto con antepechos</p>					
<p>FIRMAS:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoria Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>								



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-MC-06-2022

AÑO

2023

ITEM



Estructura para el nuevo cielo raso al 50%

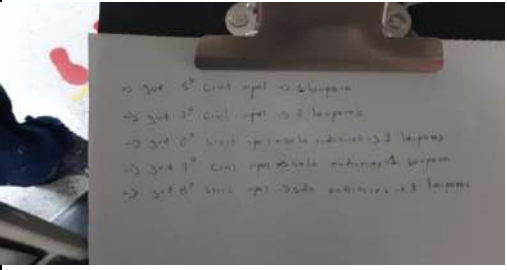
**FIRMAS:**

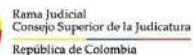
Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DIA 15	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7		ITEM			
							
El manto se esta inslando en la sangría con un 1cm dentro de ella para luego sellar con poliestereno		Se instalaron 100m2 de manto y se termina con la primera sección de la terraza					
<p>FIRMAS:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>					
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS	N° 1	DIA 15	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7	ITEM			
						
El manto se esta inslando en la sangria con un 1cm dentro de ella para luego sellar con polistereno		Se instalaron 100m2 de manto y se termina con la primera sección de la terraza				
<p>FIRMAS:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoria Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>						

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO"</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>								
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022		GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DIA 16	MES 2	AÑO 2023
SEDE		TORRE: A		PISO: 7		ITEM			
									
Se reportan fallas en el manto, donde se filtra agua hacia el 5 piso afectando 5 oficinas		Se retira lampara por afectaación de filtración							
									
Se encontro afectaación en los finales del manto, se filtro el agua por estos puntos		Manto se levanto							
FIRMAS:  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL		 Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON							



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-MC-06-2022

1

17

2

2023

ITEM

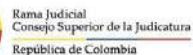


Van 400m2 de manto instalado




Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p align="center">INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DIA 18	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7			ITEM		
							
Se cubre ascensor para la transpotación de los escombros del manto	Se tapan juntas con sika flex por posibles filtraciones	Se hace un sellamiento con el manto antiguo por el fin de semana para evitar filtraciones de agua					
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-MC-06-2022

1

20

2

2023

ITEM

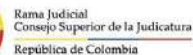


Se monta estructura en oficina de tercer piso del juez

FIRMAS:

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO</p> <p align="center">REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONSTRUCTORES CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		N° 1	DIA 21	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7		ITEM			
							
Se monta laminas de drywall y se dan acabados en una caja para los cables del ventilador				Se instalaron 70m2 de manto			
							
Se monto el manto 30cm, se remonto el otro manto para ayudar a solucionar las goteras del 5 piso por placa							
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoria Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



AO-MC-21-2022

CE-SA-MC-06-2022

AÑO

2023

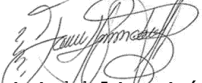
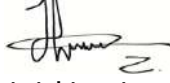
ITEM

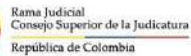


Manto nuevo Instalado van 667,6m2

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO"</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>					
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-2022		GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		
SEDE		TORRE: A		PISO: 7		
						
Se termino de poner cinta en sala de juez de tercer piso		Se perfora muro para encontrar humeda de baños publicos del tercer piso				
						
		Se instalaron 60m2 de manto				
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="226 1287 531 1417">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div data-bbox="751 1287 1077 1417">  Representante interventor residente Nombre: HUARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>						



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA



2023

ITEM



Se instalaron los antepechos

Representante interventor residente
Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO"</p> <p>REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA</p>						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: AO-MC-21-2022 CCA CONTRATISTA CIVILES SAS		CONTRATO DE OBRA No: CE-SA-MC-06-2022 GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		Nº 1	DÍA 25	MES 2	AÑO 2023
SEDE	TORRE: A	PISO: 7			ITEM		
							
Se instalaron 30m2		Se sellaron juntas y los anclajes					
FIRMAS: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Representante de la Interventoría Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL </div> <div style="text-align: center;">  Representante interventor residente Nombre: HUVARLEY ZAPATA CASTRILLON </div> </div>							



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO



REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

AO-MC-21-2022

CCA CONTRATISTA CIVILES SAS

CONTRATO DE OBRA No:

CE-SA-MC-06-2022

GRUPO CONSTRUCTORES
INTELIGENTE SAS

Nº

1

DIA

26

MES

1

AÑO

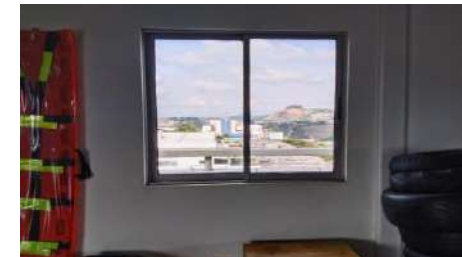
2023

SEDE

TORRE

PISO

ITEM



Desmante de ventana para limpieza y ajustes del marco, ya que una de las
naves no cerraba

Se organiza marco, ya que se encontraba torcido y no dejaba cerrar una
de las naves

Ventana instalada y ajustada

FIRMAS:

Representante de la Interventoría
Nombre: JAIRO HUMBERTO SANDOVAL

Representante interventor residente
Nombre: HUARLEY ZAPATA CASTRILLON



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

DOCUMENTOS CORTE 1 9 DE FEBRERO DE 2023

CONTRATISTAS
CIVILES
ASOCIADOS SAS



Compromiso con la tierra
Y el medio ambiente

Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella
Pereira - Risaralda
3053022929 -3053022727
cca_sas@outlook.com



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,
FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA EL
CONTRATO DE "PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y
ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO."



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Aceptación de Oferta MC-021-2022

CCASAS_CSJ.MC.021.2022-007/2023

Pereira Risaralda, 8 de marzo de 2022

Señores

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

PEREIRA – RISARALDA

Carrera 5B No. 39 - 08 Piso 1

Pereira, Risaralda

**REFERENCIA: Interventoría a Contrato No. SA-MC-06-2022
"Mantenimiento y adecuación de las sedes judiciales del
distrito"**

ASUNTO: Trámite Acta Parcial N° 1 Contratista CONSTRUINTEL SAS

Cordial Saludo,

Con base en las obligaciones contractuales de la interventoría numeral 19, en el marco del contrato – MC-021-2022, de fecha 9 de diciembre de 2022, en el cual se establece que la interventoría deberá:

"

Expedir para efectos de pago del Contrato de obra, las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas, contables, financieras y administrativas del Contratista. La certificación de cumplimiento, que expide el Interventor, constituye la prueba de la verificación y aprobación de la ejecución del contrato y es requisito para efectuar los pagos al Contratista.

"

Se procede a remitir, con base en los documentos precontractuales y en particular la CLÁUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, y CLÁUSULA SEXTA - VALOR Y FORMA DE PAGO, lo siguiente:

1. Corte parcial de obra (Acta de Corte de Obra), expedida por el Contratista y avalada por el Interventor de obra.

Condominio Campiñas de Combia C58-Via Pereira Marsella

Pereira - Risaralda

3053022929 -3053022727

cca_sas@outlook.com



Aceptación de Oferta MC-021-2022

(se anexa el documento debidamente Firmado)

2. Informe de avance de obra (contratista), con Informe ambiental y SGSST según Guía PGAS Vigente. (Se anexa)
3. La Factura o Cuenta de Cobro, se anexa.
4. Planillas de pago de la seguridad social de los trabajadores y Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales cuando haya lugar.
5. Documentación específica exigida por la Aseguradora: Formulario SARLAFT, Autorización de transferencia bancaria, certificados de cuenta, RUT, Cámara de Comercio, autorización de pago por parte de la Entidad. (Si aplica).
6. Certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal según corresponda de conformidad con la Ley 43 de 1990, los artículos 50 de la Ley 789 de 2002, 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23° de la Ley 1150 de 2007; que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (pensión, salud, riesgos laborales) y parafiscales, cuando a ello haya Lugar. y/o el cumplimiento en los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de obligaciones parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar).

Atentamente,

CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
RL. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011: a. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. b. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	X			Precontractual - Firmado ANEXO 5
1. Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el proceso en las especificaciones técnicas del proceso. Realizar la obra y entregar los bienes instalados en los sitios señalados y ciñéndose estrictamente a indicaciones suministradas, descritas en la información general del proyecto detalladas en el anexo correspondiente, contenido en el proceso de selección y de acuerdo con las cantidades y valores unitarios descritos en la propuesta presentada por el Contratista.	X			En proceso de ejecución corte 15 de febrero de 2023
2. Entregar el cronograma estimado de obra al interventor durante los 15 días calendario siguientes a la firma del contrato.	X			Se registra el documento, se actualizo con prórroga 1. en proceso de verificación por ajustes al presupuesto.
3. EL CONTRATISTA, antes de la ejecución de cada apartado del proyecto, verificará el cumplimiento de la normativa vigente y justificará técnicamente toda adecuación, complementación, ajuste y/o modificación de los estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. El costo será asumido por EL CONTRATISTA y reflejado en los gastos de Administración.	X			Se verifica y ajusta a comites realizados en fechas previas al acta de pago parcial 1
4. Constituir las garantías requeridas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura en los términos del Decreto 1082 de 2015 y solicitar la ampliación o modificación de las garantías en el evento de presentarse alguna adición o prórroga del contrato, así como informar a la aseguradora sobre las suspensiones y reanudaciones que se llegaran a presentar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del documento	X			Se verifica a la fecha, con inclusion de actualización por prórroga 1
5. Contar con el personal solicitado en los estudios previos, el contrato y los anexos técnicos del estudio previo, con la dedicación requerida y pactada. Esta obligación será revisada por el interventor en cada una de las etapas	X			Se verifica cumplimiento, hasta la fecha del acta parcial N° 1
6. Dar cumplimiento estricto a las disposiciones desarrolladas en la Resolución N° 4386 del 09 de octubre de 2018 “Por el cual se crea e implementa el Registro Único de Trabajadores Extranjeros en Colombia RUTEC” expedida por el Ministerio del Trabajo, cuando en la ejecución del contrato, se vinculen o contraten personas extranjeras.			X	No se da aplicación, según verificación en campo.
7. Someter al concepto previo del Interventor, cualquier modificación o cambio que éste considere necesario hacer a las especificaciones originales, antes de iniciar cualquier trabajo, si a ello hubiere lugar.	X			Se cumple, mediante comites de campo y comunicacion via correo electronico.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
8. Realizar los trámites necesarios de licencias, permisos y autorizaciones que se requieran con el fin de ejecutar las obras objeto del contrato garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y demás que apliquen, incluyendo entre otros: permiso de aprovechamiento forestal, poda, sustracción de reserva o levantamiento de veda, concesión de aguas, ocupación de cauce, permiso de vertimientos, de emisiones atmosféricas, transporte y disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), residuos domésticos o convencionales, residuos peligrosos; permiso para trabajos nocturnos, cierre de vías u ocupación de espacio público, Plan de Manejo de Tráfico, permiso para instalación de campamentos temporales, obtener materiales de construcción de fuentes con contrato, de concesión minero y licencia ambiental vigentes, aquellos para la protección del patrimonio arqueológico, entre otros que sean exigidos por las autoridades competentes y necesarios para el desarrollo del proyecto. Los costos asociados y las obligaciones derivadas de estos trámites de licencias y permisos están a cargo del Contratista.	X			Se verifica la ejecucion
9. Reparar y Responder por cualquier daño que ocurra en la obra, por causas imputables al Contratista o a cualquiera de sus empleados, dentro del plazo señalado por el Artículo 2060 del Código Civil. De igual forma debe corregir a su costa el trabajo que no cumpla con lo previsto en los planos entregados y especificaciones respectivas.		X		Se verifican, los daños imputables, se salvaguarda el mantenimiento de equipos, pendiente restitucion de lamparas, dañadas por falta de
10. Realizar los trámites requeridos con el propósito de obtener las licencias, permisos y conexión definitiva de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica. Los costos asociados con estos trámites de licencias y permisos están a cargo del Contratista. (Si aplica).			X	Se verifica - no tiene aplicación
11. El contratista deberá llevar una memoria diaria (BITÁCORA DE OBRA) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y el Interventor y	X			Se verifica cumplimiento
12. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización. Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de esta, será practicada directa y unilateralmente por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira -			X	Se verifica - no tiene aplicación en la fecha

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
13. Acatar las órdenes que le imparta por escrito y con copia a la Entidad, el interventor. No obstante, si el contratista no está de acuerdo con las mismas, debe manifestarlo por escrito a la interventoría con copia a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura antes de proceder a ejecutar dichas órdenes. En caso contrario, responde solidariamente con el interventor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivan perjuicios para la Nación - Consejo Superior de la Judicatura. Si el contratista rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del interventor, éste le notifica por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones exigiendo su cumplimiento. Si la notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, el Interventor comunica dicha situación a la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, para que tome las medidas que considere	X			Se desarrolla el requerimiento.
14. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL	X			Se aplica la obligacion, (En proceso Analisis del procedimiento para impermeabilizacion de la plazoleta de
a) Cumplir con las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del Contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus Decretos Reglamentarios, Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del presente Contrato, y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del presente Contrato. El incumplimiento de estas obligaciones del CONTRATISTA para con sus empleados, podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en el amparo de cumplimiento, como también dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con la normatividad vigente.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 31 de enero de 2023
b) Responder en forma exclusiva por la vinculación del personal, de manera que los errores u omisiones de este, son de su cuenta y riesgo.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 31 de enero de 2023
15. Presentar al Interventor para su aprobación, los ítems no previstos inicialmente en el contrato adjuntando: a) Una explicación detallada técnicamente de la necesidad. b) El APU (Análisis de Precios Unitarios) junto con las cotizaciones que lo respalden o si es mayores cantidades a precios pactados en el contrato.	X			Se ha verificado la obligacion, con vigencia a 31 de enero de 2023
16. El CONTRATISTA deberá entregar un informe con las memorias, con evidencia fotográfica que registre los trabajos realizado por cada avance de pago y al finalizar el contrato el consolidado según lo siguiente: Llevar registro fotográfico del desarrollo del contrato DEL ANTES DE EJECUTAR Y DESPUES DE EJECUTADO, que deberá ser entregado al Interventor del contrato.	X			En proceso de ejecucion corte 31 de enero de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
17. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: El CONTRATISTA, deberá cumplir con todas las normas y leyes colombianas sobre el medio ambiente (a nivel nacional, regional y local) que se encuentren vigentes durante el término de este contrato. El CONTRATISTA deberá en todo momento minimizar el impacto ambiental de cualquier actividad realizada por él en el desarrollo de este contrato, de conformidad con las normas aplicables. El CONTRATISTA conoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde realizará las actividades podrán disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato hasta que el CONTRATISTA cumpla con dichas normas y leyes ambientales o subsane los efectos causados por el incumplimiento de dichas normas y leyes, motivo por el cual, asumirá las consecuencias que se deriven frente al contrato cuando la suspensión de las actividades le sea imputable. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato y a las acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad, realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el Consejo Superior de la Judicatura, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la Entidad, Aportando las siguientes evidencias durante la ejecución contractual según cronograma de obra y estas deben ser entregadas al interventor:	X			En proceso de actualizacion a 15 de febrero de 2023
18. Responder a su costa por los perjuicios que se generen como consecuencia de la suspensión de la obra, derivada del incumplimiento de normas y leyes ambientales.			X	No aplica el requerimiento, según los documentos a la fecha
19. Informar al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE PEREIRA, cualquier anomalía que se presente durante la prestación del servicio.			X	No aplica el requerimiento, según los documentos del contrato
20. Dar cumplimiento de las políticas en materia de seguridad y salud en el trabajo, establecidas en el ACUERDO No. PSAA16-10560 “Por el cual se adoptan las Políticas para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial, y se deroga el Acuerdo No. 2333 de 2004”, elaborar el programa de seguridad y salud en el trabajo según la reglamentación vigente, Anexo 9 FIRMADO.	X			En proceso de actualizacion a 15 de febrero de 2023
21. Durante la ejecución de las obras (siempre que haya trabajadores en el lugar), habrá un responsable de la empresa CONTRATISTA, que garantice el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud ocupacional. (designado y con la formación requerida).	X			Se desarrolla el requerimiento.
22. Entregar, instalar y poner en funcionamiento los bienes adquiridos, en los sitios indicados y/o donde lo indique el Interventor del contrato	X			En proceso de actualizacion a 15 de febrero de 2023

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			OBSERVACION
	SI	NO	N.A	
23. Mantener la obra libre de toda acumulación de desperdicios y escombros, entregándola a su terminación completamente limpia y aseada, así mismo acatar lo dispuesto en la Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y toda la normatividad vigente relativa a la movilización, tratamiento, disposición y aprovechamiento de escombros, que para ello dicte la autoridad competente.	X			Se desarrolla el requerimiento.
24. El mezclado del concreto se realizara en obra, obedeciendo al programa de control de calidad de la mezcla desde el inicio del proyecto. Se mantendrá un registro detallado en un informe de ensayos que documenten la cantidad, ubicación de la colocación, ensayos del concreto fresco, resistencia y otros ensayos para todas las clases de mezclas de concreto. (Si aplica.)			X	No se ha presentado la situacion
25. EL CONTRATISTA Realizar a su costo, las pruebas de calidad de los materiales utilizados de acuerdo con la normatividad vigente, el Plan de Calidad y las instrucciones del interventor, deberá presentar un Informe al interventor de la calidad del concreto a utilizarse donde se registre memorias descriptivas de los controles realizados, que conste como mínimo lo siguiente: nombre del constructor, Ing. residente, procedencia de los materiales, listado de las Normas Técnicas empleadas (NTC) para la elaboración de ensayos, ensayos realizados, laboratorios utilizados, análisis de resultados, registro fotográfico.			X	No se ha presentado la situacion
26. EL CONTRATISTA, tomara las medidas necesarias para garantizar el suministro de electricidad según potencia requerida, asumiendo los gastos por el consumo.	X			Se desarrolla el requerimiento.
27. Realizar reuniones semanales de obra con el Interventor para evaluar el avance del contrato de obra y las eventuales dificultades que se lleguen a presentar; lo anterior de acuerdo con la programación de la obra.	X			Se desarrolla el requerimiento.
28. Presentar mensualmente, en el Informe detallado del estado del contrato de obra con porcentajes de avance, fotografías y cualquier otro recurso que evidencien el avance real de las labores contratadas, el cumplimiento del PGAS (Plan de Gestión Ambiental y Social), al igual que con el avance de la Gestión de la Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST); bajo los términos que dictan las normas colombianas y los fijados contractualmente.	X			Se desarrolla el requerimiento.
29. Presentar al interventor, al menos con diez (10) días de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del contrato	X			Se desarrolla el requerimiento. En proceso de evaluacion
30. Presentar al Interventor en caso de retraso en la ejecución de la obra, el Plan de Contingencia o actualización de cronograma de obra para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el Representante Legal.			X	No se ha presentado la situacion

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL; PARA CONTRATO DE “PROYECTO PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO.”



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA	EJECUCION / CUMPLIMIENTO			
	SI	NO	N.A	OBSERVACION
31. Entregar a la Nación - Consejo Superior de la Judicatura, a la firma del Acta de Recibo Final de Obra, todos los planos récord de las obras ejecutadas (Arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidráulicos, sanitarios, etc.), bitácora de obra, catálogos, manuales de mantenimiento y operación, estudios y diseños, certificaciones, informes de las pruebas de estanqueidad, y otras pruebas de funcionalidad y calidad realizadas, plan de sostenibilidad, licencias y permisos obtenidos y demás documentos relacionados con el objeto del contrato. (si aplica)			X	No se ha presentado la situacion
32. Brindar al interventor y al coordinador del proyecto, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de Acta de Liquidación del contrato, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación y recibo a satisfacción de las obras objeto del contrato.			X	No se ha presentado la situacion
33. Cumplir con la Resolución 1257 de 2021 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible promueve el cierre de ciclos de materiales, el aprovechamiento de subproductos e impone requisitos de trámite, de la siguiente forma:	X			Se desarrolla el requerimiento. En proceso de evaluacion
34. Entregar al interventor para cada pago y en la Liquidación del contrato de obra, los soportes de pago de los aportes al Sistema Integral de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Parafiscales del personal de nómina con el cual ejecute el contrato; de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X			Se desarrolla el requerimiento. En proceso de evaluacion

Atentamente,

CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS SAS
RL. JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
INTERVENTORIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

CONTRATISTA: GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS- CONSTRUINTEL						BALANCE DE OBRA No. 01	
CONTRATANTE: Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración distrito Judicial de Pereira - Risaralda						OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SEDES JUDICIALES 2022	
						Valor Inicial	\$ 455.342.993,56
						Nuevo Valor Final	\$ 455.342.993,56
						Tiempo Adic.	
FECHA PRESENTE: 23 DE DICIEMBRE DE 2023						Fecha Liquidación	
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CORTE No. 01	
ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDAD	UND	CANT.	VR. UNIT.	VR. TOTAL	CANT EJECUTADA	VR EJECUTADO
1	Palacio de Justicia de Pereira						
1.1	Torre (A) Manteniendo manto de terrazas.						
1.2	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	1015,00	\$ 2.983	\$ 3.027.745,00	1207,31	\$ 3.601.395,00
1.3	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	1015,00	\$ 77.712	\$ 78.877.680,00	1.207,31	\$ 93.822.203,00
1.4	Piso 6 torre (A) - Humedades Gimnasio						\$ -
1.5	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	\$ 13.095	\$ 196.425,00	31,00	\$ 406.008,00
1.6	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	MT2	15,00	\$ 31.181	\$ 467.715,00	18,78	\$ 585.498,00
1.7	Baños hombres piso 6 torre (A) Sellar entrada de palomas						\$ -
1.8	Muro en Súper Board doble cara, placa S8 de 8 mm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilaría, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	MT2	1,68	\$ 69.573	\$ 117.160,93	2,05	\$ 142.625,00
1.9	Baños hombres piso 6 torre (A) Humedad						\$ -
1.10	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	25,00	\$ 13.095	\$ 327.375,00	37,77	\$ 494.580,00
1.11	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	M2	25,00	\$ 31.181	\$ 779.525,00	18,86	\$ 587.949,00
1.12	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	40,00	\$ 6.660	\$ 266.400,00	34,75	\$ 231.435,00
1.13	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	1,00	\$ 48.474	\$ 48.474,00		\$ -
1.14	Gimnasio arreglo de ventana						\$ -
1.15	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	2,25	\$ 80.750	\$ 181.687,50		\$ -
1.16	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso						\$ -
1.17	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,75	\$ 62.327	\$ 171.399,25	4,32	\$ 269.253,00
1.18	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas puerta						\$ -
1.19	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00	\$ 95.000,00

1.20	Piso 5 torre (A) - Juzgado 4 civil municipal humedad jardinel						\$	-	
1.21	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	8,00	\$	13.095	\$	104.760,00	\$	-
1.22	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	8,00	\$	31.181	\$	249.448,00	\$	-
1.23	Piso 5 torre A - Juzgado 4 civil municipal humedad fachada Cra 7						\$	-	
1.24	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	10,00	\$	13.095	\$	130.950,00	\$	-
1.25	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	10,00	\$	31.181	\$	311.810,00	\$	-
1.26	Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas cielo raso						\$	-	
1.27	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	4,25	\$	64.295	\$	273.253,75	4,32	\$ 277.754,00
1.28	Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas puerta						\$	-	
1.29	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	\$	95.000	\$	95.000,00	1,00	\$ 95.000,00
1.30	Piso 5 torre (A) - Juzgado 3 civil municipal cielo raso						\$	-	
1.31	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	3,00	\$	45.916	\$	137.748,00	\$	-
1.32	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal ventana						\$	-	
1.33	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	4,00	\$	80.750	\$	323.000,00	\$	-
1.34	Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 civil municipal cielo raso						\$	-	
1.35	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	2,00	\$	45.916	\$	91.832,00	\$	-
1.36	Piso 5 torre (A) - Juzgado 8 civil municipal cielo raso						\$	-	
1.37	Reparación Cielo raso en Drywall junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. malla, cinta papel, pintura)	ML	4,00	\$	45.916	\$	183.664,00	\$	-
1.38	Piso 5 torre (A) - Juzgado 7 civil municipal cielo raso						\$	-	
1.39	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	8,40	\$	45.916	\$	385.694,40	\$	-
1.40	Piso 5 torre (A) - Juzgado 6 civil municipal cielo raso						\$	-	
1.41	Reparación Cielo raso en Drywall junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. malla, cinta papel, pintura)	ML	4,00	\$	45.916	\$	183.664,00	\$	-
1.42	Piso 5 torre (A) -Pasillo cielo raso						\$	-	
1.43	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	50,00	\$	47.366	\$	2.368.300,00	127,68	\$ 6.047.454,00
1.44	Piso 4 torre (A) -Pasillo cielo raso						\$	-	
1.45	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	10,00	\$	45.916	\$	459.160,00	\$	-
1.46	Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas cielo raso						\$	-	
1.47	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,00	\$	62.327	\$	124.654,00	3,24	\$ 201.939,00

1.48	Piso 4 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas Humedad columna						\$	-
1.49	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	3,00	\$ 13.095	\$ 39.285,00		\$	-
1.50	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	3,00	\$ 31.181	\$ 93.543,00		\$	-
1.51	Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 penal del circuito cielo raso						\$	-
1.52	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	8,00	\$ 62.327	\$ 498.616,00	14,40	\$	897.509,00
1.53	Piso 4 torre (A) - Juzgado 4 civil del circuito Puerta						\$	-
1.54	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00	\$	95.000,00
1.55	Piso 4 torre (A) - Juzgado 2 civil del circuito Puerta						\$	-
1.56	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	1,00	\$ 95.000	\$ 95.000,00	1,00	\$	95.000,00
1.57	Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 laboral del circuito cielo raso						\$	-
1.58	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	4,32	\$	269.253,00
1.59	Piso 3 torre (A) - Juzgado 7 penal del circuito cielo raso						\$	-
1.60	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	2,16	\$	134.626,00
1.61	Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso						\$	-
1.62	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,00	\$ 62.327	\$ 124.654,00	4,32	\$	269.253,00
1.63	Piso 3 torre (A) - Juzgado 1 penal municipal cielo raso						\$	-
1.64	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	0,72	\$	44.875,00
1.65	Piso 3 torre (A) - Juzgado 3 penal municipal cielo raso						\$	-
1.66	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,80	\$	112.189,00
1.67	Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso						\$	-
1.68	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08	\$	67.313,00
1.69	Piso 3 torre (A) - Juzgado 6 penal de garantías cielo raso						\$	-
1.70	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08	\$	67.313,00
1.71	Piso 3 torre (A) - Juzgado 2 penal municipal cielo raso						\$	-
1.72	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,00	\$ 62.327	\$ 124.654,00	0,00	\$	-
1.73	Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 administrativo cielo raso						\$	-
1.74	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,00	\$ 62.327	\$ 124.654,00	1,08	\$	67.313,00
1.75	Piso 2 torre (A) - Juzgado 6 administrativo cielo raso						\$	-
1.76	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	2,00	\$ 62.327	\$ 124.654,00	2,16	\$	134.626,00
1.77	Piso 2 torre (A) - Juzgado 4 penal municipal cielo raso						\$	-
1.78	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura	M2	1,00	\$ 62.327	\$ 62.327,00	1,08	\$	67.313,00
1.79	Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios						\$	-
1.80	Desinstalación Archivo rodante	UND	1,00	\$ 285.000	\$ 285.000,00		\$	-
1.81	Instalación Archivo rodante	UND	1,00	\$ 285.000	\$ 285.000,00		\$	-
1.82	Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios Judiciales puerta						\$	-
1.83	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	2,00	\$ 95.000	\$ 190.000,00	2,00	\$	190.000,00

1.84	Piso -1 Torre (A) - Archivo de suspenso humedad							\$	-	
1.85	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	30,00	\$	13.095	\$	392.850,00		\$	-
1.86	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	30,00	\$	31.181	\$	935.430,00		\$	-
1.87	Estructura metálica para cubierta incluye columnas, vigas, correas, platinas, templetes, pernos, soldadura, acabado una capa de anticorrosivo y dos capas de esmalte para exteriores.	KG	40,00	\$	15.382	\$	615.280,00		\$	-
1.88	Teja Tipo Sándwich pre pintada, e=50mm Cal. 26, con aislamiento en poliuretano. (Suministro e instalación. Incluye equipos, remates, accesorios)	M2	15,00	\$	183.839	\$	2.757.585,00		\$	-
1.89	Piso 7 Torre (B) - Terraza								\$	-
1.90	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	294,48	\$	2.983	\$	878.433,84	228,20	\$	680.721,00
1.91	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	294,48	\$	77.712	\$	22.884.629,76	228,20	\$	17.733.878,00
1.92	Piso 7 Torre (B) - Pasillo Ascensor								\$	-
1.93	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	30,00	\$	45.916	\$	1.377.480,00		\$	-
1.94	Piso 7 Torre (B) - Sala de Reuniones								\$	-
1.95	Desmonte y retiro de Piso en madera laminada . (Incluye trasiego y disposición final)	MI	2,00	\$	11.826	\$	23.652,00		\$	-
1.96	Piso en madera laminada tráfico comercial pesado (T33). (Suministro e instalación. Incluye jumbolón, perfiles, accesorios.)	M2	2,00	\$	94.167	\$	188.334,00		\$	-
1.97	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad								\$	-
1.98	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	20,00	\$	13.095	\$	261.900,00		\$	-
1.99	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	20,00	\$	31.181	\$	623.620,00		\$	-
1.100	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Cielo raso								\$	-
1.101	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	40,00	\$	45.916	\$	1.836.640,00		\$	-
1.102	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #1 Cielo raso								\$	-
1.103	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	40,00	\$	45.916	\$	1.836.640,00		\$	-
1.104	Piso 6 Torre (B) - Sala de audiencias disciplinaria #2 Humedad								\$	-
1.105	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	20,00	\$	13.095	\$	261.900,00		\$	-
1.106	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	20,00	\$	31.181	\$	623.620,00		\$	-
1.107	Piso 6 Torre (B) - Cocina cielo raso								\$	-
1.108	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	3,00	\$	45.916	\$	137.748,00		\$	-
1.109	Ventana de inspección en cielo raso DryWall. (Suministro e instalación. Incluye perforación, perfilería, refuerzos, marco, tapa requeridos)	UN	1,00	\$	201.606	\$	201.606,00		\$	-
1.110	Piso 6 Torre (C) - Despacho # 2 Sala de Juntas								\$	-
1.111	Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilería, malla, cinta papel, pintura)	M2	6,00	\$	45.916	\$	275.496,00		\$	-

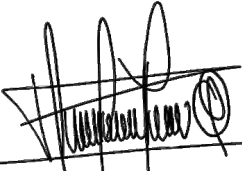
1.112	Piso 6 Torre (C) - Oficina Magistrada Beatriz Ángel						\$	-
1.113	Cielo falso en icopor perlita lisa Lamina Incluye , des instalación instalación	M2	2,16	\$ 28.299	\$ 61.125,84		\$	-
1.114	Piso 5 Torre (B) - Cocina cielo raso						\$	-
1.115	Ventana de inspección en cielo raso DryWall. (Suministro e instalación. Incluye perforación, perfilera, refuerzos, marco, tapa requeridos)	UN	1,00	\$ 201.606	\$ 201.606,00		\$	-
1.116	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Sellar ventanas						\$	-
1.117	Mantenimiento ventana de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	M2	20,00	\$ 80.750	\$ 1.615.000,00		\$	-
1.118	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Puertas						\$	-
1.119	Mantenimiento puerta en vidrio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.	UND	2,00	\$ 190.000	\$ 380.000,00		\$	-
1.120	Piso 5 Torre (B) - Secretaria Tribunal Alrededor de las Ventanas						\$	-
1.121	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	\$ 13.095	\$ 196.425,00		\$	-
1.122	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	15,00	\$ 31.181	\$ 467.715,00		\$	-
1.123	Torre C Mantenimiento manto de terrazas.						\$	-
1.124	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	208,00	\$ 2.983	\$ 620.464,00	268,80	\$	801.830,00
1.125	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	208,00	\$ 75.333	\$ 15.669.264,00	268,80	\$	20.249.510,00
1.126	Ascensor y terraza escalera central torre C Mantenimiento manto de terrazas.						\$	-
1.127	Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)	M2	39,00	\$ 2.983	\$ 116.337,00	39,00	\$	116.337,00
1.128	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)	M2	39,00	\$ 75.333	\$ 2.937.987,00	39,00	\$	2.937.987,00
1.129	Cambio de piso entrada principal						\$	-
1.130	Cerramiento Provisional Sectorizado.	MT2	250,00	\$ 10.902	\$ 2.725.500,00	442,00	\$	4.818.684,00
1.131	Demolición de Pisos baldosa granito y plantilla. (Incluye trasiego y disposición final)	MT2	870,88	\$ 10.093	\$ 8.789.791,84	1.438,08	\$	14.514.530,00
1.132	Suministros e instalación de concreto de 3000 PSI preparado en obra inc. Formaleta y malla electro soldada para plazoletas planas y escaleras. Incluye (instalación de acabado para plazoletas planas y escaleras. tipo concreto estampado incluye. moldes, endurecedor de cuarzo, desmoldante, sellante semi lustre y dilataciones necesarias. Diseño y color a definir.)	MT2	2100,00	\$ 81.595	\$ 171.349.500,00		\$	-
1.133	Bodega de Administración							
1.134	Kit Cantonera Eléctrica Larga 12V (Suministro e instalación. Incluye configuración, caja, tubería, accesorios necesarios)	UND	1,00	\$ 238.028	\$ 238.028,00		\$	-
1.135	Video Portero 4 Pulgadas C/ Audífono (Suministro e instalación. Incluye configuración, caja, tubería, accesorios necesarios)	UND	1,00	\$ 665.000	\$ 665.000,00		\$	-

1.136	Sala de Audiencias Principal						
1.137	Desmonte de Cielo Raso. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	118,00	\$ 6.427	\$ 758.386,00	61,56	\$ 395.646,00
1.138	Cielo raso en Drywall RH 1/2" (Resistente a la humedad) junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilera, malla, cinta papel, pintura)	M2	118,00	\$ 61.413	\$ 7.246.734,00		\$ -
1.139	Estuco y pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	107,00	\$ 13.990	\$ 1.496.930,00		\$ -
1.140	Lámpara Panel LED 30x120 cm, 45 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	15,00	\$ 256.727	\$ 3.850.905,00		\$ -
2	Sede Judicial de Balboa						
2.1	Mantenimiento de techos y canales.						
2.2	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	\$ 6.838	\$ 410.280,00		\$ -
2.3	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	\$ 6.660	\$ 166.500,00		\$ -
2.4	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	2,00	\$ 48.474	\$ 96.948,00		\$ -
2.5	Arreglo de Humedades						\$ -
2.6	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	Mt2	20,00	\$ 13.095	\$ 261.900,00		\$ -
2.7	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	20,00	\$ 31.181	\$ 623.620,00		\$ -
3	Palacio de Justicia Mistrato						
3.1	Mantenimiento de cubierta						
3.2	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	\$ 6.838	\$ 410.280,00		\$ -
3.3	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	\$ 6.660	\$ 166.500,00		\$ -
3.4	Techo en teja ondulada transparente de policarbonato	M2	15,00	\$ 80.180	\$ 1.202.700,00		\$ -
3.5	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	2,00	\$ 48.474	\$ 96.948,00		\$ -
3.6	Arreglo de Humedades						\$ -
3.7	Estuco y pintura muros 3 manos	Mt2	50,00	\$ 13.095	\$ 654.750,00		\$ -
3.8	Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.	Mt2	50,00	\$ 31.181	\$ 1.559.050,00		\$ -
3.9	Punto Eléctrico Cocineta						\$ -
3.10	Toma doble P/T- 120V-GFCI. (Suministro e instalación. Incluye caja, toma, accesorios)	UN	1,00	\$ 86.273	\$ 86.273,00		\$ -
4	Palacio de Justicia de Gúatica						
4.1	Tanques de reserva						
4.2	Des instalación tanques de reserva	UND	2,00	\$ 95.000	\$ 190.000,00		\$ -
4.3	Demolición muro mampostería ladrillo e=40 cm. (Incluye trasiego y disposición final)	M2	4,00	\$ 60.619	\$ 242.476,00		\$ -
4.4	Instalación tanque de reserva	UND	2,00	\$ 142.500	\$ 285.000,00		\$ -
4.5	Puerta en madera entamborada doble hoja 1.60 m. (2x0.80 m) (Suministro e instalación. Altura hasta 2.40m. Incluye marco)	UND	1,00	\$ 1.157.846	\$ 1.157.846,00		\$ -

4.6	Cuarto tecnico						\$ -
4.7	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con aislamiento acústico interior (tipo frescaza) y acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perflería, frescaca, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	6,30	\$ 75.771	\$ 477.357,30		\$ -
4.8	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	18,00	\$ 13.990	\$ 251.820,00		\$ -
4.9	Puerta metálica en lámina CR cal.18 1.00x2.10 m. acabado en pintura electrostática. (Suministro e instalación. Incluye marco)	UND	1,00	\$ 769.476	\$ 769.476,00		\$ -
4.10	Acometida Bifásica 220V #6 (Fases Neutro) + 1x10 Tierra. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios requeridos)	ML	12,00	\$ 66.050	\$ 792.600,00		\$ -
4.11	Acometida en cable de cobre aislado 4x2/0 + 1x2. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios necesarios)	ML	12,00	\$ 167.136	\$ 2.005.632,00		\$ -
4.12	Cables y accesorios para alimentador a UPS 4 N.8 8- Cu.THHN. (Suministro e instalación)	ML	12,00	\$ 21.217	\$ 254.604,00		\$ -
4.13	Salida iluminación, tubería EMT. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios necesarios 3m)	UND	1,00	\$ 123.803	\$ 123.803,00		\$ -
4.14	Lámpara Panel LED 60x60 cm, 50 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	2,00	\$ 253.429	\$ 506.858,00		\$ -
4.15	Mantenimiento de cubierta						\$ -
4.16	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	80,00	\$ 6.838	\$ 547.040,00		\$ -
4.17	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	40,00	\$ 6.660	\$ 266.400,00		\$ -
4.18	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	1,00	\$ 48.474	\$ 48.474,00		\$ -
5	Sede Judicial la Celia						
5.1	Cuarto tecnico						
5.2	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con aislamiento acústico interior (tipo frescaza) y acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perflería, frescaca, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)	M2	5,00	\$ 75.771	\$ 378.855,00		\$ -
5.3	Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)	M2	15,00	\$ 13.990	\$ 209.850,00		\$ -
5.4	Puerta metálica en lámina CR cal.18 1.00x2.10 m. acabado en pintura electrostática. (Suministro e instalación. Incluye marco)	UND	1,00	\$ 769.476	\$ 769.476,00		\$ -
5.5	Acometida Bifásica 220V #6 (Fases Neutro) + 1x10 Tierra. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios requeridos)	ML	12,00	\$ 66.050	\$ 792.600,00		\$ -
5.6	Acometida en cable de cobre aislado 4x2/0 + 1x2. (Suministro e instalación. Incluye equipos, bornes, terminales, cintillos, tubería, accesorios necesarios)	ML	12,00	\$ 167.136	\$ 2.005.632,00		\$ -
5.7	Cables y accesorios para alimentador a UPS 4 N.8 8- Cu.THHN. (Suministro e instalación)	ML	12,00	\$ 21.217	\$ 254.604,00		\$ -
5.8	Salida iluminación, tubería EMT. (Suministro e instalación. Incluye equipos, caja, toma, terminales, tubería, accesorios necesarios 3m)	UND	1,00	\$ 123.803	\$ 123.803,00		\$ -
5.9	Lámpara Panel LED 60x60 cm, 50 W. (Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	1,00	\$ 253.429	\$ 253.429,00		\$ -

6	Palacio de Justicia La virginia						\$	-
6.1	Mantenimiento de cubierta						\$	-
6.2	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	240,00	\$ 6.474	\$ 1.553.760,00		\$	-
6.3	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	25,00	\$ 6.306	\$ 157.650,00		\$	-
6.4	Teja termoacústica Eternit o similar. (Suministro e instalación. Incluye pernos de fijación, accesorios)	M2	10,00	\$ 114.928	\$ 1.149.280,00		\$	-
6.5	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	3,00	\$ 48.474	\$ 145.422,00		\$	-
6.6							\$	-
6.7	Asiento Sanitario Caida Lenta Blanco	UND	4,00	\$ 94.905	\$ 379.620,00		\$	-
6.8	Llave terminal cromada de 1/2"	UND	2,00	\$ 39.169	\$ 78.338,00		\$	-
6.9	Lamparas						\$	-
6.10	Lámpara bala tipo LED 20 W. Durabilidad mayor a 20.000 horas.(Suministro e instalación. Incluye clavija y cable encauchetado necesarios)	UND	4,00	\$ 101.289	\$ 405.156,00		\$	-
7	Palacio de Justicia Quinchia							
7.1	Reja de Seguridad							
7.2	Reja metálica de seguridad de 1/2" , con puerta, según diseño, incluye anticorrosivo y pintura	M2	70,00	\$ 190.999	\$ 13.369.930,00		\$	-
7.3	Cambio de cerraduras						\$	-
7.4	Cerrojo de seguridad doble. (Suministro e instalación)	UND	1,00	\$ 159.322	\$ 159.322,00		\$	-
7.5	Cerradura tipo puerta principal	UND	15,00	\$ 192.165	\$ 2.882.475,00		\$	-
7.6	Película Opalizada						\$	-
7.7	Película sand blasting. (Suministro e instalación)	M2	40,00	\$ 41.261	\$ 1.650.440,00		\$	-
7.9	Recorrido de techos , incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	295,00	\$ 6.838	\$ 2.017.210,00		\$	-
7.10	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	80,00	\$ 6.660	\$ 532.800,00		\$	-
7.11	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	6,00	\$ 48.474	\$ 290.844,00		\$	-
7.12	Suministro e instalación de Bordillo en concreto (bloque de cemento para uso peatonal) anden plazoleta de 20*30*80 cm, incluye transporte y la preparación de la superficie de apoyo	ML	22,00	\$ 47.932	\$ 1.054.504,00		\$	-
8	Palacio de Justicia de Pueblo Rico.						\$	-
8.1	Recorrido de techos de fibrocemento, incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos.	M2	60,00	\$ 6.838	\$ 410.280,00		\$	-
8.2	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza	M	12,00	\$ 6.660	\$ 79.920,00		\$	-
8.3	Retiro de material sobrante cargue manual (distancia 1 a 15 Km)	M3	3,00	\$ 48.474	\$ 145.422,00		\$	-
9	ITEMS NO PREVISTOS							
	TERRAZA						\$	-
9.1	Corte de muro con pulidora e= 1 cm x h=1cm para conformación de regata para inicio de instalación de manto asfáltico en terrazas, incluye limpieza y retiro de material particulado	ml	466,00	\$ 9.600			\$	-
9.2	Suministro y aplicación de poliuretano de alta densidad como sello de regata para instalación de manto asfáltico en terrazas	ml	466,00	\$ 13.200			\$	-
	SALA DE AUDIENCIAS						\$	-
9.3	Desmante de aire acondicionado salas de audiencias	Un	1,00	\$ 450.000			\$	-
9.4	Desmante y retiro de luminarias en panel Led y/o ojos de buey	Un	15,00	\$ 8.000			\$	-
9.5	Desmante y retiro de laminas en yeso de 0.60x0.60	Un	144,00	\$ 3.000			\$	-
9.6	Desmante y retiro de cielo raso en sistema liviano panel yeso	M2	100,00	\$ 3.500			\$	-
9.7	Suministro e instalación de aire acondicionado	Un	1,00	\$ 23.000.000			\$	-

CUARTO DE CONDUCTORES Y ESCOLTAS							
9,8	Muro en Drywall doble cara, e= 12 cm, con aislamiento acústico interior (tipo frescaza) y acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos en sala de conductores y escoltas y archivo rodante	m2	32,50	\$	75.771		\$ -
9,9	Suministro e instalación de alma en madera de 88mm	un	1,00	\$	54.053		\$ -
9,10	Cartera en panel yeso de 12cm incluye filos	ml	1,00	\$	36.190		\$ -
9,11	Suministro e instalación de puerta en madera entamborada de 2.0 x 0.80 m, incluye marco, chapa bola, bisagras y carteras	UND	1,00	\$	876.000		\$ -
PISO PLAZOLETA ACCESO PRINCIPAL							
9,12	Retiro de membrana en PVC incluye trasiego y disposición final	m2	400,00	\$	2.800		\$ -
9,13	Reparación de placa en concreto con sikatop 101	m2	150,00	\$	24.000		\$ -
9,14	Sellado de juntas y dilataciones en poliuretano	ml	460,00	\$	6.800		\$ -
9,15	Impermeabilización de placa con emulsión asfáltica y geotextil 2500	m2	920,00	\$	156.490		\$ -
9,17	Desmonte y reinstalación de barandas en acero inoxidable	Un	7,00	\$	120.000		\$ -
9,19	Aseo y limpieza de pisos y superficies de obra	M2	1500,00	\$	2.800		\$ -
SUBTOTAL COSTO DIRECTO						\$	392.901.174,41
ADMINISTRACION				15%			\$ 58.935.176,16
UTILIDAD				5%			\$ 2.946.758,81
IVA SOBRE UTILIDAD				19%			\$ 559.884,17
VALOR TOTAL INCLUIDO AIU E IVA						\$	455.342.993,56

			RESUMEN DEL CONTRATO		
	EN EJECUCION		Vr contrato	\$	455.342.993,56
	EJECUTADO		Vr adición		
			Vr acta N° 1		\$ 198.893.317,00
			Vr acta N° 2		
	POR CONTRATAR		Vr acta final		
			Saldo	\$	256.449.676,56
			Sumas iguales	\$	455.342.993,56
 CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S GERENTE DE PROYECTO			 ARQ JULIAN RINCON ROMAN DIRECTOR DE OBRA		
			 JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR DIRECTOR DE INTERVENTORIA		



CONSTRU**INTEL**

Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.



CONSTRUINTEL

Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

**CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. 058 DE 2022
SAMC-2022-06**

INFORME TECNICO

**CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES
DEL DISTRITO RISARALDA**

CONTENIDO

1. Descripción del contrato
2. Localización de las obras
3. Información contractual
4. Descripción de las obras
5. Registro fotográfico
6. Balance del contrato
7. Fichas de medición
8. Pagos de parafiscales
9. Documentación contable.
 - Anexo Factura Acta N°1
10. Anexo Bitácora
11. **Anexo análisis del piso de la plazoleta de acceso**

1. Descripción del contrato



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

CONTEXTO CONTRACTUAL.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda es el ente que debe coadyuvar para el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes Corporaciones y Despachos Judiciales del Risaralda.

En atención a ese mandato y en consideración a las disposiciones legales vigentes acerca de la responsabilidad que recae sobre quienes administran y tienen control sobre los bienes y patrimonio del Estado, le corresponde el deber adicional de garantizar la integridad de las personas que laboran en la Entidad, los visitantes y en general la protección de los bienes que la integran y de todos aquellos que se encuentren dentro de las instalaciones de la Rama Judicial en Risaralda y las demás que le hayan sido delegadas.

Dado lo anterior se procede a intervenir y cubrir las necesidades que presentan unos inmuebles a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda, identificados como las sedes del Palacio de Balboa, Palacio de Justicia Mistrato, Palacio de Justicia de Gúatica, Sede Judicial la Celia, Palacio de Justicia La Virginia, Palacio de Justicia Quinchia, Palacio de Justicia de Pueblo Rico.

Para las sedes anteriormente mencionadas, se estableció un plan de adecuación y mantenimiento correctivo y preventivo, el cual incluye actividades generales tales como:

- Mantenimiento de cubiertas y canales.
- Arreglo de Humedades
- Mantenimiento eléctrico e iluminación
- Mantenimiento de cerraduras
- Obras Sistema liviano
- Estucos y pintura
- Mantenimiento de fachadas
- Carpintería en madera
- Carpintería metálica

2. Localización de las obras



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.



Localización
Palacio Justicia de Pereira



Localización
Palacio de justicia de Mistrato



Localización
Palacio de justicia de Pueblo Rico



Localización
Palacio de justicia de Guatica



3. Información contractual



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

CONTRATO N°	No. SA-MC-06-2022
OBJETO:	“Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Mantenimiento y Adecuación de las Sedes Judiciales del Distrito”,
CONTRATANTE	Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda.
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS – CONSTRUINTEL SAS
NIT CONTRATISTA	901.434.039-8
FECHA DEL CONTRATO:	Septiembre 29 de 2022
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$455.342.994) incluido IVA
PLAZO:	DOS (2) MESES, contados a partir del 04 de octubre al 03 de diciembre de 2022 previa aprobación de las Garantías exigidas, por parte del Coordinador del Área Jurídica de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Risaralda, la expedición del respectivo Registro Presupuestal, por parte del Área Financiera, y la suscripción del Acta de Inicio.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	07 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29 de Diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Marzo de 2023
FECHA DE INICIO	14 de Diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 de Diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA N°1	31 de marzo de 2023
DIRECTOR ADMINSTRATIVO Y FINANCIERO DE PROYECTO	LUIS FERNANDO MORALES RESTREPO C.C 79.956.041
DIRECTOR DE OBRA	ARQ. RESTAURADOR ANDRES JULIAN RINCON ROMAN C.C. 10.027.880 MP A66222002-10027880 CPNA

4. Descripción de las obras



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

En el marco del presente contrato se desarrollan una serie de ítems, los cuales han sido dispuestos y clasificados de acuerdo al sitio en el cual se ejecutarán, a continuación, se realiza la descripción y su localización:

Ítem 1.2 Retiro impermeabilización manto asfáltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final).

Este ítem se localiza en las terrazas de las torres A, B y C del palacio de justicia de Pereira y consiste en el retiro del manto con Alumfoil existente, para exponer la superficie de la terraza y someterla a un proceso de limpieza, retiro de sedimentos y residuos del recubrimiento actual, para posteriormente proceder a sellar dilataciones, grietas y juntas con emulsión bituminosa y poliuretano de alta resistencia.

Ítem 1.3 Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm.

Este ítem se localiza en las terrazas de las torres A, B y C del palacio de justicia de Pereira y consiste en la instalación de manto asfáltico con recubrimiento en poliéster y terminado gavillado color gris para impermeabilización de superficies, se inicia con un proceso de alistamiento de la placa con la aplicación de un imprimante de tipo bituminoso, para posteriormente por medio de la aplicación de calor directo con soplete se derrita la superficie del manto y esta se adhiera a la palca sellándola, de igual manera se aplica calor para el remonte del manto el cual presente una franja de 10 cms por cada traslapo.

Una vez realizado el procedimiento anteriormente descrito se procederá a realizar un sellado de la regata perimetral con sikaflex 11C y una ruana de remate sorbe la alfajía perimetral del muro.

Ítem 1.5 Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos.

Este ítem se localiza en las oficinas de los diferentes juzgados, determinados por la Rama Judicial para su intervención y consiste en realizar reparaciones en las superficies de los muros con estucor o estuco plástico, para posteriormente aplicar pintura de color blanco para interiores.

Ítem 1.6 Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.

Este ítem se localiza en las oficinas de los diferentes juzgados y consiste en aplicar una capa impermeabilizada en las áreas afectadas por la humedad y la exposición de factores ambientales que afectan la estabilidad de la capa de acabado.

Ítem 1.8 Muro en Súper Board doble cara, placa S8 de 8 mm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos.

Este ítem se localiza en los juzgados, la sala de conductores y le centro de servicio al usuario, en donde se instalarán muros en gyplac, para la conformación de los espacios requeridos por cada una de las dependencias.

Ítem 1.12 Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza.

Esta actividad se localiza en la cubierta del gimnasio del sexto piso de la torre A y consiste en el mantenimiento de las canales perimetrales, remoción de sedimentos, destapado de las boquillas de desagüe y en el sellado de juntas.

Ítem 1.17 Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye, des instalación y pintura.

Este ítem se localiza en los diferentes juzgados de la torre A y B y consiste en el desmonte y reemplazando de las láminas de q x e en yeso que conforman el cielo raso, con material de la misma textura y en fibra mineral.

Ítem 1.19 Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.

Este ítem se localiza en los diferentes juzgados de la torre A y B y consiste en el desmonte y mantenimiento de las puertas de acceso principal a los juzgados, se realiza el cambio de bisagras, ajustes de empaque y mantenimiento de las cerraduras

Ítem 1.43 Cielo raso en Drywall 1/2" junta perdida con acabado pintura Vinilo tipo 2 a 3 manos.

Este ítem se localiza en los diferentes juzgados de la torre A y B y consiste en el desmonte y consiste en el desmonte y retiro del cielorraso existente, los cuales en la mayoría de los casos presentan láminas de 0.60 x 0.60 en yeso sólido, su reemplazo se efectúa en cielorraso en sistema liviano con placas de yeso cartón a junta perdida, terminado de color blanco.

Ítem 1.130 Cerramiento Provisional Sectorizado.

Este ítem se localiza en la plazoleta de acceso principal sobre la calle 40 y hace parte de las obras preliminares del reemplazo de la superficie del piso, esta se instala en tela de cerramiento verde con postes plásticos y en madera.

5. Registro fotográfico



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.



Vista interior del baño de hombres gimnasio



Construcción de muro en sistema liviano para impedir ingreso de aves



Vista general del corredor norte de la terraza Torre A



Vista general del corredor norte de la terraza Torre A



Vista general de la terraza de la Torre A



Vista general de la terraza de la Torre A



Vista general de los antepechos de la terraza de la Torre A



Vista general estado actual de la terraza de la Torre A



Vista general estado actual de la terraza de la Torre A empalme entre mantos



Vista general estado actual de la terraza de la Torre A



Estado actual de la cubierta con domos en acrílico torre A



Empozamiento de aguas terraza torrea para reparación con mortero



Retiro de manto asfaltico con alumfoil terraza Torre A



Retiro de manto asfaltico con alumfoil terraza Torre A



Estado actual canales cubierta gimnasio



Recorrido de canales cubierta gimnasio



Estuco y pintura para reparación de humedades en cielos de los corredores



Estuco y pintura para reparación de humedades en muros gimnasio



Estuco y pintura muros acceso a gimnasio



Desmonte y retiro de muro en sistema liviano acceso a gimnasio



Vista general estado actual juzgados



Desmonte y reemplazo de cielo raso en láminas de 0.60 x 0.60 en yeso



Desmonte para reemplazo de cielo raso en laminas de 0.60 x 0.60 en yeso



Vista general del estado actual de la plazoleta de acceso



Vista general del estado actual de la plazoleta de acceso



Vista general del estado actual de la plazoleta de acceso



Demolición de huellas y contrahuellas de la plazoleta acceso principal

7. Fichas de medición



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

TERRAZA TORRES A B Y C	ITEM 1,2	Retiro impermeabilización manto asfaltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)
------------------------	----------	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

	ITEM 1,3	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)
--	----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

TERRAZA TORRE A SUPERFICIE TOTAL		929,89				929,89
SUPERFICIE TERRAZA SOBRE CARRERA 7a		32,07				32,07
TERRAZA SUPERIOR FOSO ASCENSOR		10,60				10,60
ANTEPECHOS PERIMETRALES TERRAZA				166,10	1,10	182,71
ANTEPECHO PERIMETRAL GIMNASIO				80,58	0,30	24,17
ANTEPECHO PERIMETRAL TERRAZA SOBRE CARRERA 7a				32,07	0,60	19,24
ANTEPECHO LINEAL LUCARNA EN ACRILICO				17,27	0,50	8,64
SUBTOTAL						1207,31
VIENEN						
PASAN						

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
FACHADA		ITEM 1,6 Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.				
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
HUMEDADES VENTANAL NORTE GIMNASIO				13,92	2,35	32,71
MENOS VENTANA 1				-4,06	1,72	-6,98
MENOS VENTANA 2				-4,01	1,72	-6,90
MENOS VENTANA 3				-4,11	1,72	-7,07
MURO VIGA FALSA SUPERIOR GIMNASIO				0,30	0,30	0,09
MURO LATERAL DERECHO SALIDA ASCENSOR				2,77	2,5	6,93
SUBTOTAL						18,78
VIENEN						
PASAN						
OBSERVACIONES:						

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS

FACHADA	ITEM 1,8	Muro en Súper Board doble cara, placa S8 de 8 mm, con acabado en pintura Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Suministro e instalación. Incluye perfilaría, malla, cinta papel, cinta metálica filos, pintura)
---------	----------	---

[illegible]

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

FACHADA	ITEM 1,10 Pintura muros Vinilo tipo 1 a 3 manos. (Incluye equipos, filos y dilataciones)					
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
PINTURA BAÑO HOMBRES GIMNASIO	M2			2,73	7,4	20,20
	M2			2,73	1,06	2,89
	M2			3,22	1,64	5,28
	M2			2,90	1,3	3,77
	M2			2,87	1,3	3,73
	M2			1,22	1,55	1,89
					SUBTOTAL	37,77
					VIENEN	
					PASAN	

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
FACHADA		ITEM 1,11 Revoque muro impermeabilizado, incluye dilataciones y filos.				
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
BAÑO HOMBRES GIMNASIO	M2			1,15	3,60	4,14
				4,60	2,86	13,16
				1,20	1,30	1,56

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
FACHADA		ITEM 1,12 Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes y limpieza				
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
CUBIERTA GIMNASIO	ML			13,38		13,38
	ML			7,45		7,45
	ML			13,92		13,92
			</			

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,1	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
	M2	12	0,36			4,32
					SUBTOTAL	4,32
					VIENEN	
					PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
JUZGADOS		ITEM 1,19 Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.				
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
Piso 5 torre (A) - Juzgado 1 pequeñas causas puerta	UN	1				1,00
					SUBTOTAL	1,00
					VIENEN	
					PASAN	
OBSERVACIONES:						

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,27	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	4,32
--	----------	------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

OBSERVACIONES:	
-----------------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO	
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023	
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS							
JUZGADOS		ITEM 1,29 Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.					
LOCALIZACION		UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
				Ancho	Largo	Alto	
Piso 5 torre (A) - Juzgado 2 pequeñas causas puerta		UN	1				1,00

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

[illegible]

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,47	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	3,24
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,52	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	14,40
--	----------	-------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

OBSERVACIONES:	
-----------------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,54	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	1,00
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,56	Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	1,00
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,58	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	4,32
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,60	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	2,16
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,62	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	4,32
--	----------	------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

OBSERVACIONES:	
-----------------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,64	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

SUBTOTAL		0,72
----------	--	------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,66	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	1,80
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,68	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

SUBTOTAL		1,08
----------	--	------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,70	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

SUBTOTAL		1,08
----------	--	------

VIENEN

	PASAN	
--	-------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,74	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	1,08
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,76	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	2,16
	VIENEN	
	PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

JUZGADOS	ITEM 1,78	Lamina cielo falso en panel de yeso, Incluye , des instalación instalación y pintura
----------	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

SUBTOTAL		1,08
----------	--	------

	VIENEN	
--	---------------	--

	PASAN
--	-------

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
JUZGADOS	ITEM 1,83 Mantenimiento puerta de aluminio. Incluye des instalación e instalación, ajuste, reparación, accesorios necesarios.					
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
Piso 1 Torre (A) Centro de Servicios Judiciales puerta	UN	2				2,00
			</			

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

TERRAZA TORRES A B Y C	ITEM 1,90	Retiro impermeabilización manto asfaltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)
------------------------	-----------	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

SUBTOTAL		228,20
----------	--	--------

	VIENEN	
--	---------------	--

PASAN	
-------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

	ITEM 1,91	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)
--	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

TERRAZA TORRE A SUPERFICIE TOTAL		228,20				228,20
					SUBTOTAL	228,20
					VIENEN	
					PASAN	

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

TERRAZA TORRES A B Y C	ITEM 1,124	Retiro impermeabilización manto asfaltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)
------------------------	------------	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	268,80
--	----------	--------

VIENEN

	PASAN
--	-------

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

	ITEM 1,125	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)
--	------------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

TERRAZA TORRES A B Y C	ITEM 1,90	Retiro impermeabilización manto asfaltico de cubierta. (Incluye equipos, trasiego y disposición final)
------------------------	-----------	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

	SUBTOTAL	39,00
--	----------	-------

VIENEN

		PASAN
--	--	-------

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD	
---	--

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

	ITEM 1,91	Impermeabilización con Manto asfáltico con Foil aluminio, e=3,2mm. (Suministro e instalación. Incluye imprimante, tragantes, ruanas, remate mediacañas)
--	-----------	---

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	

[illegible]

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

FACHADA	ITEM 1,130	Cerramiento Provisional Sectorizado.
---------	------------	--------------------------------------

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
CERRAMIENTO PLAZOLETA ACCESO PRINCIPAL		2,00		45,00	2,00	180,00
		2,00		6,50	2,00	26,00
		2,00		12,00	2,00	48,00
ANDEN POSTERIOR FISCALIA		2,00		18,40	2,00	73,60
ANDEN POSTERIOR CARCEL		2,00		4,45	2,00	17,80
		2,00		18,90	2,00	75,60
		2,00		5,25	2,00	21,00
					SUBTOTAL	442,00
					VIENEN	
					PASAN	

OBSERVACIONES:	
----------------	--

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
FACHADA		ITEM 1,31 Demolición de Pisos baldosa granito y plantilla. (Incluye trasiego y disposición final)				
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
AREA SUPEERFICIE TOTAL PLAZOLETA ACCESO		917,25				917,25
AREA DE ESPEJO DE AGUA		80,56				80,56
COTRAHUELALLAS				26,03	0,19	4,95
				2,54	0,19	0,48
				21,15	0,19	4,02
				21,95	0,19	4,17
				52,94	0,19	10,06
				18,80	0,19	3,57
				19,75	0,19	3,75
				20,16	0,19	3,83
				24,50	0,19	4,66
				27,29	0,19	5,19
				30,56	0,19	5,81
				33,80	0,19	6,42
				36,95	0,19	7,02
				14,40	0,19	2,74
				13,60	0,19	2,58
				12,84	0,19	2,44
				12,01	1,19	14,29
SUBTOTAL						1083,78
VIENEN						
PASAN						1083,78
OBSERVACIONES:						

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD				
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO				

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

FACHADA	ITEM 1,3 Demolición de Pisos baldosa granito y plantilla. (Incluye trasiego y disposición final)					
---------	--	--	--	--	--	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
AREA SUPERFICIE TOTAL PLAZOLETA ACCESO		7,00		10,76	0,19	14,31
MENOS AREA DE ESPEJO DE AGUA				8,70	0,19	1,65
COTRAHUELALLAS				36,45	0,19	6,93
				36,94	0,19	7,02
				36,57	0,19	6,95
				40,21	0,19	7,64
				39,85	0,19	7,57
				42,64	0,19	8,10
				43,11	0,19	8,19
ANDEN CALLE 41 FISCALIA				18,40	4,45	81,88
CONTRAHUELLA				18,40	0,25	4,60
				4,45	0,25	1,11
ANDEN CALLE 41 CARCEL				18,90	5,25	99,23
				8,70	10,85	94,40
CONTRAHUELLA				18,90	0,25	4,73
SUBTOTAL						354,30
VIENEN						1083,78
PASAN						1438,08

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD				
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO				

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

FACHADA	ITEM 1,32 Suministros e instalación de concreto de 3000 PSI preparado en obra inc. Formaleta y malla electro soldada para plazoletas planas y escaleras.				
---------	--	--	--	--	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
AREA SUPEERFICIE TOTAL PLAZOLETA ACCESO		917,25				917,25
AREA DE ESPEJO DE AGUA		80,56				80,56
COTRAHUELALLAS				26,03	0,19	4,95
				2,54	0,19	0,48
				21,15	0,19	4,02
				21,95	0,19	4,17
				52,94	0,19	10,06
				18,80	0,19	3,57
				19,75	0,19	3,75
				20,16	0,19	3,83
				24,50	0,19	4,66
				27,29	0,19	5,19
				30,56	0,19	5,81
				33,80	0,19	6,42
				36,95	0,19	7,02
				14,40	0,19	2,74
				13,60	0,19	2,58
				12,84	0,19	2,44
				12,01	1,19	14,29
SUBTOTAL						1083,78
VIENEN						
PASAN						1083,78

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD				
OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO				

CONTRATO SA-MC-06-2022	ACTA No1	DIA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S		09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS				

FACHADA	ITEM 1,32 Suministros e instalación de concreto de 3000 PSI preparado en obra inc. Formaleta y malla electro soldada para plazoletas planas y escaleras.					
---------	--	--	--	--	--	--

LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
AREA SUPERFICIE TOTAL PLAZOLETA ACCESO		7,00		10,76	0,19	14,31
MENOS AREA DE ESPEJO DE AGUA				8,70	0,19	1,65
COTRAHUELALLAS				36,45	0,19	6,93
				36,94	0,19	7,02
				36,57	0,19	6,95
				40,21	0,19	7,64
				39,85	0,19	7,57
				42,64	0,19	8,10
				43,11	0,19	8,19
ANDEN CALLE 41 FISCALIA				18,40	4,45	81,88
CONTRAHUELLA				18,40	0,25	4,60
				4,45	0,25	1,11
ANDEN CALLE 41 CARCEL				18,90	5,25	99,23
				8,70	10,85	94,40
CONTRAHUELLA				18,90	0,25	4,73
SUBTOTAL						354,30
VIENEN						1083,78
PASAN						1438,08

OBSERVACIONES:

REGISTRO DE EJECUCION TOMA DE MEDIDAS Y VERIFICACION DE CALIDAD

OBRA: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES JUDICIALES DEL DISTRITO

CONTRATO SA-MC-06-2022		ACTA No1		DÍA	MES	AÑO
CONTRATISTA: CONSTRUINTEL S.A.S				09	02	2023
INTERVENTOR: CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS						
FACHADA	ITEM 1,137 Desmonte de Cielo Raso. (Incluye trasiego y disposición final)					
LOCALIZACION	UN	CANT	DIMENSIONES			TOTAL
			Ancho	Largo	Alto	
SALA DE AUDIENCIAS PRINCIPAL			7,20	7,20		51,84
			7,20	1,20		8,64
			1,80	0,60		1,08
					SUBTOTAL	61,56
					VIENEN	
					PASAN	
OBSERVACIONES:						

8. Pago de parafiscales



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAGE 1 (6/3)

IDU	NOMBRE	NOMBRE ANCIANO	UBICACION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO IMPUESTOS Y SALUD	DATOS DE LA PLANILLA			
							FECHA INGRESO	FECHA SALIDA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	CANTIDAD
FE	80144003-8	GRUPO CONSTRUCTORES HITELENTES S.A.B.	CALLE 89 S 66 OFICINA 102	916610060	gruposab@gmail.com					
FORMA PRESENTACION	CLASE ANCIANO	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CUIDAD / MUNICIPIO					
LEYSA	G-MPTNE			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.					

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD										
Codigo EPS	Nombre	NIT	Cobertura Obligación	NIT Adicional		Incapacidades		Licencia Motorizada		Valor More
				No. Autogestión	Valor	No. Autogestión	Valor	No. Autogestión	Valor	
EPS002	Sisal Total EPS	80513007-4	253.100	0	0	0	0	0	0	201.500
EPS005	Banisa EPS	80501440-6	66.800	0	0	0	0	0	0	40.400
EPS008	Compass EPS	80501040-7	8.300	0	0	0	0	0	0	0.300
EPS010	EPS Bora	80501010-2	206.700	0	0	0	0	0	0	206.700
EPS017	Parikaw EPS	81001044-7	227.700	0	0	0	0	0	0	227.700
EPS018	Solo Oro Salud EPS	80501107-2	153.800	0	0	0	0	0	0	163.800
EPS037	Nansa EPS	80518024-2	320.100	0	0	0	0	0	0	320.100
EPS041	Nansa EPS S.A. INV	80518024-2	30.800	0	0	0	0	0	0	32.800
EPS042	ASMET SALUD EPS SAB	80501106-7	4.700	0	0	0	0	0	0	4.700

TOTALES PENSION										
Codigo APT	Nombre	NIT	Cobertura Obligación	NIT Adicional		Incapacidades		Licencia Motorizada		Valor More
				No. Autogestión	Valor	No. Autogestión	Valor	No. Autogestión	Valor	
23001	Proteccion (MS + Proteccion)	80520738-0	791.200	0	0	0	0	0	0	791.200
23001	Proteccion	80520738-0	2.200.500	0	0	0	0	0	0	2.200.500
23001	CM Salud	80525330-2	240.000	0	0	0	0	0	0	240.000
23101	CEVAM	80527840-6	371.200	0	0	0	0	0	0	371.200
25-14	Compensaciones	900380504-7	873.700	0	0	0	0	0	0	873.700

TOTALES RESGUS LABORALES										
Codigo APL	Nombre	NIT	Cobertura Obligación	Incapacidades		Valor	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto
				No. Autogestión	Valor					
14-11	ARL BLAFA	80010790-5	1.479.400	0	0	1.479.400	0	0	0	1.479.400

TOTALES CAJAS										
Codigo CCF	Nombre	NIT	Cobertura Obligación	Incapacidades		Valor	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto	Valor Neto
				No. Autogestión	Valor					
CCF04	Comfina	80500261-9	30.200	0	0	30.200	0	0	0	30.200
CCF07	Comfina Alvaro	80501084-9	36.000	0	0	36.000	0	0	0	36.000
CCF08	Comfina Capi	80500840-7	350.000	0	0	350.000	0	0	0	350.000
CCF44	Comfina Rueda	80140000-1	400.000	0	0	400.000	0	0	0	400.000
CCF07	Comfina Aul	80501028-6	36.000	0	0	36.000	0	0	0	36.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[illegible]

IDUALES POR SUBSISTEMA			
Unidad Administrativa	No. Administrativos (Información)	Valor unitario de ICE, LMA, 100 y Base	Total a Pagar
Simón	0	1.024.392	1.024.392
Panorama	0	4.375.700	4.375.700
Planes y Labores	1	1.479.420	1.479.420
CCF	0	801.100	801.100
ESAP	0	0	0
ICRF	0	0	0
ASPA	0	0	0
SEPA	0	0	0
IDUALES	10	7.770.790	8.776.500

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

SALUD DEL APOYANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
IPU	NÚMERO	NOMBRE APOYANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	RESUMIDO PAGO FAMILIARES Y SALUD	
N	801434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES	CALLE 69 3 66 OFICINA 102	316535060	gruconstru@gmail.com		
FUENTE PRESTACION	CLASE APOYANTE	NOMBRE APOYANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO		
ENCA	C - SUPLENTE			BOGOTÁ, D. C.			
						PERIODO SALUD	2023-01
						PERIODO FAMILIAR	2023-01
						FECHA PAGO FAMILIAR	06/03/2023
						NÚMERO PLANILLA	80341880
						DEBITOS	20
						TOTAL A PAGAR	87.775.700

DETALLE POR COTIZANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										REGIMEN										SALUD				REGLAS LINGÜÍSTICAS				COT				RATIFICACIONES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Tip.	No. de identificación	Apellido y Nombre	Sexo	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad	

9. Documentación contable



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

		Formulario del Registro Único Tributario		<div style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 5px; font-size: 24px; font-weight: bold;">001</div>	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14841402677	
					
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 3 4 0 3 9		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C.	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		31. Primer apellido 32. Segundo apellido		33. Primer nombre 34. Otros nombres	
35. Razón social GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S.					
36. Nombre comercial 37. Sigla CONSTRUINTEL S.A.S					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 69 5 66 OF 102					
42. Correo electrónico grupoconstructoresinteligentes@gmail.com					
43. Código postal 1 1 0 2 3 1		44. Teléfono 1 3 1 8 5 5 3 0 9 6 0		45. Teléfono 2 3 1 1 3 4 4 2 8 7 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 8 1 2 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		48. Código 7 1 1 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		50. Código 8 1 3 0 3 7 0 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de renta 14- Informante de exógena 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexo SI ☐ NO ☐		60. No. de Folios:		61. Fecha:	
La información suministrada a través del Formulario Único de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser veraz y exacta; en caso de cometer falsificación se expone a los datos suministrados no admitir los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.30 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 664. Nombre 665. Cargo					

10. Bitácora



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

Fecha		HORA	ANOTACIONES / NOVEDADES	FIRMA
D	M			
			* Resacas y pinturas en el piso 6, Torre A.	
			* Aseo y limpieza.	
			Sin Novedades.	
25	01	23	07:00 AM.	Sergio Pérez Guevara
			Se comienzan actividades en el palacio de Justicia	
			de Pereira a las 07:00 AM. con personal de	
			Planta y se ejecutan las siguientes actividades:	
			* Levantamiento de material de humedades. Piso 6.	
			* Recorrido de Cubierta.	
			* Resacas y pinturas en el piso 6, Torre A.	
			* Aseo y limpieza	
			Sin Novedades.	
26	01	23	07:00 AM	Sergio Pérez Guevara
			Se inician actividades en el palacio de Justicia.	
			Siendo las 07:00 AM con el personal de planta.	
			y se siguen realizando las mismas actividades	
			que son:	
			* Levantamiento de material de humedades piso 6.	
			* Recorrido de Cubierta.	
			* Resacas y pinturas en el piso 6, Torre A.	
			* Aseo y limpieza.	
			Sin Novedades.	

Fecha			HORA	ANOTACIONES / NOVEDADES	FIRMA
D	M	A			
20	01	23	07:00 AM	Se inician actividades de obra a las 07:00 AM. en el Palacio de Justicia de Pereira, Se realizan actividades como: * Cerramiento de Bodega. * Pintura y resane.	Sergio Perez Guevara.
21	01	23	07:00 AM	Se inician actividades de obra a las 07:00 AM. en el Palacio de Justicia de Pereira, Se realizan actividades como: * Pintura de Paredes Ya terminadas. * Cerramiento de Bodega.	Sergio Perez Guevara.
23	01	23	07:00 AM	Se inician actividades de obra a las 07:00 AM. Con el personal de Planta y Se realizan actividades como: * Levantamiento de material en el piso 6 (Gimnasio). * Resacos y Pinturas en el piso 6. Torre A. * Asco y limpieza. Sin Novedades.	Sergio Perez Guevara.
24	01	23	07:00 AM	Se inician actividades de obra a las 07:00 AM. Con el personal de Planta y Se realizan actividades como: * Levantamiento de material en el piso 6 (Gimnasio).	Sergio Perez Guevara.

BAC

Fecha			HORA	ANOTACIONES / NOVEDADES	FIRMA
D	M	A			
14	01	23		El día 14 de Enero de 2023 Se recibe material de estructura liviana en el palacio de justicia de Perena, la persona encargada del acople y descargo del material fue el señor Sergio Pérez Guevara.	Sergio Pérez Guevara
18	01	23	07:00 AM	El día 18 de Enero de 2023 Se inician labores a las 07:00 Am en el palacio de justicia de Perena. Se realizan actividades con personal de Planta. talles como: Cerramiento de espacios brindados por la rama judicial para el acople de material.	Sergio Pérez Guevara
19	01	23	07:00 AM	El día 19 de Enero de 2023 Se inician labores a las 07:00 Am. en el palacio de justicia de Perena, empezamos realizando actividades como: <ul style="list-style-type: none"> * Cerramiento de almacén. * Aplicación de masic y resanes. Se incorpora un nuevo trabajador llamado Sebastian Quintero Anas identificado con el número de cedula 1004772118, y no se presentan mas novedades.	Sergio Pérez Guevara

11. Análisis piso

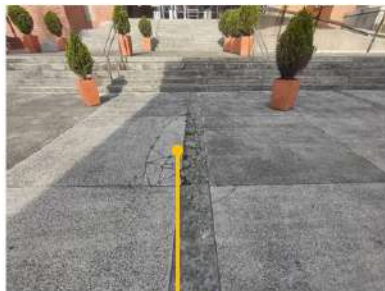


CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

DIAGNOSTICO PISO PLAZOLETA ACCESO **AFECTIONS FISICAS**



Afectación 1 : Presencia de espejos de agua que generan filtraciones por empozamiento



Afectación 2 : Desprendimiento de material por composicion fisica del recubrimiento (Granito)



Afectación 3 : Perdida de la sujecion y despredimiento de sello del membrana



Afectación 4 : Desprendimiento en masas del granito, Acumulacion por sedimentacion, aparicion de especies menores



Afectación 2 : Constante vibracion por acciones fisico mecanicas Megabus.



Afectación 3 : Ausencia de un elemento impermeabilizante, manto o membrana



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

PROPUESTA PISO PLAZOLETA ACCESO

AFECTACIONES FISICAS

OPCION 1

Moldes Tipo Adoquin



Moldes MT-10
Adoquin Espina de Pescado
(10cm x 20cm) 90cm x 66.5cm
UND \$ 316.000 + IVA



Moldes MT-09
Adoquin Corrido con Textura
(20cm x 20cm) 91cm x 43.2cm



Moldes MT-08
Adoquin Conostillo (10cm x 20)
83cm x 41.6cm
UND \$ 304.000 + IVA



Moldes MT-11
Adoquin Rialto (20cm x 14cm)
73.2cm x 59.6cm
UND \$ 316.000 + IVA



Moldes MT-52
Adoquin Corrido Liso (10cm x 20cm)
91cm x 43.2cm
UND \$ 278.000 + IVA



Moldes MT-37
Adoquin Corrido Especial Junta con Textura
(10cm x 20cm) 42.8cm x 86.3cm
UND \$ 354.000 + IVA



Moldes MT-12
Adoquin Corrido (17.7cm x 13.8cm)
74cm x 34cm
UND \$ 172.000 + IVA



Moldes MT-15
Piedra Banchea (16cm x 15cm)
73cm x 63.5cm



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

OPCION 2



CONSTRUINTEL
Grupo Constructoras Intelgentes S.A.S.



CONSTRUINTEL
Grupo Constructores Inteligentes S.A.S.

GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS

Nit 901434039

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 335

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764041262635 que habilita desde FE 301 hasta FE 600. Vence 2023-12-14

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

CLIENTE	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN			POR CONCEPTO DE			
NIT	800165940 9			#\$27-01-08-020; SA-MC-06-2022; imaturac@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO				
CL 41 NRO. 7 Y - 8 PISO 1		Pereira	3116797				
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
21/02/2023		21/02/2023		LUISFERNANDO MORALESRESTREPO		Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	419580054	Contrato SA-MC-06-2022 Contratar en nombre de la nación-Consejos Superior de la Judicatura el mantenimiento y adecuación de las sedes Judiciales del Distrito	1	Und.	171.618.799	0%	0	171.618.799
2	41958005401	SA-MC-06-2022 Administración 15%	1	Und.	25.742.820	0%	0	25.742.820
3	41958005402	SA-MC-06-2022 Utilidad 5%	1	Und.	1.287.141	19%	244.557	1.287.141
Total líneas o ítems: 3					SUBTOTAL		198.648.760	

Valor en Letras

CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE

DESCUENTO	0
IVA	244.557
TOTAL DE LA OPERACIÓN	198.893.317
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	198.893.317



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 21/02/2023 15:09:59

Calle 69 No. 5 66 Of. 102 Teléfono 3185530960 Bogota D.C.

Correo Electrónico grupoconstructoresinteligentes@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 56db6db440068382b9e0d66c5c691a023297a7f4a0205cc21a393c3a2ea66b9e16d264edff081628002ec6533a0a1d11 --Fecha y Hora de Expedición : 21/02/2023 3:29:33 p. m.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					29 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-02	2023-01	E	06/02/2023	65291890	\$7.770.700

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	283.100	0		0		0	0	0	0	283.100	8
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	9.300	0		0		0	0	0	0	9.300	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	206.700	0		0		0	0	0	0	206.700	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	227.700	0		0		0	0	0	0	227.700	5
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	163.900	0		0		0	0	0	0	163.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	120.100	0		0		0	0	0	0	120.100	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	32.600	0		0		0	0	0	0	32.600	2
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	4.700	0		0		0	0	0	0	4.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	761.300	0	0	0	0	0	0		761.300	6
230301	Porvenir	800224808-8	2.329.500	0	0	0	0	0	0		2.329.500	16
230901	Old Mutual	800253055-2	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	371.200	0	0	0	0	0	0		371.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	673.700	0	0	0	0	0	0		673.700	4

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.479.400				1.479.400	0	0	1.479.400			14.794	1.479.400	29

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte
CCF04	Comfama					890900841-9	30.200
CCF07	Comfamiliar Atlantico					890101994-9	34.800
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	250.600
CCF44	Comfamiliar Risaralda					891480000-1	469.500
CCF57	Comfamiliar Andi					890303208-5	36.000
							Días Mora
							Valor Mora Aporte
							Total a Pagar
							No. Afiliados

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-02	2023-01	E	06/02/2023	65291890	\$7.770.700

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	1.094.500	1.094.500
Pensión	5	4.375.700	4.375.700
Riesgos Laborales	1	1.479.400	1.479.400
CCF	5	821.100	821.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	20	7.770.700	7.770.700

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901434039-8	GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES SAS		CALLE 69 5 66 OFICINA 102	3185530960	grupoconstructoresinteligentes@ gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				29 0
2023-02	2023-01	E	06/02/2023	65291890	TOTAL A PAGAR \$7.770.700

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES											
No.	Typo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subleigo	Exonerado	Columna exonerada	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IOE	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	IVA	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN								
1	CC	1001288001	RAMOS JIMENEZ MAICOL ALEJANDRO	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
2	CC	1006023988	DAZA PINEDA JUAN PABLO	1	0			S																		230301	116.000	18.600	0	0	0	0	ESSC62	116.000	4.700	14-11	116.000	5	8.100	CCF44	116.000	3.500	0	0	0	0	0
3	CC	1007295524	VERGARA MARTINEZ ANDERSON FABIAN	1	0			S																		230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS010	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
4	CC	10123801	RAMIREZESPANA JUANCARLOS	1	0			S						X												25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	2	15.700	CCF44	1.500.000	45.000	0	0	0	0	0
5	CC	1033803954	VERGARA MARTINEZ JOSE IGNACIO	1	0			S	X																	230301	1.121.334	179.500	0	0	0	0	EPS017	1.121.334	44.900	14-11	1.121.334	5	78.100	CCF24	1.121.334	33.700	0	0	0	0	0
6	CC	1053806959	RUBIO TABA JUAN FELIPE	1	0			S																		230301	1.620.000	259.200	0	0	0	0	EPS037	1.620.000	64.800	14-11	1.620.000	5	112.800	CCF44	1.620.000	48.600	0	0	0	0	0
7	CC	1053806959	RUBIO TABA JUAN FELIPE	1	0			S										X								230301	180.000	28.800	0	0	0	0	EPS037	180.000	7.200	14-11	180.000	5	0	CCF44	180.000	5.400	0	0	0	0	0
8	CC	1088254538	OROZCO PATIÑO CARLOS ANDRES	1	0			S	X																	230301	657.334	105.200	0	0	0	0	EPS002	657.334	26.300	14-11	657.334	5	45.800	CCF44	657.334	19.800	0	0	0	0	0
9	CC	12278481	PEREZ VEGA ORLANDO	1	0			S	X																	230301	657.334	105.200	0	0	0	0	EPS002	657.334	26.300	14-11	657.334	5	45.800	CCF44	657.334	19.800	0	0	0	0	0
10	CC	6512772	OSPINA SOTO ARMANDO	1	0			S	X	X																230201	502.667	80.500	0	0	0	0	EPS041	502.667	20.200	14-11	502.667	5	35.000	CCF44	502.667	15.100	0	0	0	0	0
11	CC	1004778118	QUINTERO ARIAS SEBASTIAN	1	0			S	X																	230301	464.000	74.300	0	0	0	0	EPS002	464.000	18.600	14-11	464.000	5	32.300	CCF44	464.000	14.000	0	0	0	0	0
12	CC	10017828	BERMUDEZ DIAZ JOSE ALIRIO	1	0			S	X																	25-14	308.000	49.300	0	0	0	0	EPS041	308.000	12.400	14-11	308.000	5	21.500	CCF44	308.000	9.300	0	0	0	0	0
13	CC	1088356697	PEREZ GUEVARA SERGIO	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF44	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
14	CC	1075281123	MAHECHA ACOSTA GABRIEL FELIPE	1	0			S	X																	230301	38.667	6.200	0	0	0	0	EPS037	38.667	1.600	14-11	38.667	5	2.700	CCF57	38.667	1.200	0	0	0	0	0
15	CC	1107063661	ROMERO POSSO YEFFERSON	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS018	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF57	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
16	CC	1017134350	PEREIRA PATINO JHONATAN ALEXANDER	1	0			S	X																	230301	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS010	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF04	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
17	CC	4379694	GAVIRIA GONZALEZ LUIS EDUARDO	1	0			S	X																	230201	696.000	111.400	0	0	0	0	EPS018	696.000	27.900	14-11	696.000	5	48.500	CCF44	696.000	20.900	0	0	0	0	0
18	CC	1081407870	JARA VELASQUEZ JUAN PABLO	1	0			S	X																	230301	657.334	105.200	0	0	0	0	EPS002	657.334	26.300	14-11	657.334	5	45.800	CCF44	657.334	19.800	0	0	0	0	0
19	CC	80118610	NIETO PADILLA OSCAR FABIAN	1	0			S	X																	230201	232.000	37.200	0	0	0	0	EPS008	232.000	9.300	14-11	232.000	5	16.200	CCF44	232.000	7.000	0	0	0	0	0
20	CC	80235957	GOMEZ RINCON JOSE VICENTE	1	0			S	X																	230201	1.005.334	160.900	0	0	0	0	EPS017	1.005.334	40.300	14-11	1.005.334	5	70.000	CCF24	1.005.334	30.200	0	0	0	0	0
21	CC	9816702	MEJIA COLLAZOS RICARDO	1	0			S																		25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF44	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
22	CC	9861417	VELEZ LOPERA VICTOR DANIEL	1	0			S	X																	230301	1.080.000	172.800	0	0	0	0	EPS018	1.080.000	43.200	14-11	1.080.000	5	75.200	CCF44	1.080.000	32.400	0	0	0	0	0
23	CC	24628286	CAÑAS CARDONA GLORIA LILIANA	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS018	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF44	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
24	CC	1107086870	ERAZO TORRES JUANA JULIETH	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF44	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
25	CC	1088022619	CANO CASTAÑEDA ORFANNY	1	0			S															X			231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF44	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
26	CC	1093227343	CORTES GARCIA MARIA PAULA	1	0			S																		230201	541.334	86.700	0	0	0	0	EPS037	541.334	21.700	14-11	541.334	1	2.900	CCF44	541.334	16.300	0	0	0	0	0
27	CC	1093227343	CORTES GARCIA MARIA PAULA	1	0			S															X			230201	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS037	618.667	24.800	14-11	618.667	1	0	CCF44	618.667	18.600	0	0	0	0	0
28	CC	11804581	MOSQUERA CORDOBA JORGE	1	0			S																		230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF07	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
29	CC	79182931	RIVERA GUTIERREZ PEDRO ANTONIO	1	0			S	X																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF24	1.160.000	34.800	0	0	0	0	0
30	CC	79557541	NIETO MORALES RICARDO FEDERICO	1	0			S																		25-14	1.242.000	198.800	0	0	0	0	EPS017	1.242.000	49.700	14-11	1.242.000	5	86.500	CCF24	1.242.000	37.300	0	0	0	0	0
31	CC	79956041	MORALES RESTREPO LUIS FERNANDO	1	0			S						X												230901	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS010	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	1	7.900	CCF24	1.500.000	45.000	0	0	0	0	0

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

El Suscrito **LUIS FERNANDO MORALES RESTREPO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.956.041, certifica que la sociedad **GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S.**, identificada con NIT. 901.434.039-8, en mi condición de representante legal, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (Art. 65 Ley 1819 de 2016 y Art. 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 9 días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,



LUIS FERNANDO MORALES RESTREPO
Gerente General
CONSTRUINTEL S.A.S.
Calle 69 # 5-66 – Bogotá
Centro Comercial Pereira Plaza Local 232 A - Pereira
Celular: +57 318 5530960
lfmorales@construintel.com
CONCEPTO SANITARIO No. 66-001-005-VACH-2021





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

PERSONA JURÍDICA

CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.174-4

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DÍA 10	MES 05	AÑO 2022	CIUDAD BOGOTÁ	SUCURSAL	No FORMULARIO		
TODOS LOS CAMPOS DE ESTE DOCUMENTO DEBEN QUEDAR COMPLETAMENTE DILIGENCIADOS. POR LO ANTERIOR, EN AQUELLOS ESPACIOS EN LOS CUALES NO TENGA INFORMACIÓN PARA RELACIONAR, POR FAVOR ESCRIBA N.A. (NO APLICA).								
CLASE DE VINCULACIÓN					TIPO DE SOLICITUD			
☒ TOMADOR ☐ ASEGURADO ☐ AFIANZADO ☐ APODERADO ☐ BENEFICIARIO ☐ INTERMEDIARIO ☐ PROVEEDOR ☐ OTRA ¿Cuál? _____					☐ VINCULACIÓN ☐ RENOVACIÓN ☒ ACTUALIZACIÓN			
1. INFORMACIÓN GENERAL								
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S					NIT 901.434.039	DV 8		
DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL								
PRIMER APELLIDO MORALES		SEGUNDO APELLIDO RESTREPO		NOMBRES LUIS FERNANDO				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN (C.C. Cédula Ciudadanía; C.E. Cédula Extranjería; P.A. Pasaporte; T.I. Tarjeta de Identidad; T.E. Tarjeta de Extranjería; R.C. Registro Civil)					SEXO F ☒ M ☐	ESTADO CIVIL SOLTERO ☐ CASADO ☒ SEPARADO ☐ DIVORCIADO ☐ UNIÓN LIBRE ☐ VIUDO ☐		
C.C. ☒ C.E. ☐ P.A. ☐ T.I. ☐ T.E. ☐ R.C. ☐ OTRO ☐ No. 79.956.041								
FECHA DE EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 09 1998		LUGAR DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ		FECHA DE NACIMIENTO DÍA MES AÑO 30 03 1980		LUGAR DE NACIMIENTO BOGOTÁ		
ALGÚN ADMINISTRADOR* O VINCULADO*, DILIGENCIE ANEXO 1								
1. ¿ES PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP*)? SI ☐ NO ☒ 4. ¿MANEJA RECURSOS PÚBLICOS? SI ☐ NO ☒ ESPECIFIQUE: _____								
2. ¿ES PEP EXTRANJERO? SI ☐ NO ☒ 5. ¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE ADMINISTRADOR Y PEP*? SI ☐ NO ☒ DILIGENCIE ANEXO 1								
3. ¿ES PEP DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES? SI ☐ NO ☒ 6. ¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTROS PAÍSES? SI ☐ NO ☒ INDIQUE: _____								
TIPO DE EMPRESA PÚBLICA ☐ PRIVADA ☒ MIXTA ☐ SIN ANIMO DE LUCRO ☐ OTRA ☐ ¿CUÁL? _____ No DE EMPLEADOS: _____								
ACTIVIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL ☐ COMERCIAL ☐ TRANSPORTE ☐ CONSTRUCCIÓN ☒ AGRÍCOLA ☐ CIVIL ☐ SERVICIOS FINANCIEROS ☐ CIU 8 1 2 9								
DIRECCIÓN OFICINA PRINCIPAL CL 69 5 66 OF 102		CIUDAD BOGOTÁ		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	PAÍS COLOMBIA	TELÉFONO CELULAR 318 5530960		
DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA CENTRO COMERCIAL PEREIRA PLAZA - LOCAL 232		CIUDAD PEREIRA		DEPARTAMENTO RISARALDA	PAÍS COLOMBIA	TELÉFONO CELULAR 3113442870		
DIRECCIÓN RESIDENCIA REPRESENTANTE LEGAL CALLE 15 - 4A 271 CASA 79		CIUDAD DOSQUEBRADAS		DEPARTAMENTO RISARALDA	PAÍS COLOMBIA	TELÉFONO CELULAR 318 5530960		
CORREO ELECTRÓNICO grupoconstructoresinteligentes@gmail.com		ZONA POSTAL 661001		RESPONSABILIDADES RUT 05 - 07 - 14 - 42 - 48 - 52		RESPONSABLE IVA SI ☒ NO ☐		
IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MÁS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APOORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO DEBE ANEXAR UNA RELACIÓN) SI ES A SU VEZ PERSONA JURÍDICA QUE NO COTIZA EN BOLSA DE VALORES DILIGENCIE ANEXO 2 HASTA RELACIONAR LA (S) PERSONA (S) NATURAL (ES) QUE EJERCEN EL CONTROL.								
No.	TIPO ID	NÚMERO ID	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE COMPLETO		¿COTIZA EN BOLSA DE VALORES? SI ☐ NO ☒	¿ES O ESTÁ VINCULADO CON PEP*? SI ☐ NO ☒	¿ES SUJETO DE TRIBUTACIÓN EN OTROS PAÍSES? Indique	% PARTICIPACIÓN
1	C.C	79.956.041	LUIS FERNANDO MORALES RESTREPO		SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	NO	50%
2	C.C	10.123.801	JUAN CARLOS RAMIREZ ESPAÑA		SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	NO	50%
3					SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐		
4					SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐		
5					SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐		
CC: Cédula Ciudadanía; CE: Cédula Extranjería; TI: Tarjeta de Identidad; NIT: Número de Identificación Tributaria; PA: Pasaporte; SEN: Sociedad Extranjera.								
2. INFORMACIÓN FINANCIERA								
2.1. BALANCE					2.2 INGRESOS Y EGRESOS			
TOTAL ACTIVOS (A)		\$ 1.076.919.399			INGRESOS MENSUALES		\$ 882.224.793	
TOTAL PASIVOS (B)		\$ 533.719.599			EGRESOS MENSUALES*		\$ 299.179.943	
TOTAL PATRIMONIO (A - B)		\$ 543.199.800			OTROS INGRESOS MENSUALES		\$ 7.084.181	
CONCEPTO OTROS INGRESOS:								
2.3. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES								
REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SI ☐ NO ☒ EXPORTACIONES ☐ INVERSIONES ☐ TRANSFERENCIAS ☐ PRODUCTOS FINANCIEROS EN EL EXTERIOR ☐ IMPORTACIONES ☐ OTRA ☐ Cuál: _____								
TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN O NÚMERO DE PRODUCTO	ENTIDAD	MONTO	MONEDA	PAÍS	CIUDAD		
ANEXO 1 - CONOCIMIENTO MEJORADO DE PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE								
VÍNCULO/ RELACIÓN*	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	ENTIDAD	CARGO	FECHA DE DESVINCULACIÓN	
ANEXO 2 - CONOCIMIENTO AMPLIADO DE ACCIONISTAS Y BENEFICIARIOS FINALES								
TIPO ID	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		% PART.	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA QUE ES ACCIONISTA		NIT	

ANEXO 3 - MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO QUE HAGA SUS VECES									
No.	TIPO ID	NÚMERO ID	NOMBRE COMPLETO	¿ES O ESTÁ VINCULADO CON PEP? SI, ANEXO 1	No.	TIPO ID	NÚMERO ID	NOMBRE COMPLETO	¿ES O ESTÁ VINCULADO CON PEP? SI, ANEXO 1
1				SI ☐ NO ☐	6				SI ☐ NO ☐
2				SI ☐ NO ☐	7				SI ☐ NO ☐
3				SI ☐ NO ☐	8				SI ☐ NO ☐
4				SI ☐ NO ☐	9				SI ☐ NO ☐
5				SI ☐ NO ☐	10				SI ☐ NO ☐

3. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE BIENES, FONDOS Y/O RIQUEZA

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO EN ESTE FORMATO ES VERAZ Y VERIFICABLE Y QUE TODOS LOS RECURSOS Y BIENES QUE POSEO LOS HE ADQUIRIDO DE MANERA LICITA Y PROVIENEN DE LA FUENTE QUE A CONTINUACIÓN DESCRIBO. DAR DETALLE:

4. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CENTRALES DE INFORMACIÓN, Y DEBER DE INFORMACIÓN

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** y **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.
- Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.
- Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.
- Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización SI__ No__.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com

Los responsables del tratamiento de sus datos son las Aseguradoras. El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son: Oficinas de las Aseguradoras a nivel nacional. Sitio web: A través de las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com – Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdeleestado.com

De conformidad con lo establecido por la ley declaro que he recibido y entendido la asesoría que el intermediario de seguros y/o su representante me ha suministrado, en relación con la póliza (o pólizas) adquirida(s), así:

- He recibido explicación sobre el alcance y contenido de la cobertura, exclusiones, garantías, así como derechos y obligaciones que como Tomador tengo. De igual manera, he sido informado sobre los costos del seguro y de comercialización del mismo.
- He recibido la información respecto del alcance de los servicios de intermediación prestados acorde al contrato de seguros, en su emisión y en caso eventual de presentarse un evento amparado en la respectiva póliza. De igual manera, he sido informado de la responsabilidad que le corresponde al intermediario de seguros, para con el Tomador del seguro, asegurado y/o beneficiario, en cumplimiento del deber de información, así como de la autorización otorgada por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y/o SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A., para comercializar el (los) producto (s) de seguros ofrecido (s).
- Declaro que me han explicado el procedimiento, plazos y documentación a tener en cuenta para realizar una reclamación de un evento cubierto por el seguro contratado y que me fue suministrada información sobre los canales por medio de los cuales puedo formular una petición, queja o reclamo de forma directa, así como los datos del Defensor del Consumidor Financiero.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS

EN TODOS LOS CASOS ES NECESARIO ADJUNTAR LA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON VIGENCIA NO SUPERIOR A TRES (3) MESES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O ENTIDAD PERTINENTE.

1. TOMADOR - ASEGURADO - AFIANZADO a. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT). b. Declaración de Renta del último período gravable (si declara) o Estados Financieros.	3. PROVEEDORES a. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT). b. Declaración de Renta del último período gravable (si declara) o Estados Financieros.
2. INTERMEDIARIOS a. Documentación según políticas vigentes de la Compañía.	4. BENEFICIARIOS a. Documentación según políticas vigentes de la Compañía.
	5. APODERADO a. En caso de que el cliente se presente a través de apoderado debe anexar poder debidamente firmado con reconocimiento de texto y firma ante notaría.

6. FIRMA Y HUELLA

DECLARO HABER LEÍDO, COMPRENDIDO Y ACEPTADO LO INDICADO Y EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

HUELLA INDICE DERECHO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE

7. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CLIENTE

FECHA	DÍA	MES	AÑO	HORA	OBSERVACIONES:

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	CARGO	SUCURSAL / INTERMEDIARIO	FIRMA

*** Persona Expuesta Políticamente (PEP):** Comprende las Personas Expuestas Políticamente (Decreto 1674 de 2016): los individuos que desempeñan o han desempeñado funciones públicas destacadas como jefes de Estado, políticos de alta jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos (directores y gerentes) de empresas sociales, industriales y comerciales del Estado y de sociedades de economía mixta, unidades administrativas especiales, y funcionarios importantes de partidos políticos; así como, los PEP Extranjeros y los PEP de Organizaciones Internacionales.

*** PEP Extranjeros:** Son aquellas personas que desempeñan funciones públicas destacadas en otro país. Se entienden por PEP Extranjeros: (i) jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, subsecretarios o secretarios de Estado; (ii) congresistas o parlamentarios; (iii) miembros de tribunales supremos, tribunales constitucionales u otras altas instancias judiciales cuyas decisiones no admitan normalmente recurso, salvo en circunstancias excepcionales; (iv) miembros de tribunales o de las juntas directivas de bancos centrales; (v) embajadores, encargados de negocios y altos funcionarios de las fuerzas armadas, y (vi) miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión de empresas de propiedad estatal.

*** PEP de Organizaciones Internacionales:** Son aquellas personas que ejercen funciones directivas en una organización internacional. Se entienden por PEP de Organizaciones Internacionales directores, subdirectores, miembros de juntas directivas o cualquier persona que ejerza una función equivalente.

*** Administradores (Ley 222 de 1995, Art 22):** Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detentan esas funciones.

*** Vinculados:** Personas que tengan sociedad conyugal, de hecho o de derecho, con las Personas Expuestas Políticamente, los familiares hasta en segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las Personas Expuestas Políticamente.

*** Los Egresos Mensuales son operativos, incluyen costos y gastos.**

Nota Interpretativa Recomendación 24 - GAFI:
Como parte del proceso para asegurar que exista una transparencia adecuada sobre las personas jurídicas, los países deben contar con mecanismos que o identifiquen y describan los diferentes tipos, formas y características básicas de las personas jurídicas en el país, o identifiquen y describan los procesos para: (i) la creación de esas personas jurídicas, y (ii) la obtención y registro de información básica y sobre el beneficiario final; o pongan a disposición del público la anterior información; o evalúen los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo asociados a diferentes tipos de personas jurídicas creadas en el país.

SARLAFT-001-J-2021-V10

AGOSTO 2021



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 10/09/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S** con **NIT 901.434.039-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900045544

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUOVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S
Sigla: CONSTRUINTEL SAS
Nit: 901434039 8 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03313771
Fecha de matrícula: 26 de noviembre de 2020
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 9 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 69 No. 5 - 66 Of 102
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contacto@construintel.com
Teléfono comercial 1: 3185530960
Teléfono comercial 2: 3113442870
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 69 No. 5 - 66 Of 102
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contacto@construintel.com
Teléfono para notificación 1: 3185530960
Teléfono para notificación 2: 3113442870
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 27 de octubre de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020, con el No. 02638581 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO CONSTRUCTORES INTELIGENTES S.A.S. Sigla(s): CONSTRUINTEL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: 1. El estudio, diseño, planeación, suministro e instalación, contratación, de toda clase de materiales, edificaciones, gerencia y ejecución de obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. La prestación de servicios técnicos y de consultoría e interventoría en los diferentes campos de la ingeniería civil, arquitectura, ingeniería de sistemas, ingeniería electrónica y afines. 3. La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 4. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 5. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 6. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 8. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: Financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, internet, cableado estructurado, circuitos cerrados, seguridad electrónica, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 10. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. 11. Los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 13. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 14. La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 15. La enajenación de materiales de construcción nuevos y cte sobrantes de obra. 16. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 17. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción cte obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 18. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones - tic- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 19. La compra, construcción, administración y operación de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 20. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. 21. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 22. Diseñar, desarrollar, implementar y ajustar plataformas de software, relacionadas con el objeto social. En ejecución de su objeto social la sociedad podrá realizar así mismo las siguientes actividades: A) La compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución de toda clase de equipos, materiales, bienes muebles, sistemas, software, aplicativos de sistemas, entre otros, y la prestación y contratación de toda clase de servicios, en cada caso previo el cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables; B) La compraventa, así como la toma en arriendo todos los bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de las operaciones sociales; C) La obtención de derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y en general cualquier derecho de propiedad intelectual; D) La consecución de registros de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título; E) La adquisición o enajenación a cualquier título de derechos, intereses, participaciones, acciones o cuotas en empresas de la misma índole o afines que se relacionen directamente con su objeto social; F) La realización de todo acto y negocio jurídico principal, preparatorio complementario o accesorio, necesario o apropiado para desarrollar su objeto social; G) La utilización de toda clase de metodologías, equipos, recurso humano y tecnología que se desarrollen tanto nacional como internacionalmente; H) La realización de toda clase de trámites ante las diferentes entidades públicas o privadas, así como la celebración de toda clase de actos y negocios jurídicos que tengan como finalidad el cumplimiento del objeto social principal y en general la realización de todas las actividades o negocios necesarios o apropiados para desarrollar su objeto; I) La celebración de operaciones de crédito entre los diferentes socios y entidades de la misma organización. J) La realización de todos los trámites necesarios antes las diferentes entidades para la constitución de sociedades; K) La realización de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

todos los trámites necesarios ante las diferentes entidades para la constitución de sucursales de la sociedad; L) La elaboración de actos o contratos solicitados por cualquier persona natural o jurídica; 1. En el supuesto en que el desarrollo del objeto social requiera la obtención de cualquier tipo de concesión, licencia o autorización administrativa, esta se obtendrá con carácter previo al inicio de la actividad. 2. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos que no queden cumplidos por esta sociedad. 3. Las actividades de la sociedad podrán ser desarrolladas tanto en el territorio nacional como en el internacional.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$60.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : \$60.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por la asamblea general de accionistas quien tendrá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suplente.**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza del objeto social, pero la contratación con terceros, diferente a lo estipulado en el objeto social, no tendrá limitación en los actos que celebre, cuando se presenten contratos de mayor cuantía se pedirá autorización a la asamblea general de accionistas. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado la asamblea general de accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: La asamblea general de accionistas debe autorizar cualquier forma o modalidad jurídica de préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 27 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2020 con el No. 02638581 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Luis Fernando Morales C.C. No. 000000079956041
Legal Restrepo

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Karol Tatiana Bravo Aya	C.C. No. 000001018408553

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0602 del 14 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02732091 del 9 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8129
Actividad secundaria Código CIIU:	7112

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 8130, 3700**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 882.224.793

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de noviembre de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de febrero de 2023 Hora: 20:05:27**

Recibo No. AA23401766

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2340176610260

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

79956041

NUMERO

MORALES RESTREPO

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

30-MAR-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A-

G.S. RH

M

SEXO

02-SEP-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2400100-54109024-M-0079956041-20030506

0187303126A 02 128682890